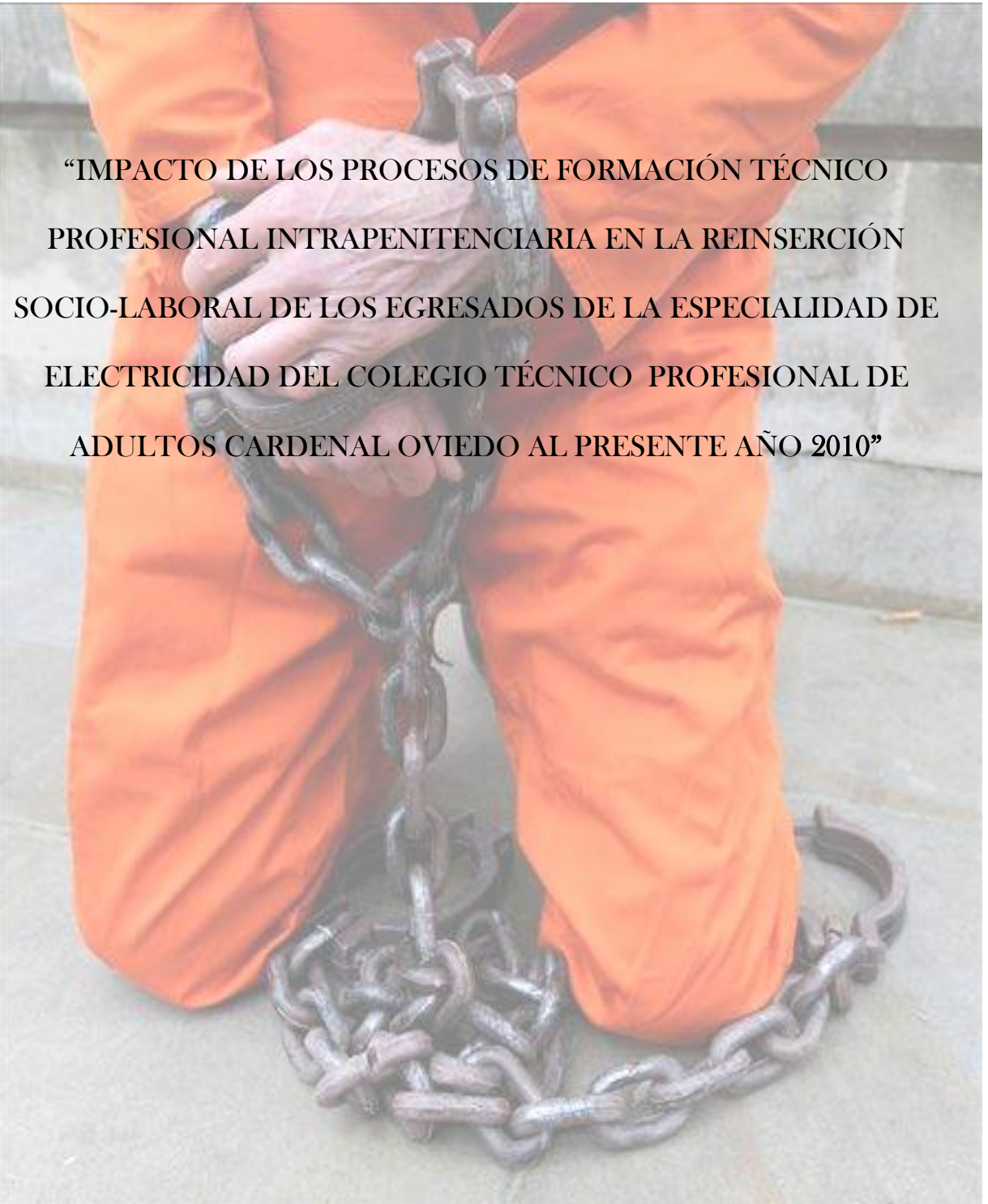


SEMINARIO DE TÍTULO:



SEMINARISTA DE TÍTULO: SRTA. VALESKA D'ALENÇON VÁSQUEZ.

PROFESORA GUÍA: DRA. ELENA SALUM ALVARADO.

ASISTENTE SOCIAL INSTITUCIONAL: SRTA. GIANNINA TORRES.

INSTITUCIÓN: CASA CORESOL-ASIVA DE VALPARAÍSO.

AGRADECIMIENTOS:

“La Gratitude es la memoria del Corazón”, por ello son tantas las personas a las que debo agradecer en este momento:

Agradezco a **Dios** por ser mi soporte en una ciudad extraña, por darme la fuerza para superar día a día, todo lo que conllevó mi estadía acá, por guiarme a elegir esta bella carrera que la Amo y me llena como persona.

Agradezco a mis **padres** (Cesar y Rosa), que se desvivieron por darme una buena educación; gracias por todo lo que me han ayudado y por demostrarme que con mucho trabajo, perseverancia y esfuerzo, puedo obtener lo que necesito para ser feliz. A mi **hermano** (Cesar) que con su sabiduría me supo advertir todo lo que pasaría y que es mi ejemplo a seguir, a mi **cuñadita** (Claudia) que me escucho y aconsejo como la mejor de las amigas.

A mis **Grandes Amigos**: Herman; gracias por estar conmigo en las buenas y en las malas, a la Lisette, por su apoyo y compañía, a la Pepa, porque siempre está presente en mi vida, a la Sandrita, Pauly, Tere, Dany, Suany... por las noches interminables de estudio, los consejos y apoyo durante todo mi proceso de estudio superior. A las *mijas* de la Casa Coresol, Nicole y Gilian, por el gran apoyo que me entregaron en los momentos difíciles. A don Luis Lizana y don Guillermo Zerbi, que me otorgaron la posibilidad de realizar esta investigación.

A mi amiga Betsabe y su familia, Karla y mi pareja **Marcelo**, que me han hecho sentir que no estoy sola, su cariño y apoyo han sido fundamentales en este proceso, los Quiero Mucho Montones.

A los profesores, que me entregaron valores y conocimientos, que me han servido para ser una buena profesional y mejor persona. A mis supervisoras de Práctica y Seminario de Título Sra. Ketty Cazorla y Dra. Elena Salum, Srtas: Mariana Espinoza, Romina Robert y Gianinna Torres, pues gracias a su ejemplo y la confianza depositada pude retroalimentarme de sus habilidades y con ello guiar mi futuro como profesional.

¡¡¡GRACIAS Y BENDICIONES A TODOS!!!

Valeska Aída D'Alençon Vásquez

INDICE GENERAL:

PRESETACIÓN	4
CAPÍTULO I: INFORME INSTITUCIONAL	
Introducción.....	7
I. Antecedentes Generales de La Institución.....	8
II. Estructura Organizacional.....	12
III. Trabajo Social en la Institución.....	17
IV. Vinculación con otras Redes Sociales.....	22
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
I. Mapa Conceptual.....	25
II. Educación de Adultos.....	25
III. Complejo Penitenciario de Valparaíso.....	29
IV. Educación Intramuros.....	31
V. Educación Intramuros Chilena.....	31
VI. Educación Técnico Profesional Intrapenitenciaria.....	33
VII. Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.....	36
VIII. Interno.....	39
IX. Reinserción.....	42
X. Reinserción Social.....	43
XI. Reinserción Laboral.....	47
XII. Trabajo.....	54
CAPÍTULO III: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	
I. Tipo de Investigación.....	62
II. Problema.....	64
III. Delimitación del Problema.....	64
IV. Fundamentación.....	64
V. Objetivos de Investigación.....	65
VI. Hipótesis de Investigación Cuantitativa.....	66
VII. Identificación de Variables Cuantitativas.....	67
VIII. Operacionalización de Variables Cuantitativas.....	68
IX. Preguntas de Investigación Cualitativas.....	71
X. Selección de la Muestra.....	71
XI. Técnicas Recolección de Datos.....	72
XII. Instrumentos de Recolección de Datos.....	75
XIII. Técnicas de Análisis de Datos.....	79
XIV. Cronograma.....	81

CAPÍTULO IV: PROGRAMACIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. Diseño de Programación.....	83
II. Redes Gendarmería de Chile:	
a. Complejo Penitenciario de Valparaíso.....	83
b. Centro de Trabajo y Estudio de Valparaíso.....	84
c. Casa Fiscal de Valparaíso.....	84
d. Centro de Reinserción Social de Valparaíso.....	85
e. Patronato Local de Reos de Valparaíso.....	85
III. Aplicación de Instrumentos:	
a. Visitas a Redes.....	86
b. Visitas Domiciliarias.....	86

CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

I. Análisis Cuantitativo.....	90
II. Análisis Cualitativo.....	100
III. Referentes Teóricos y Prácticos.....	109

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

I. Meta de la Investigación.....	114
II. Contexto Institucional de los Resultados.....	117
III. Análisis FODA accionar Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.....	119
IV. Trabajo Social y su aporte en la Reinserción Social.....	120
V. Conclusiones Finales.....	121

CAPÍTULO VII: PROPUESTA PROFESIONAL

I. Datos Generales del Proyecto.....	124
II. Síntesis Diagnóstica.....	124
III. Problema y Justificación.....	124
IV. Objetivos del Proyecto.....	125
V. Matriz del Proyecto.....	127
VI. Conclusión.....	132

BIBLIOGRAFÍA.....	133
--------------------------	------------

ANEXOS.....	137
--------------------	------------

PRESENTACIÓN

El presente Seminario de Título se enmarca en el “Impacto de los procesos de formación técnico profesional intra-penitenciaria en la reinserción socio-laboral de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo al presente año 2010”. Es así como este documento se organiza a partir de siete capítulos:

El primer capítulo describe los contextos de este seminario de título, se elabora a partir de los lineamientos generales del funcionamiento de la CASA CORESOL-ASIVA de Valparaíso, además del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, el cual brinda la educación técnico profesional a los internos que voluntariamente deseen acceder a la misma. Debido a la situación de privación de libertad de los sujetos de estudio (al momento de su formación educacional) se describe el accionar de Gendarmería de Chile en lo que atañe al Complejo Penitenciario de Valparaíso y finalmente se exponen las redes que contribuyen a reinsertar socialmente a los ex internos en el medio libre.

El segundo capítulo correspondiente al marco teórico, presenta la educación intramuros y su aporte a la reinserción social de los internos, enfocándose en otorgar herramientas para el futuro laboral de los mismos; además de presentar teorías enfocadas a la reinserción laboral de las personas.

En el tercer capítulo, correspondiente a al diseño de la presente investigación, establece su enfoque mixto, presentando los objetivos del seminario de título; delimitando el colectivo de estudio; elaborando instrumentos pertinentes para su posterior ejecución; y finalmente concretando una modalidad de validación tanto de los instrumentos como de los resultados del proceso.

Se establece en el cuarto capítulo la programación de la aplicación de los instrumentos, que sustentan la presente investigación, identificando las redes que colaboran en ella. Finalmente, se expondrán las variables contingentes, que generaron modificaciones en la ejecución de los instrumentos en la práctica.

El capítulo quinto de análisis de los resultados se configura como el ordenamiento de la información recopilada y la creación de nuevos conocimientos. Se expone en él información cuantitativa y cualitativa, que entrega aportes significativos, no solo para establecer datos concretos estadísticos, sino también las percepciones de los sujetos de estudio sobre la influencia de la educación técnico profesional recibida en su condición social actual. Finalmente, como un segundo nivel de análisis se conceptualiza, a través de

la realidad práctica considerando los referentes legales o teóricos, sobre la reinserción socio-laboral de internos del Complejo Penitenciario de Valparaíso. Para efecto de análisis se ha considerado contrastar el referente teórico, junto a la realidad práctica y fragmentos que han emergido de las entrevistas efectuadas relativas al proceso de levantamiento de información.

El capítulo sexto conforma las conclusiones del proceso de investigación en cuanto a la temática abordada por la alumna que suscribe, y en la experiencia adquirida de trabajar con internos y ex internos del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

En el último capítulo se plantea una Propuesta a la institución patrocinante de dicho Seminario de Título, en la cual se enfoca el accionar del Trabajo Social en fortalecer la orientación sobre las oportunidades socio-laborales existentes en el medio libre, así como también la vinculación con redes de Gendarmería de Chile o privadas que se enfocan en el trabajo con ex internos. Planificando las áreas y temáticas a tratar en dicho proyecto.

INFORME

INSTITUCIONAL



INTRODUCCIÓN

Este documento tiene por finalidad detallar la labor de Casa CORESOL ASIVA, como una Corporación de Rehabilitación Social, que basa su accionar en el área Socio-Jurídica y enfoca su trabajo en lograr contribuir en el proceso de rehabilitación y reinserción social, de internos pertenecientes al Complejo Penitenciario de Valparaíso.

Por lo cual, el presente informe abordará el Contexto Institucional en el que se enmarca la Corporación, reconociendo los principales objetivos y funciones que lo sustentan, así como: la visión, programas y recursos que permiten el logro de sus metas.

Cabe destacar que la premisa de trabajo en dicha institución, se enfoca en la *Responsabilidad Social* y a fin de contribuir a ella se ofrecen a los internos, del Complejo Penitenciario de Valparaíso, nivelación de estudios dentro del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo a cargo de dicha Corporación, el cual tiene la finalidad de generar mayores competencias y habilidades que favorezcan su reinserción o inserción laboral en el medio libre.

Dicha institución cuenta con capacitación y talleres, que imparte para aquellos usuarios; que han estado condenados y se encuentran en el medio libre; o a sus familiares que requieren dichos servicios, los cuales se encuentran debidamente certificados.

Con lo anteriormente mencionado, se recalca la relevancia del presente Seminario de Título, ya que entregará datos sobre el impacto de su accionar en la población intervenida por dicho establecimiento educacional.

I.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Identificación Institucional:

- ❖ **Nombre:** Casa CORESOL-ASIVA de Valparaíso.

- ❖ **Ubicación Geográfica:** Avenida Federico Santa María # 3080, Población Arturo Pratt, Playa Ancha Valparaíso.

- ❖ **Fono – Fax:** (032) 2317366.

- ❖ **Página Web:** <http://www.coresol.cl>

- ❖ **E-mail:** casacoresol@coresol.cl

- ❖ **Tipo de Institución:** Privada sin fines de lucro.

- ❖ **Cobertura:** La casa CORESOL ASIVA atiende al sector aledaño perteneciente a Montedónico, Joaquín Edwards Bello y Puertas Negras, como también al Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.

- ❖ **Radio de Acción:** Provincia de Valparaíso, V región.

- ❖ **Beneficiarios:** Serán beneficiarios del proyecto y de los programas ofrecidos aproximadamente 500 personas anualmente:
 - **Ex reclusos egresados o que fueron alumnos del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.**
 - **Personas que han cumplido condenas en otros centros penales.**
 - **Familiares de los actuales alumnos del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, que permanecen en reclusión en el Complejo Penitenciario de Valparaíso.**
 - **Jóvenes en riesgo social y adultos de la comunidad circundante a la Institución.**

Antecedentes Históricos

La Casa CORESOL ASIVA fue fundada el 10 de marzo de 2008, bajo el alero de contar con un lugar externo a la cárcel, que les permita a los internos obtener educación, formación y capacitación.

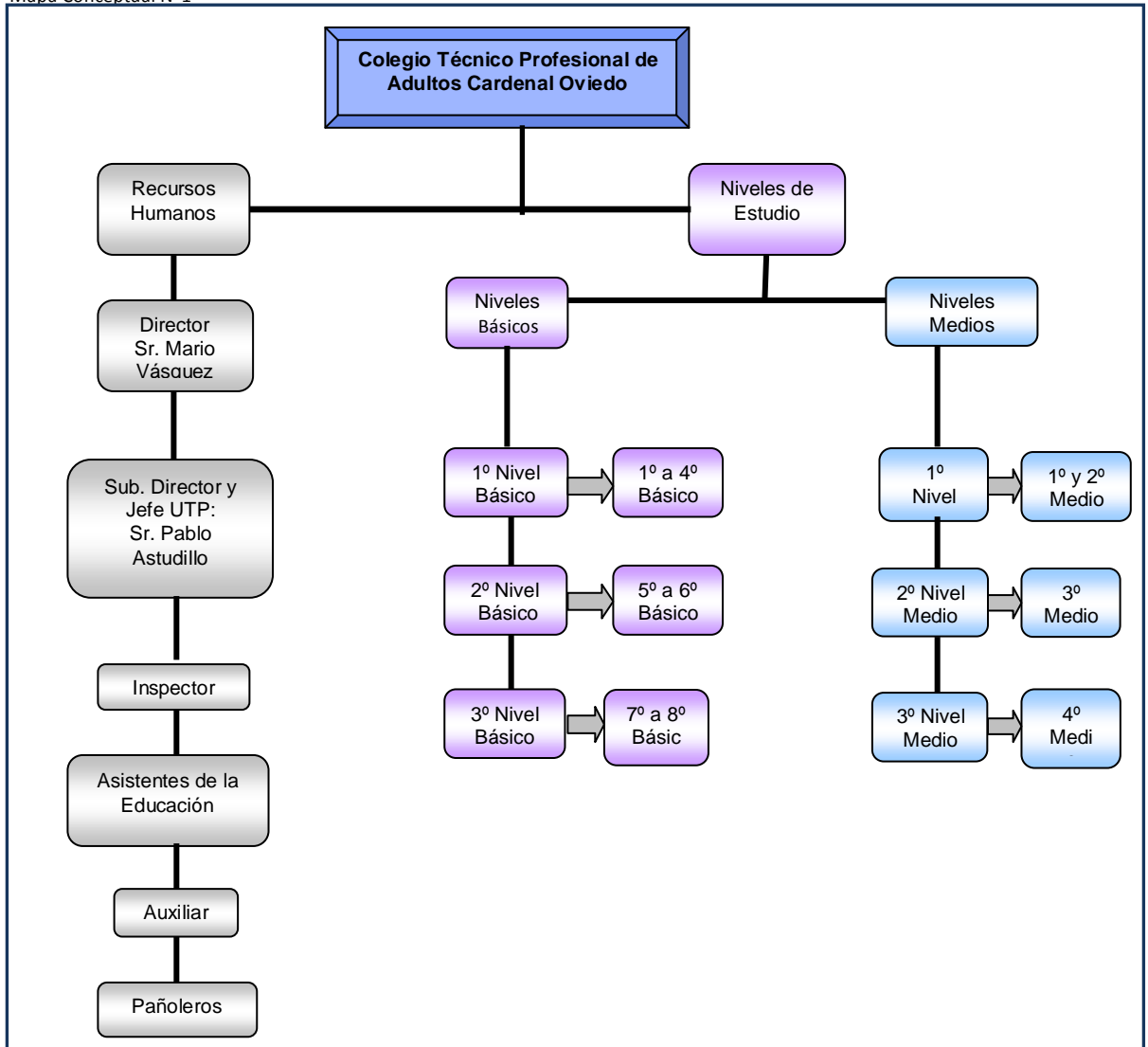
En sus comienzos casa CORESOL ASIVA se encontraba en calidad de operación piloto desde abril de 2008. Gracias a los esfuerzos de la Asociación de Empresarios de Valparaíso (ASIVA) el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Bienes Nacionales hizo entrega de una propiedad en Playa Ancha, por un periodo de 5 años renovables, lugar que reúne las condiciones para lograr la misión de la Corporación.

El trabajo con los internos para llevarlos a su plenitud como hombres libres, no termina con la finalización de sus estudios, práctica profesional y certificación de competencias laborales, lo cual es entregado al interior del recinto penal. Si no que, al salir en libertad se encuentra frente a situaciones adversas que se deben minimizar, recibiendo apoyo cuando lo requiera, además de recursos financieros para su inicio de actividades. A fin de informarlo y guiarlo para acceder a las redes de apoyo y sociales existentes; en la limpieza de antecedentes, trabajo con la familia durante el periodo de reclusión, focalizando los esfuerzos en mantenerla unida y brindarles un trato preferente, de manera de lograr romper el círculo vicioso de la vida delictual que los enmarca.

La presente corporación, incluye dentro de sus premisas un trabajo de educación formal intramuros, que lleva a cabo el **Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo**, a continuación se presentan los datos históricos del mismo, pues se consideran relevantes para dicho Seminario de Título:

El Colegio Técnico Profesional de Adultos "Cardenal Oviedo" funciona al interior del Complejo Penitenciario Valparaíso (Camino La Pólvora 665) desde el año 2001 como parte de la Corporación de Rehabilitación Social (CORESOL), siendo su actual director: Don Mario Vásquez Rojas; en respuesta al decreto N° 1595 de 1981, enfocado a un acercamiento al tema laboral dentro de los recintos penales, en el cual se reglamentó la rehabilitación de los internos mediante la enseñanza técnico profesional. Dicho establecimiento divide su formación en:

Mapa Conceptual N°1



Fuente: Elaboración Alumna Seminarista, 2010.

En el nivel medio los internos pueden optar a dos áreas de especialidades Técnicas que son: Electricidad y Construcciones Metálicas, las cuales son seleccionadas según la preferencia de los alumnos, ellas se enfocan en entregar herramientas a los internos, para que en el medio libre puedan desenvolverse en el ámbito laboral dependiente o independiente, reforzando con ello la capacidad de autogestión de una mini-empresa, lo cual se considera como un factor positivo de dicha educación formal recibida. Como máxima premisa; este establecimiento educacional se basa en contribuir a que las personas privadas de libertad, a través de la educación, logren construir su proyecto de vida futura en el cual el trabajo sea el instrumento rehabilitador y de reinserción social efectiva. Fundamentándose en:

- La vivencia de valores éticos, morales y sociales; el respeto y superación permanente.
- El conocimiento como instrumento liberador de la persona y el trabajo como herramienta de reinserción social.
- Las competencias laborales y la capacidad de auto emprendimiento.

La misión del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, de todos sus docentes, asistentes de la educación y funcionarios, es: *“promover, facilitar y contribuir con sus propios valores, conocimientos, actitudes y técnicas para que los alumnos logren*

desarrollar las bases de su proyecto de vida futura, sin considerar las razones que los privaron de libertad”.

Debido a que el Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo se inserta en Gendarmería de Chile, se considera pertinente establecer a continuación datos relevantes concernientes a dicha institución:

Gendarmería de Chile:

Tiene por misión: “ Atender, Vigilar y Asistir a las personas que por resolución de las autoridades competentes, fueron detenidas, privadas de libertad o con libertad restringida, contribuyendo a su **Reinserción Social**. En la práctica la ejecución de ésta se materializa en tres acciones fundamentales:

1. Proporcionar una atención y un trato digno a la población penal puesta a su disposición, basados en el reconocimiento y respeto a los derechos inalienables de las personas.
2. Asistir a la población penal, fomentando conductas, habilidades y capacidades que incrementen sus probabilidades de reinserción social e involucrando a sus familias, instituciones, empresas y comunidad en el proceso.
3. Disponer de sistemas de información que permitan tomar decisiones oportunas y fundadas, para lograr un uso más eficiente de los recursos.

Dicha institución cuenta con diversas redes que apoyan su accionar y además permiten organizar su funcionamiento, dentro de las cuales se encuentra segmentado su funcionamiento, estas son:

- **Subsistema Cerrado:** destinado a la población penal reclusa en cárceles tradicionales, lo que implica restricción a la libertad de desplazamiento, limitándola a un recinto específico y al estricto cumplimiento de un régimen interno caracterizado por medidas de seguridad. En este caso en particular se realiza la presente investigación dentro del **Complejo Penitenciario de Valparaíso**.
- **Subsistema Semi-Abierto:** se desarrolla en Centros de Educación y Trabajo Semi- Abierto (**CET- Semi-abierto**), que están destinados a la población penal privada de libertad que han adquirido hábitos laborales, destrezas sociales y manejo de impulsos, que les permite vivir en un medio organizado en torno a una actividad laboral y de capacitación, donde las medidas de seguridad se reducen a un autocontrol de los penados.

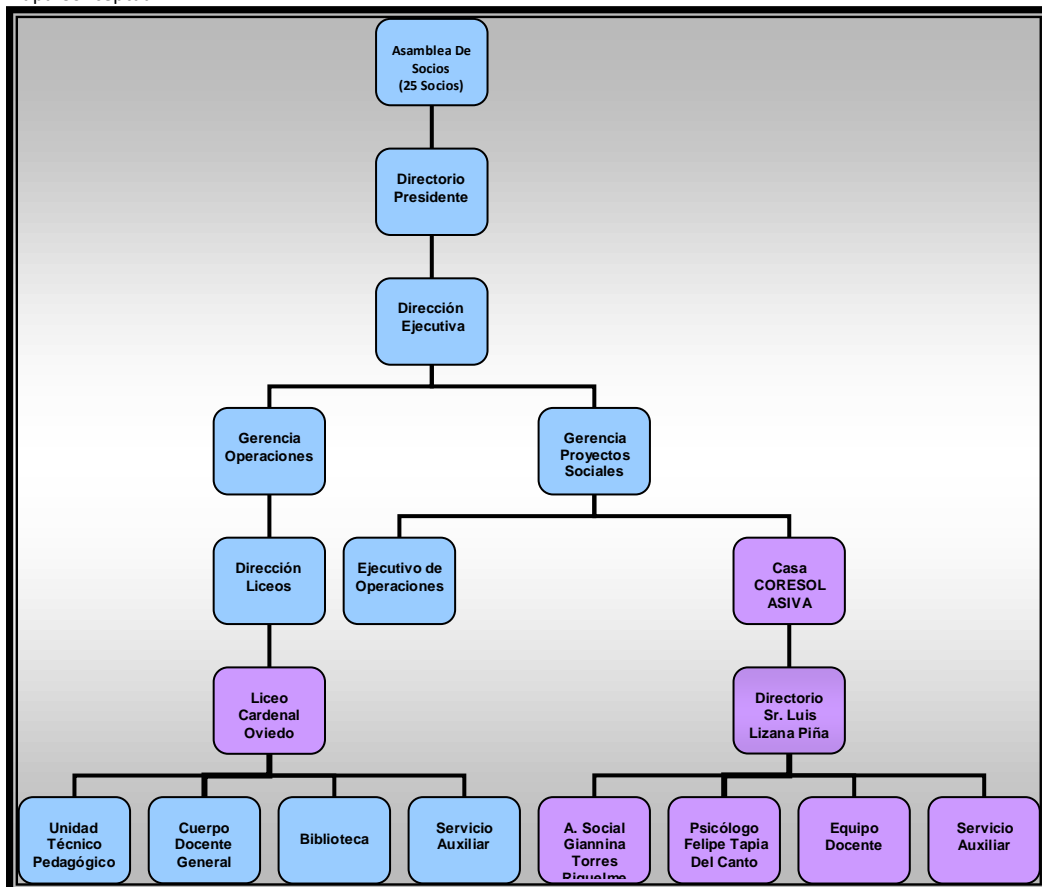
- **Subsistema Abierto:** se desarrolla en Centros de Reinserción Social, destinados a controlar a la población condenada con medidas alternativas a la reclusión. Caracterizado por diversas normas de control y de intervenciones que permiten el cumplimiento de condenas en el medio libre de personas que están sometidas a medidas alternativas a las penas privativas de libertad. También lo componen los y las condenados que acceden al beneficio intrapenitenciario de Salida Controlada al Medio Libre. En particular y para efectos de dicho Seminario de Título se trabajará en conjunto con la red de **Centro de Reinserción Social de Valparaíso**.

- **Subsistema Post- Penitenciario:** se desarrolla en los Patronatos Locales de Reos, Centros de Reinserción Social y Unidades Penales. Comprende a la población de condenados, que han sido beneficiados con la Libertad Condicional y Eliminación de Antecedentes Penales (Decreto Ley Nº 409). En dicha investigación se procederá a trabajar con el **Patronato Local de Reos de Valparaíso**.

Todas las redes anteriormente expuestas contribuirán con la presente investigación de Seminario de Título, ya que aportarán datos clarificadores de la real situación de los alumnos egresados del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo, además de ser entidades encargadas de lograr la reinserción social y laboral de los mismos.

II. Estructura Organizacional: Organigrama

Mapa Conceptual Nº 2



Fuente: Entrevista realizada por alumna seminarista a Asistente Social Casa CORESOL ASIVA Gianina Torres, Abril 2010.

Objetivos de la Institución:

La Corporación de Rehabilitación Social, realizará acciones tendientes a:

- Apoyar la rehabilitación e inserción social de ex internos, que ya han cumplido su condena en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, pertenecientes al Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo a cargo de CORESOL.
- Complementar la acción del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo apoyando la incorporación laboral de los ex internos egresados como técnicos de nivel medio, una vez cumplida su condena y finalizado sus estudios dentro del Colegio.
- Establecer la importancia del rol de la familia dentro del proceso de rehabilitación social, de las personas que cumplen condena y de quienes ya la cumplieron.
- Otorgar apoyo socio afectivo y estrategias conductuales, tanto a los ex internos como a sus familias, restableciendo vínculos afectivos de manera de lograr evitar la reincidencia al círculo delictivo.

Funciones de la Institución:

Durante el primer año de funciones realizadas por la Casa CORESOL, estas se ven enfocadas principalmente en:

- Realizar actividades orientadas al apoyo psicosocial y al desarrollo de habilidades sociales.
- Impulsar el micro emprendimiento y la autogestión en el trabajo de los internos y ex internos del Complejo Penitenciario de Valparaíso.
- Generar orientación para buscar y/o crear posibilidades de trabajo, así como también otorgar apoyo a la iniciación laboral.
- Capacitación en oficios para mujeres y familia de los internos, así como también a la comunidad local.
- Otorgar nivelación de estudios para ex reclusos, familiares y comunidad local a través del programa de Chile Califica.

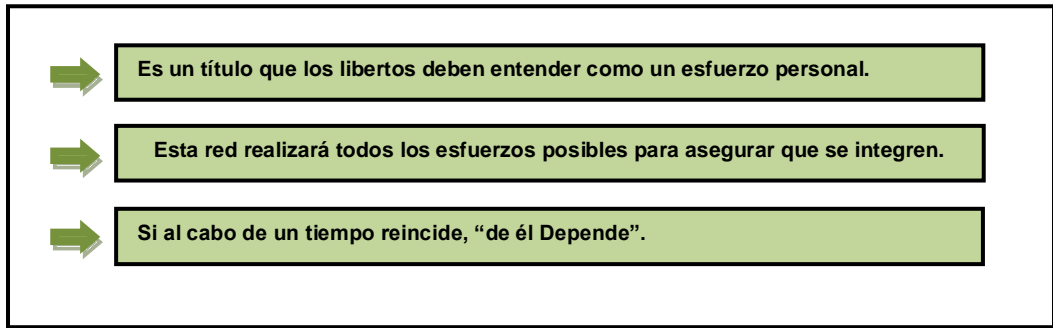
Se procede a continuación detallar los programas existentes en dicha institución, que contribuyen a su accionar:

Programas de la Institución:

- **Chile Califica:** es un Programa que pretende contribuir al desarrollo productivo del país y al mejoramiento de las oportunidades de progreso de las personas, mediante la creación de un Sistema de Educación y Capacitación Permanente.

- **De mí Depende (DMD):** es una iniciativa de reinserción, cuyo fin es conseguir que los internos una vez terminada su condena, puedan tener acceso a un trabajo asalariado, que les permita su mantención y la de su familia en forma permanente evitando la reincidencia. Acompañándolo por un par de años, desde antes que quede en libertad, hasta que consigue trabajo, además incorpora a la familia como pilar de inserción social, vinculándolos a las redes sociales existentes.

Mapa Conceptual Nº 3



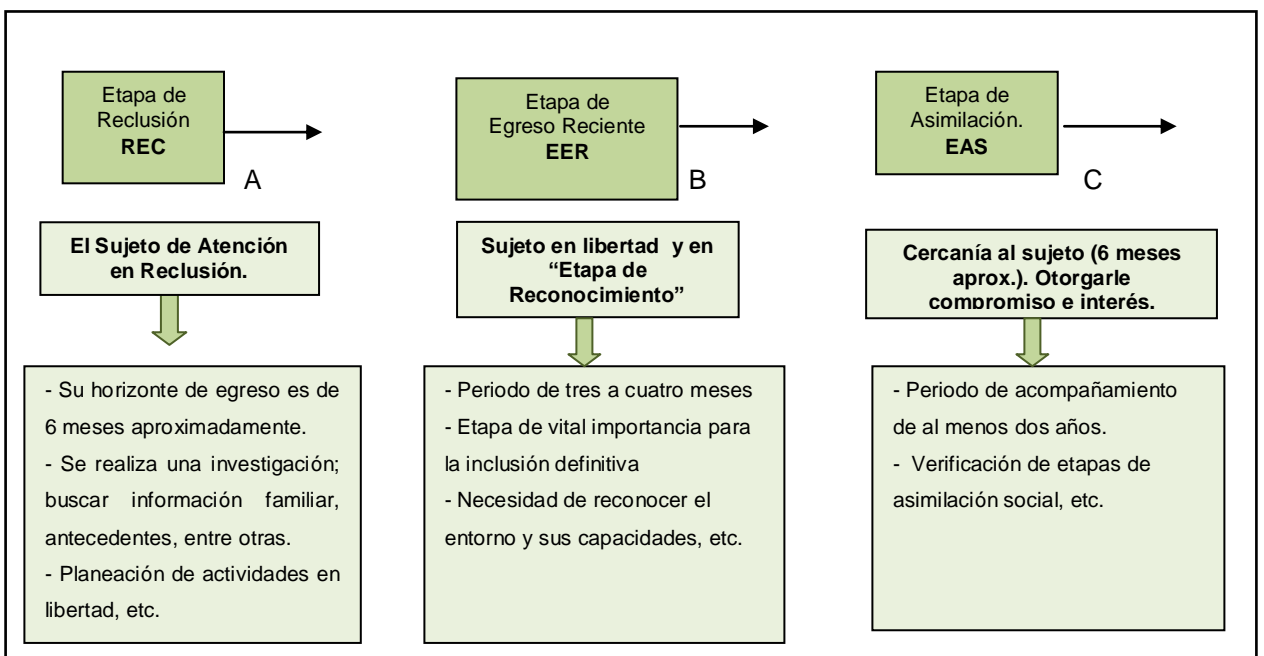
Fuente: Entrevista realizada por alumna seminarista a Asistente Social Casa CORESOL ASIVA Gianina Torres, Abril 2010.

El Programa “De mi depende” se encuentra integrado por 3 etapas del proceso, los cuales son reconocidos como:

- **REC** (Etapa de Reclusión).
- **EER** (Etapa de Egreso Reciente).
- **EAS** (Etapa de Asimilación).

Etapas del Proceso:

Mapa Conceptual Nº 4



Fuente: Informe Institucional facilitado por Asistente Social Casa CORESOL ASIVA Gianina Torres, Mayo 2010.

Acciones del Proceso:

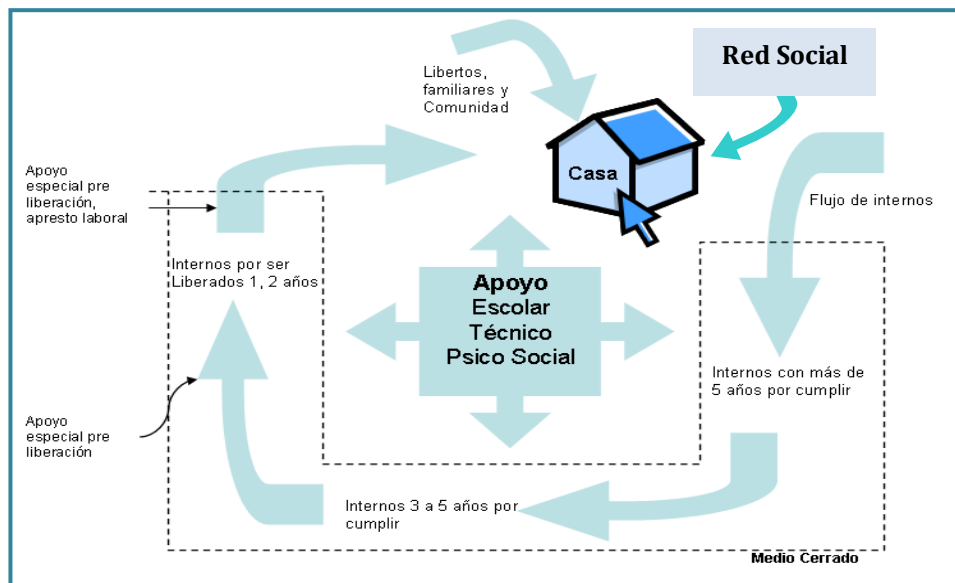
Cuadro Nº 1

Etapa de Reclusión (REC)	Etapa de Egreso Reciente (EER)	Etapa de Asimilación (EAS)
<ul style="list-style-type: none"> - Selección de reclusos. - Confección de ficha individual. (Definir) - Contactos previos con familiares. (Acercamiento) - Mapeamiento de situación social. - Establecimiento de necesidades de ayuda (Casa, Trabajo, Salud, Previsión, Educación etc.). Plan de accesos individuales. - Evaluaciones familiares. - Evaluación social completa. - Formación Micro-empresarial, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar cambios en el entorno. - Visitas al hogar. - Apresto laboral. - Visitas a organismos sociales. - Curriculum. - Inicio de papeleos por temas sociales. - Preparación de presupuestos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento laboral. - Contactos con empleador. - Visitas al hogar. Incorporación a organizaciones sociales. - Implementación de microempresas. - Establecer pautas y acuerdos de conducta. - Contactos con Empresariado para empleos, etc.

Fuente: Informe Institucional facilitado por Asistente Social Casa CORESOL ASIVA Gianina Torres, Mayo 2010.

Modelo General del Programa “De mi Depende”

Mapa Conceptual Nº 5



Fuente: Informe Institucional facilitado por Asistente Social Casa CORESOL ASIVA Guanina Torres, Mayo 2010.

El Programa “De Mi Depende” como plan de reinserción debe combatir constantemente con ciertas *desventajas* de tipo *laboral, familiar, formal y legal* como *social*, lo cual significa una barrera para los sujetos que se encuentran privados de libertad, éstas se reconocen de la siguiente manera:

Cuadro Nº2

DIFICULTADES	CONDICIONANTES
LABORALES	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación - Falta de competencias laborales - Bajo nivel cultural - Tiene incorporados a su conducta personal códigos carcelarios - Baja capacidad de aceptación de instrucciones
FAMILIARES	<ul style="list-style-type: none"> - La familia ya no desea estar con él. - La familia incorporó a otro jefe de familia - Uno de sus integrantes se encuentra detenido.
FORMALES Y LEGALES	<ul style="list-style-type: none"> - Sus antecedentes aparecen con su prontuario - Deben concurrir al Patronato de Reos para proceder a la eliminación de antecedentes delictuales.
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de los servicios sociales. - Cambios en el entorno.

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, Mayo 2010.

Recursos de la Institución:

- **Recursos Humanos:**

- Un Profesional Pedagogo Directivo.
- Un Profesional Secretario.
- Un Profesional Asistente Social.
- Equipo Docente realizador de capacitaciones y talleres.
- Seis Auxiliares.

- **Recursos Financieros:**

Las principales fuentes de financiamiento serán recursos efectivos provenientes de fondos públicos y privados, nacionales e internacionales, contando con la participación de Municipios, ONG, Fundaciones, Instituciones del Estado, entre otras. Las principales Fuentes de Financiamiento de los Recursos Efectivos serán los fondos provenientes de:

- Becas sociales financiadas con excedentes de la franquicia tributaria para capacitación: SENCE y OTICs.
- FOSIS, SENCE, SERCOTEC.
- Fondos Concursables: CONACE, Chile Deportes, Ministerio del Interior, etc.
- Chile Califica: Programas de Nivelación flexible de estudios en Educación Básica y Media.
- Programas sociales de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, Viña del Mar, y de la Región.

Durante el primer año de funcionamiento de la Casa CORESOL ASIVA, a la fecha se ha suscrito los siguientes convenios de cooperación y apoyo:

- Centro de Educación a Distancia, Teleduc, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Corporación Gente Viva: Desarrollo Programa Chigol.
- Consultora Técnica Valparaíso, Pet Quinta. (Programa Valparaíso Nuestro Barrio).
- Fundación Paréntesis.
- Ilustre Municipalidad de Valparaíso (Programa Municipio en mi Barrio).

- **Recursos Materiales:**

- Casa CORESOL ASIVA ubicada en Avenida Federico Santa María # 3080, Población Arturo Prat, Playa Ancha Valparaíso.
- Una cocina y comedor.
- Laboratorio de Computación.
- Biblioteca.
- Seis salas para actividades de formación y capacitación.
- Dos oficinas; de orden Directivo y Equipo Profesional respectivamente.

- Sala de reuniones.
- Sala Multiuso.
- Un baño para la comunidad usuaria.
- Un baño para profesionales.

III. TRABAJO SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN:

La Casa CORESOL ASIVA de Valparaíso, en la actualidad cuenta con un profesional del área social, la Srta. Gianina Torres, quien basa su accionar en los siguientes objetivos impuestos por dicha institución:

OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN:

Objetivo General:

- Acoger a los ex internos que fueron alumnos del Colegio Cardenal Oviedo, con el fin de apoyarlos en su reencuentro con la libertad y con sus familias.
- Vinculación y coordinación de los usuarios y sus familiares con Organismos externos, para dar respuesta a las problemáticas sociales que presentan.
- Integrar a la Comunidad a los espacios y programas que ofrece Casa CORESOL ASIVA a fin de formar grupos de apoyo mutuo.

Objetivos Específicos:

- Entrega de capacitación y herramientas técnicas que faciliten las competencias laborales de ex internos y sus familias.
- Motivar a los diferentes grupos y usuarios de Casa CORESOL ASIVA a utilizar los planes y programas, que van en directo beneficio de las familias y comunidad.
- Fomentar la organización vecinal del sector de Montedónico Playa Ancha, con el fin de fortalecer las redes sociales de apoyo y la participación de la comunidad en la resolución de problemas vecinales.

ROLES Y FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN

El Rol de Trabajo Social dentro de esta Institución aporta a una visión integral, puesto que la atención que aquí se entrega considera dimensiones fundamentales para comprender las situaciones que enfrentan los usuarios que atiende esta Institución. A continuación se presentan los principales roles y funciones que el Profesional desempeña en su labor.

Rol de Educador Social Informal:

Se encarga de identificar y desarrollar las potencialidades que el individuo posee, teniendo como inicio la necesidad sentida, desde la cual se busca que el individuo colabore en la búsqueda de la solución a sus problemas, a través del “empoderamiento”. En el cumplimiento de este precepto se observan las siguientes funciones:

- **Función Motivadora:** consiste en fomentar la participación del usuario en la resolución de sus problemáticas. Es por esto que resulta de vital importancia que el/la Profesional genere vínculos de asociación con su cliente. El/la Profesional tiene por objetivo motivar a los usuarios de casa CORESOL ASIVA para de esta manera participar en los distintos planes y programas que entrega la Institución.
- **Función Orientadora y Capacitadora:** esta función consiste en la entrega de apoyo, que sirva como guía para el cumplimiento de diferentes objetivos propuestos por el usuario, además de herramientas técnicas que permitan un desarrollo óptimo en cuanto a capacidades profesionales.

Funciones Articulador de Redes Sociales:

Hace alusión a ciertas instancias en las cuales el Trabajador Social se apoya de redes comunitarias, para así, otorgar una solución integral a las problemáticas que presenta el usuario.

- **Función Investigadora:** permite indagar respecto de múltiples factores tanto familiares como sociales en general. Se desarrolla en la permanente planificación, análisis y elaboración de documentos diagnósticos de la dinámica familiar y del entorno social en el cual el cliente se encuentra, los cuales sirven de base para la creación de planes y/o programas abocados a la obtención y/o asignación de mayores beneficios a sus usuarios.
- **Función Coordinadora:** esta función consiste en vincular al usuario con otras entidades a fin de obtener mayores beneficios y herramientas, a los cuales la Institución no tiene acceso. Además de lograr entregar orientación con la finalidad de vincular a los usuarios con las entidades correspondientes.
- **Función Programadora y Planificadora:** una vez elaborado el Diagnóstico Social, se continúa con un Plan de Intervención, que de cuenta de las acciones a ejecutar mediante el proceso de Intervención Profesional; con el fin de estudiar, superar o evitar cierta problemática social. Por otra parte este proceso se realiza con el objetivo de integrar a los usuarios a programas específicos con los que cuenta la Institución.

NIVELES DE INTERVENCIÓN SOCIAL

La labor social que realiza casa CORESOL ASIVA interviene en el ámbito de Trabajo Social de Caso y Grupo.

TRABAJO SOCIAL DE CASO:

Abarca el trabajo con los internos del Recinto Penitenciario y se enfoca en diagnosticar las problemáticas personales y familiares de éstos. Para la consecución de este fin, la Institución trabaja en red para dar respuesta a las necesidades de los usuarios de Casa CORESOL ASIVA. Sus lineamientos de intervención se orientan a las áreas según corresponda cada necesidad:

- **Gestión para la continuación de estudios Formales:** esta labor se realiza por una parte dentro de la Institución, con las personas que habitan en el sector de Montedónico de Playa Ancha, con el Programa “Chile Califica”, el cual le permite optar a los usuarios por la continuidad de sus estudios, ya sea el nivel Básico o Medio. También es posible optar por seguir estudiando dentro del Recinto Penitenciario, a través del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo, que les entrega a los internos herramientas técnicas que contribuyen en su desarrollo profesional.
- **Apoyo en la Capacitación Laboral:** dirigido a aquellos usuarios que no poseen especialización técnica que favorezca sus competencias laborales. Estas capacitaciones se encuentran certificadas por el SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo). Su objetivo principal es conseguir que los usuarios obtengan trabajo asalariado que les entregue una estabilidad económica para ellos y sus familias.

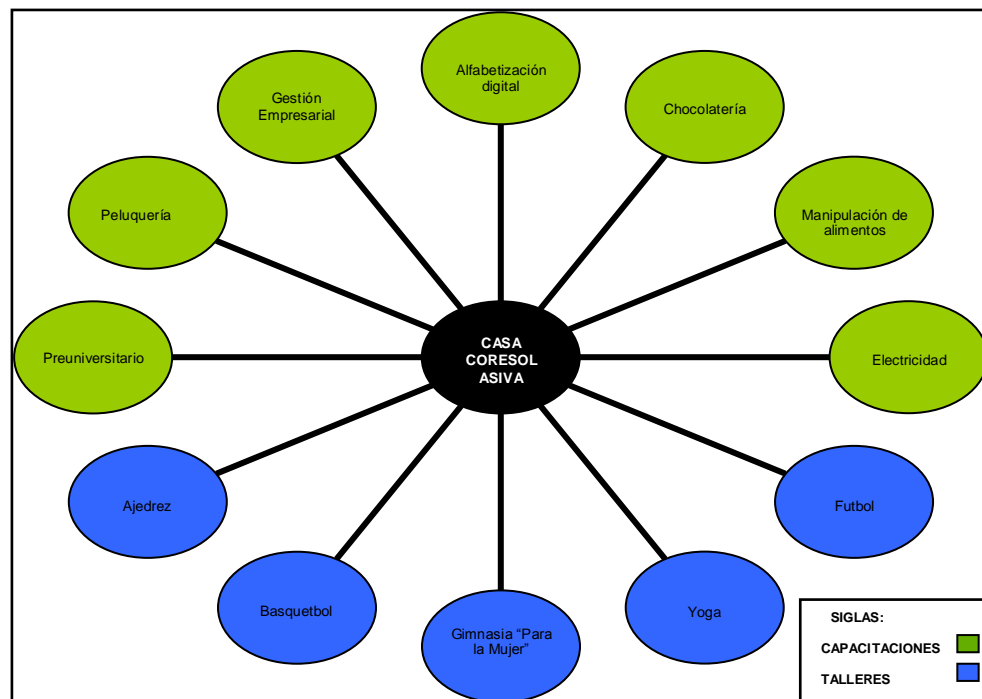
TRABAJO SOCIAL DE GRUPO:

En primera instancia la Institución desarrolla un trabajo en conjunto con Chile Deportes, que se enfoca en promover la creación y el desarrollo de organizaciones sociales y deportivas. Un ejemplo de esta iniciativa son “Las Chicas CORESOL”, quienes actualmente están optando por la obtención de personalidad jurídica, que les otorgue independencia y autonomía. Esto gracias al apoyo del profesional quien se encarga de asesorar y apoyar las iniciativas de este grupo y fomentar la organización dentro de la comunidad. Por otra parte se trabaja con los habitantes que residen en el sector de Montedónico de Playa ancha, consiste en la entrega de talleres y capacitaciones de distinta índole, que le permiten a los grupos elevar su calidad de vida afectando positivamente en su dinámica familiar.

A continuación se darán a conocer las capacitaciones y talleres impartidos por casa CORESOL ASIVA.

Talleres Impartidos por Casa CORESOL ASIVA

Mapa Conceptual N°6



Fuente: elaborado por Alumna Seminarista datos aportados por Informe Institucional 2009, Mayo 2010.

Las capacitaciones y talleres que imparte casa CORESOL ASIVA, se realizan por un cuerpo docente externo a la Institución, los cuales se desprenden tanto como del SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo), como de Chile Califica (Nivelación de Estudios), organismos encargados de aumentar las competencias laborales de los usuarios.

- Las capacitaciones, mencionadas anteriormente, se imparten dos veces por semana con una asistencia aproximada de 20 personas.
- Los talleres son impartidos una vez por semana y tienen una asistencia aproximada de 25 personas, exceptuando gimnasia para la mujer, la cual se imparte tres veces por semana y tiene una asistencia de 50 personas aproximadamente.

TRABAJO SOCIAL DE COMUNIDAD:

El área de Trabajo Social de Comunidad actualmente es incipiente y se desarrolla a través de la coordinación con las directivas de las Juntas Vecinales aledañas, con el objeto de crear una red de apoyo mutuo, que les entregue la posibilidad de organizarse en torno a problemáticas frecuentes que presenta el sector: tales como consumo de drogas, delincuencia, deserción escolar, entre otros.

Para el desarrollo de esta labor la Institución entrega cursos de alfabetización digital, que pretende acercar a la comunidad a Casa CORESOL ASIVA con la intención de generar vínculos, que le permitan trabajar en conjunto en las diferentes problemáticas que les aquejan como comunidad.

Problemáticas Sociales más frecuentes:

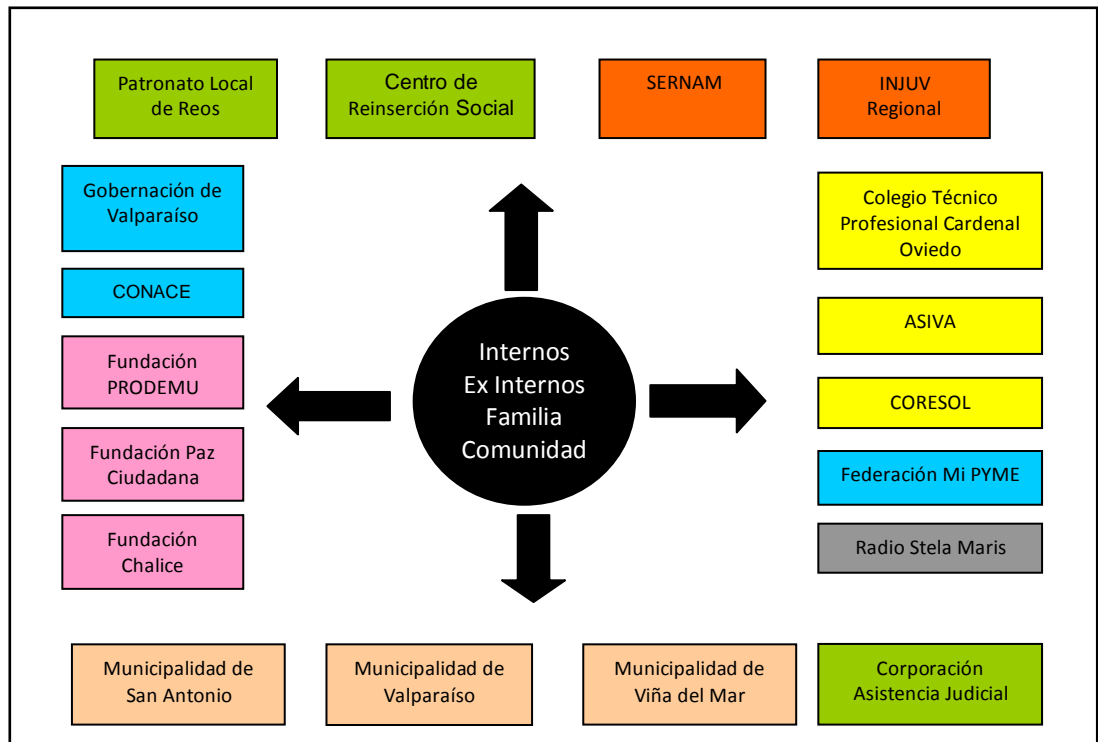
Existe una gran variedad de problemáticas sociales que presentan los usuarios de Casa CORESOL ASIVA, entre éstas se pueden identificar las siguientes:

- **Consumo de Drogas y Alcohol:** reconocido como una problemática que se establece por la discriminación ejercida por la sociedad hacia los usuarios, quienes queriendo rehabilitarse no cuentan muchas veces con el apoyo de su círculo más cercano, viéndose mal influenciados por quienes aún no logran salir de su situación muchas veces debido a la pobreza y marginalidad. En conjunto con CONACE, se trabaja con la finalidad de implementar soluciones en relación al problema de las drogas y así lograr prevenir el consumo y el tráfico de sustancias ilícitas en el país.
- **Habitabilidad:** determinada generalmente por problemas graves en las condiciones físicas de las viviendas (instalaciones eléctricas, falta de camas, cocina, baño, problemas de higiene, entre otras). En conjunto con FOSIS y su Programa de Habitabilidad, se busca informar a las personas a que accedan al programa de manera de lograr mejorar y reparar las viviendas, equipamiento, instalaciones sanitarias, energía básica, entre otras.
- **Reincidencia Delictual:** problemática que obstaculiza la acción enfocada a lograr reinsertar al usuario a la sociedad y mundo laboral sin alcanzar además el objetivo que apunta a la limpieza de antecedentes.
- **Ficha de Protección Social (FPS):** los usuarios a través de sus consultas recalcan la poca información que poseen sobre el acceso a la Ficha de Protección Social y a los programas y beneficios a los cuales pueden acceder con su aplicación. De esta manera se busca informar, así como también gestionar la rapidez de los trámites con las redes pertinentes.

Vinculación con Instituciones o Redes Sociales:

Red Social Inserta V Región

Mapa Conceptual Nº 7



Fuente: Informe Institucional Casa CORESOL ASIVA 2009, Mayo 2010.

La Red Social "INSERTA" es la primera red social creada en la Región de Valparaíso que, impulsada por el sector público y privado, tiene como propósito optimizar y hacer más eficaz el trabajo de rehabilitación y reinserción social y laboral de ex internos y sus familias.

- Realizar acciones coordinadas que promuevan el trabajo de los integrantes de la red social, que propendan a efectuar diversas actividades y/o acciones que permitan sensibilizar a la comunidad regional, en cuanto, a la rehabilitación y reinserción social de personas infractores de ley y sus familias.
- Favorecer la formación de equipos técnicos especializados en el área de reinserción social, que desarrollen programas, proyectos y otras iniciativas en este ámbito, para fomentar una mayor consciencia social regional, con el objeto de mejorar la calidad de vida de infractores de ley y sus familias.
- Generar espacios de interrelación entre los miembros de la red mediante la elaboración de iniciativas que permitan formalizar convenios de colaboración con empresas y organismos de la Región de Valparaíso, con el objeto de ampliar las posibilidades de: capacitación, emprendimiento, rehabilitación y reinserción social de los beneficiarios.
- Propiciar iniciativas públicas relativas al quehacer de esta red social, enriqueciendo el debate y generando espacios de diálogo y reflexión, con el objeto de difundir y sensibilizar respecto a la temática de reinserción social de personas infractores de ley y sus familias.

MARCO

TEÓRICO



PRESENTACIÓN

El presente capítulo entrega los antecedentes generales de la institución patrocinante de dicho Seminario de Título, es decir Casa CORESOL- ASIVA de Valparaíso, así como también las instituciones que juegan un rol importante en la presente investigación como; el Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo y las redes de Gendarmería de Chile, dentro de las cuales denotamos el accionar del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

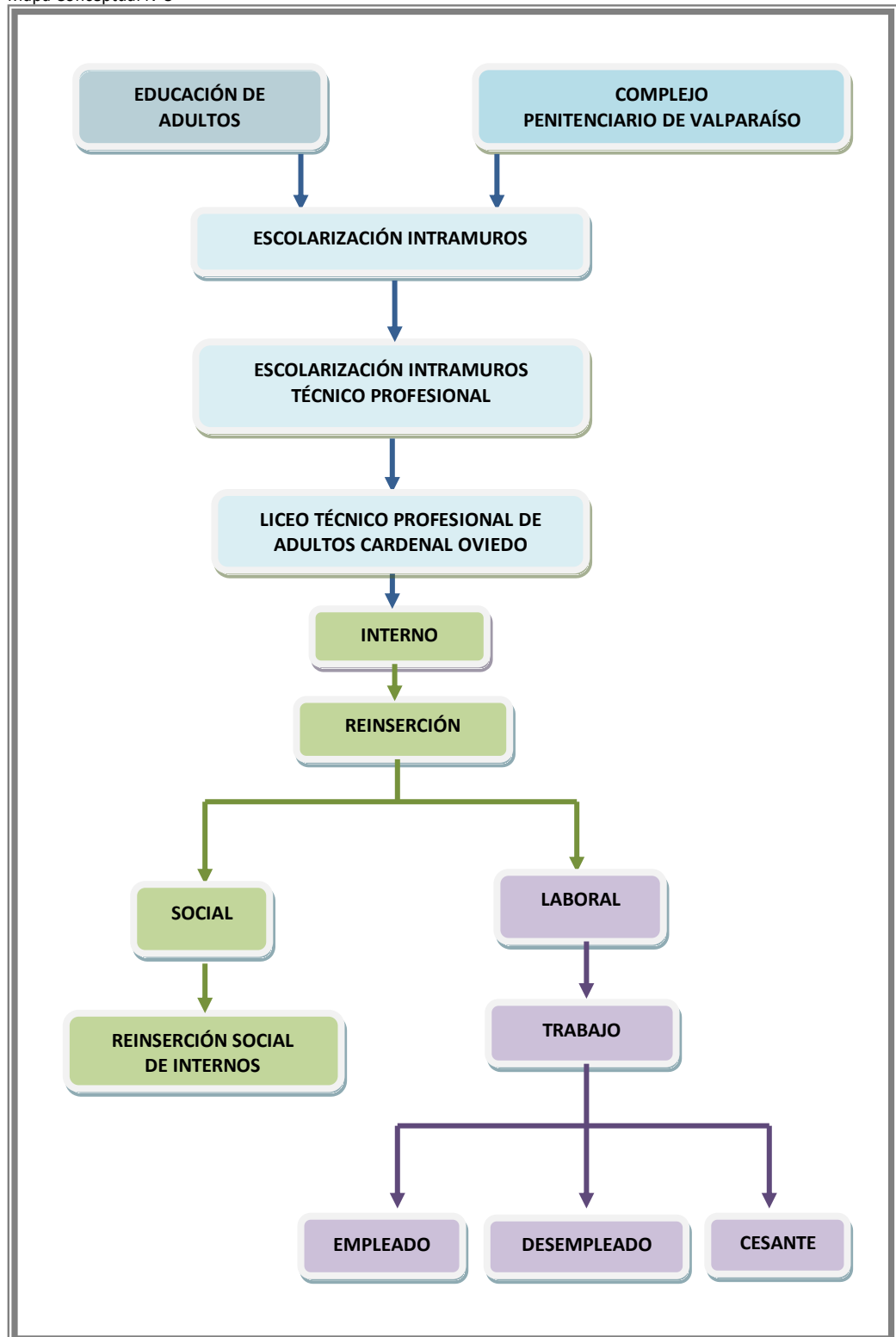
Se configura, a través, de dar a conocer las funciones de dichas instituciones y su relevancia en la reinserción social de los internos en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, reconociéndose la estructura organizacional de las instituciones involucradas, así como los objetivos y misión que otorgan los lineamientos de su accionar.

Estableciéndose además antecedentes generales, históricos institucionales, para concluir con la descripción de la función del trabajador social en las diversas áreas de trabajo (individual, grupo o comunitaria).

Con todo lo anteriormente mencionado se pretende contextualizar institucionalmente el trabajo que ha desarrollado la alumna que suscribe. Además de informar al lector sobre el accionar de dichas instituciones y su relevancia en la realidad actual de los sujetos de estudio.

MAPA CONCEPTUAL MARCO TEÓRICO:

Mapa Conceptual Nº8



Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

Para contextualizar el presente Marco Teórico se procede a continuación explicar el contexto en el cual se enmarca la presente investigación:

I. LA EDUCACIÓN DE ADULTOS:

Está definida como aquella orientada a entregar educación básica y/o media a personas mayores de 18 años, que por diversas razones no han podido incorporarse a la educación de niños. Su principal objetivo es, junto con disminuir el analfabetismo *crear las condiciones educativas favorables que permitan el desarrollo integral del adulto*¹.

¹ Ministerio de Educación (1998), *Compendio de Información Estadística*, Chile, 1ª Ed., 352pp.

Dado que la educación es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanente, es necesaria una voluntad política y un impulso nacional más firme para garantizar la efectiva y exitosa puesta en marcha de los planes nacionales en cada país, hecho que se remarcó en el Foro Mundial sobre Educación, en abril del año 2000. Ya que, más de la tercera parte de los adultos del mundo carecen de acceso al conocimiento impreso y a las nuevas capacidades y tecnologías, que podrían mejorar la calidad de su vida y ayudarles a dar forma y adaptarse a los cambios sociales culturales, las naciones de la tierra hace más de 40 años afirmaron en la *Declaración Universal de Derechos Humanos* que **“Toda Persona tiene Derecho a la Educación”**, de ahí se recalca la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje, basando su accionar en el siguiente objetivo: *“Transmisión y el enriquecimiento de los valores culturales y morales comunes, los cuales asientan al individuo y la sociedad su identidad y dignidad”*.

Educación de Adultos según la Asamblea Nacional:

La educación de adultos comprende el conjunto de procesos de la educación formal y la permanente, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en la sociedad. Esta dirigida a todas las personas mayores de dieciocho (18) años, con el objetivo de desarrollar en ellas y en las comunidades el sentido de *responsabilidad*, reforzar la capacidad de hacer frente a las transformaciones de la economía y la sociedad en su conjunto. Así como promover la coexistencia, la tolerancia y la participación consciente y creativa de los ciudadanos y ciudadanas en su comunidad, para entregar a la gente y a las comunidades el control de su destino y de la sociedad y con ello afrontar los desafíos del futuro.

La *Educación* tiene como fines: Formar ciudadanos, en una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia descentralizado donde se consolidan los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el impero de la Ley para éstas y las futuras generaciones.

Por ello:

- Favorece el desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.
- Genera condiciones que garanticen la participación activa del estudiante, estimulando su iniciativa en los aprendizajes y su sentido de responsabilidad ciudadana.
- Contribuye al desarrollo de las facultades para adquirir y construir conocimientos; y el desarrollo de sus capacidades de análisis y reflexiones críticas.
- Fortalece la conciencia de la nacionalidad y la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y los espacios geográficos, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país.
- Promueve, mediante la enseñanza del castellano, como idioma común, sin menoscabo

de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas.

- Fomenta actitudes a la investigación y a las innovaciones científicas y tecnológicas.
- Impulsa la creación artística y propicia la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura, en especial aquellos que constituyan el patrimonio cultural de la Nación.

Con ello se establece que la educación, y el trabajo, son procesos fundamentales para los fines esenciales de la defensa y desarrollo de la persona, el respeto a su *dignidad*, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, que promueve la prosperidad y el bienestar de todo el pueblo.

LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO:

La estructura de la educación comprende niveles y modalidades. Son niveles: la educación preescolar, la educación básica, la educación media diversificada y profesional y la educación superior.

Educación Básica:

Son finalidades de ésta:

- La formación de la ciudadanía como participación social y política, así como ejercicio de derechos y deberes políticos, sociales y civiles, adoptando en forma cotidiana actitudes de solidaridad, cooperación y repudio a las injusticias, respetando al otro y exigiendo para sí el mismo respeto.
- La comprensión de manera crítica, responsable y constructiva de las diferentes situaciones sociales, utilizando el diálogo como forma de mediar conflictos y de tomar decisiones colectivas.
- El conocimiento de las características fundamentales de Chile en sus dimensiones: geohistórica, social, material y cultural como medio para construir progresivamente la noción de identidad cultural, nacional y personal y los sentimientos de pertenencia al país.
- El conocimiento y la valoración de la pluralidad del patrimonio sociocultural chileno, así como aspectos socioculturales de otros pueblos y naciones, adoptando una posición en contra de cualquier discriminación basada en diferencias culturales, de clase social, de creencias, sexo, étnicas u otras características individuales y sociales.
- El uso de los diferentes lenguajes: verbal, matemático, gráfico, plástico y corporal como medio para producir, expresar y comunicar sus ideas, interpretar y usufructuar las producciones culturales, en contextos públicos y privados, atendiendo a las diferentes intenciones y situaciones comunicacionales.
- La percepción de que se es integrante, dependiente y agente transformador del

ambiente, identificando sus elementos y las interacciones entre ellos, contribuyendo activamente para su preservación y mejoría.

- El desarrollo del conocimiento de sí mismo y del sentimiento de confianza en sus capacidades: afectiva, física, cognitiva, ética, estética, de interrelación personal y de inserción social, para asumir con perseverancia la búsqueda del conocimiento y el ejercicio de la ciudadanía.
- El conocimiento y cuidado de su propio cuerpo, valorizando y adoptando hábitos saludables como uno de los aspectos básicos de la calidad de vida y asumiendo con responsabilidad su salud y la salud colectiva.
- Conocimiento y uso de diferentes fuentes de información y recursos tecnológicos para *adquirir y construir conocimientos*.
- Capacidad para cuestionar la realidad formulándose problemas y tratando de resolverlos o buscarle solución, utilizando para eso el pensamiento lógico, la construcción de conocimientos, la creatividad, la intuición, la capacidad de análisis crítico, seleccionando procedimientos y verificando sus adecuaciones.

La Educación Media y Profesional:

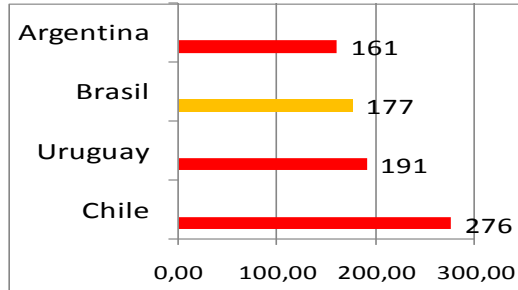
La educación media y profesional tiene por finalidad profundizar los conocimientos, actitudes, métodos de aprendizaje, valores y saberes científicos, humanísticos y tecnológicos de las personas, que culminaron su educación básica, así como continuar con su formación ética y ciudadana, compenetrado con los valores de la nacionalidad y de la democracia, conducentes a la preparación para su incorporación al mercado de trabajo y/o proseguir sus estudios en educación superior.

Con todo lo anteriormente mencionado, y a partir de la premisa que un porcentaje importante de adultos ven negado el acceso a habilidades y conocimientos necesarios para encontrar un empleo remunerado y con ello participar plenamente en la sociedad, las autoridades Chilenas, regionales y locales responsables de la educación tienen la obligación prioritaria de proporcionar educación básica para todos, aunque no puede esperarse de ellas que suministren la totalidad de los elementos humanos financieros y organizativos necesarios para esta tarea, es ahí donde entran en juego las **entidades privadas** que también ocupan un rol importante en la educación.

II. COMPLEJO PENITENCIARIO DE VALPARAÍSO²:

El Complejo Penitenciario de Valparaíso, es una institución de carácter público que depende administrativamente de Gendarmería de Chile y legalmente del Ministerio de Justicia, formando parte del Sistema Nacional de Defensa Social. Corresponde a un sistema cerrado, que se encuentra organizado en unidades Penales y Áreas Funcionales. A continuación se presentan datos cuantitativos del número de reclusos por cada 100.000 habitantes en países de América del sur:

Gráfico N° 1: Reclusos por cada 100.000 Habitantes.



Dato que nos entregan Fuentes Diversas entre las cuales denotamos ILANUD, CEJA, OVP, Instituciones Gubernamentales, entre otros y en el cual se percibe la superioridad de Internos presentes en nuestro país con respecto al resto. Estudio realizado el año 2006.

Fuente: Estudio OVP año 2006.

Las Unidades de Reclusión son establecimientos destinados a la permanencia y tratamiento diferenciado de los internos, siendo éstos:

- 1. Centro de Detención Preventiva (C.D.P.):** destinado a la población masculina adulta con calidad procesal de imputados. Su segmentación actual se compone de:

Cuadro N°3

MODULOS	SEGMENTACIÓN	
109	Imputados y Condenados de Bajo y Mediano Compromiso Delictual.	
110	Imputados.	
111	Imputados de Mediano Compromiso Delictual.	
112	Refractarios y Huelguistas.	
113	Condenados por Delitos Económicos y Sexuales.	
114	Condenados de Mediano Bajo, Mediano Alto y Alto Compromiso Delictual.	
115	Imputados de Alto Compromiso Delictual.	
116	Tercera Edad y Ex FF.AA.	
117	Imputados de Bajo Compromiso Delictual	Comunes
		Delitos Sexuales Población Especial
118	Internos con una Característica en Común: VIH+ (SIDA)	

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

2. **Centro de Cumplimiento Penitenciario (C.C.P.):** destinado a la población masculina adulta con calidad procesal de condenados.

Cuadro N°4

MODULOS	SEGMENTACIÓN
101	Laboral.
102	Intervención Psicosocial y Buen Pronóstico.
103	Intervención Psicosocial en Tránsito.
104	Alto Compromiso Delictual (porteños).
105	Alto Compromiso Delictual (Afuerinos)

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

3. **Centro Penitenciario Femenino (C.P.F.):** destinado a la población penal femenina adulta en sus diferentes calidades procesales.

Cuadro N°5

MODULO	SEGMENTACIÓN
A	Imputadas Menores y Castigadas.
B	Condenadas e Imputadas de Bajo y Mediano Compromiso Delictual.
C	Condenadas de Mediano y Alto Compromiso Delictual.

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

4. **Unidad Especial de Alta Seguridad (U.E.A.S):** destinada a la población penal masculina adulta en calidad procesal de imputados o condenados, que por razones de seguridad o por graves alteraciones al régimen interno, deban ser segregados del resto de la población.

Cuadro N°6

MODULO	SEGMENTACIÓN
107	Segmentación Actual.
108	Imputados y Condenados.

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

5. **Centro de Educación y Trabajo (C.E.T.):** destinado a la población penal condenada especialmente seleccionada para adaptarse a un régimen semi-abierto.

Cuadro N°7

MODULO	SEGMENTACIÓN
101	Trabajadores.

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

6. **Centro Penitenciario de Menores (C.P.M.):** destinado a menores de 18 años de edad que ingresan por orden del tribunal.

Cuadro N°8

MODULO	SEGMENTACIÓN
210	Menores.

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

“La segmentación se debe entender como una forma institucionalizada de distancia social, que se materializa a través de la separación física y/o social de los individuos, estas normas deben regular las relaciones sociales entre los sujetos que mantienen evitando así cualquier tipo de contaminación criminológica.”

En cuanto a la segmentación en los Complejos Penitenciarios se realiza con los siguientes objetivos:

- Prevenir la Contaminación Criminológica.
- Evitar la Desadaptación Social.
- Favorecer los Programas de Intervención.
- Evitar Conflictos Socio-culturales.
- Colaborar con la Seguridad Interna.

III. EDUCACIÓN INTRAMUROS:

Derecho a la Educación Intra-penitenciaria:

Todo interno tendrá derecho a que la Administración Penitenciaria le permita, dentro del régimen del establecimiento, efectuar estudios de enseñanza básica en forma gratuita. Ello constituirá una obligación para la Administración Penitenciaria, con los alcances y limitaciones que las disposiciones legales pertinentes establecen para la población no reclusa. La Administración Penitenciaria incentivará, con fines de reinserción social, a que los internos efectúen estudios de enseñanza media, técnica o de otro tipo.

El Informe Educación para Todos de la *UNESCO* realizado el mes de Abril del año 2000, muestra un retraso importante en la atención de la alfabetización y en general en la educación de adultos en la región. A menudo ésta no cuenta con el apoyo financiero que requiere y es un sector educativo con escaso apoyo político. Algunos países han vinculado los programas de educación de adultos a diversas poblaciones marginadas, como las *poblaciones penitenciarias*. Además la educación de adultos es reveladora de tensiones y tendencias sociales y educativas.

P. Freire³, insistió que “las dimensiones cognoscitivas de la alfabetización deben incluir las relaciones del hombre con el mundo”. En este sentido la alfabetización debe inevitablemente abordar la vida en las prisiones y la vida de las personas privadas de libertad.

Educación Intramuros en Chile:

Gendarmería de Chile con el fin de llevar a cabo sus objetivos generales, que apuntan a la sanción de acciones que van en contra de lo moralmente correcto en la sociedad, genera programas educacionales enfocados en la reinserción social de los reos.

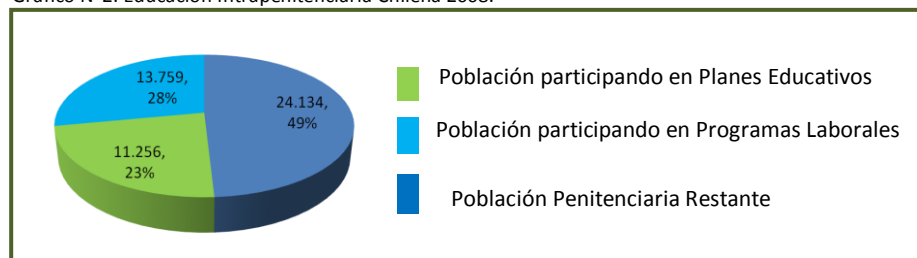
³ Freire (1975), *Acción Cultural para la Libertad*, Buenos Aires , Tierra Nueva, 17 pp.

Considerando que la educación representa un pilar fundamental en el tratamiento penitenciario, siendo un elemento importante en el proceso de *reinserción social*, especialmente para aquellos que poseen el nivel más bajo de Escolaridad (analfabetos y educación básica incompleta) los cuales constituyen prioridades del servicio.

La Educación es, en parte, una necesidad de los internos, sobre todo considerando que es un antecedente importante al momento de postular a *Beneficios Intrapenitenciarios*, de Libertad Condicional y Solicitudes de Indulto Presidencial, en los recintos penitenciarios del país se imparten Planes y Programas de Educación para Adultos de modalidad Científico - Humanista, Programas de Educación Fundamental y Educación Técnica Elemental y excepcionalmente, Educación Técnico Profesional.

En Chile la educación intra-penitenciaria se representa en el siguiente gráfico:

Gráfico N°2: Educación Intrapenitenciaria Chilena 2008.



Fuente: Gendarmería de Chile, 2008

Los programas educacionales que complementan a la Educación Penitenciaria, se basan en los siguientes objetivos generales:

- ▶ Entregar la educación formal diversificada.
- ▶ Atender el deterioro escolar de los internos.
- ▶ Hacer comprender a los alumnos su realidad personal, social y económica.
- ▶ Contribuir a elevar el nivel de vida.
- ▶ Incorporar plenamente las actividades educacionales y de capacitación a todas aquellas acciones de apoyo a la *Reinserción Social*, desarrolladas por las diversas instancias al interior de los recintos penales.
- ▶ Incentivar la práctica de actividades: deportivas, recreativas y culturales de carácter formativo y de esparcimiento.

Los Objetivos Específicos de la Educación en el Sistema Penitenciario son los siguientes:

- ▶ Disminuir la tasa de analfabetismo en la población penal.
- ▶ Proveer capacitación en oficios a los internos que no asisten a los programas de educación básica y media.
- ▶ Acreditar el nivel de especialización de los trabajadores y artesanos de la unidad penal.

A continuación se presentan los Decretos de Educación de Adultos de Gendarmería de Chile utilizados en los recintos Penales:

➤ Educación Básica:

Cuadro Nº9

- ▶ Decreto Nº 77 / 14.05.82, Plan de Estudio de Educación General Básica, Humanístico-Científica.
- ▶ Decreto Nº 46 / 13.06.87, Plan y Programa de Estudio para Educación Básica de Adultos en Escuelas que funcionan en Recintos Carcelarios.
- ▶ Decreto Nº 348 / 08.08.88, Planes de Estudio para Educación Fundamental y Educación Técnico Elemental de Adultos, (EFA-ETEA).
- ▶ Decreto Nº 683 / 23.11.00, Programa Especial de Nivelación Básica y Media para Adultos.

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

➤ Educación Media:

Cuadro Nº10

- ▶ Decreto Nº 190 / 05.03.75, Plan de Estudio de la Educación Media Humanístico-Científica de Adultos.
 - ▶ Decreto Nº 12 / 23.01.87, Plan de Estudio para Educación Media de Adultos en 2 años lectivos
 - ▶ Decreto Nº 348 / 08.08.88, Planes de Estudio para Educación Fundamental y Educación Técnico Elemental de Adultos. 1º Grado Etapa Media, equivalente a 1º Año de Enseñanza Media y 2º Grado Etapa Media, equivalente a 2º Año de enseñanza Media
 - ▶ Alumnos Libres, Decreto de Evaluación 146 / 26.08.88:
 1. Para efectos laborales
 2. De validación de estudios
- Decreto Nº 683 / 23.11.00, Programa Especial de Nivelación Básica y Media para Adultos.

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

Según la *Ley 24.660 de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad*, establece específicamente, dentro de lo que se denomina “*tratamiento de los reclusos*”, el deber del Estado de garantizar a los sujetos privados de la libertad el derecho a recibir educación y formación para el trabajo. En este ámbito históricamente se ha vinculado la noción de “*reinserción social*” de las personas privadas de la libertad, con la posibilidad de ofrecerles educación, formación laboral y ocupacional, e incluso posibilitar el trabajo remunerado durante el proceso de condena.

El análisis de la realidad presenta un cúmulo de acciones de capacitación muy diversas, que sólo benefician a un mínimo porcentaje de la población privada de la libertad. Por otra parte, en tanto la oferta existente no esté orientada desde la perspectiva del desarrollo local, serán escasas las condiciones para una participación posible en el mundo del trabajo de quienes *recuperan su libertad*. A esto se agrega la dificultad para superar el estigma social que genera el tránsito por la institución carcelaria.

IV. EDUCACION TÉCNICO PROFESIONAL INTRAPENITENCIARIA:

La formación para el trabajo en el sistema educativo toma su especificidad, entre otras, a través de la “**Formación Profesional**” (FP), que es una actividad cuyo objeto es descubrir y desarrollar las aptitudes humanas para una vida activa, productiva y satisfactoria. En función de ello, quienes participan de actividades de formación profesional deberían poder comprender individual o colectivamente cuanto concierne a las condiciones de trabajo y al medio social, e influir sobre ellos⁴.

⁴ Gros (1986), *Conferencia Internacional del Trabajo en 1975*, Buenos Aires, SEM, 331 pp.

Dentro de sus características se destaca lo siguiente:

- Es una actividad educativa.
- Se orienta a proporcionar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para un correcto desempeño profesional y laboral, pero también a permitir el ejercicio pleno de la ciudadanía por parte de trabajadores y trabajadoras.
- Posee componentes tanto teóricos como prácticos, pero con un mayor peso de los segundos en comparación con otras formas de educación.
- Tiene una fuerte dimensión tecnológica fundada en la necesidad de acompañar los cambios que en este mismo campo se observan en los procesos productivos.
- Conlleva un carácter marcadamente laboral, no sólo dado por sus contenidos técnicos, sino también porque prepara a las personas para insertarse dentro de determinadas relaciones de trabajo.

A través de estos lineamientos, el *Programa Nacional de Educación en Establecimientos Penitenciarios* junto con el *Programa de Formación para el Trabajo y la Integración Social*, se proponen construir una política de formación para el trabajo en el ámbito carcelario, atendiendo los diversos factores que problematizan la implementación de la misma.

En el caso de los establecimientos penitenciarios, la oferta de Formación Profesional ha ingresado con un grado de heterogeneidad y fragmentación muy alta, tanto en lo que hace a la distribución y cobertura, como a los aspectos de calidad. Todavía existe un alto porcentaje de establecimientos que no cuenta con ningún tipo de oferta.

A nivel de la oferta formativa, estos factores son:

- Los escasos o nulos niveles de articulación entre las ofertas de Formación Profesional y de Formación General (tanto básica como media).
- Las lógicas, lenguajes y criterios de organización de ambos tipos de ofertas que son diferentes y denotan una fuerte cultura interna que se vive como antagónica entre los actores de cada uno de los sistemas.

La **gestión educacional penal** está a cargo de las Municipalidades en su mayor parte, y minoritariamente, de la empresa privada que cumple esta función a través de sociedades y corporaciones o fundaciones con las cuales el sistema penitenciario debe buscar para la prestación del servicio educativo penitenciario.

De acuerdo con la política educacional en Gendarmería de Chile, la educación técnico profesional impartida por privados es una alternativa que puede ser llevada a la práctica en los Establecimientos Penitenciarios, por medio de los convenios pertinentes entre Gendarmería de Chile y las Entidades Educativas Privadas que quieran impartir educación en las cárceles y que se hayan adjudicado el proyecto educativo mediante licitación pública.

El decreto Nº 1595 de 1981, sentó las bases para un acercamiento al tema laboral, en él se reglamentó la rehabilitación de los internos mediante la enseñanza técnico profesional, que en este caso se ejerce en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, específicamente en el **Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo**. El cual se centra en realizar acciones tendientes a facilitar el tránsito y la incorporación al medio libre, de personas que han permanecido en reclusión a través del desarrollo y fortalecimiento de habilidades sociales; capacitación laboral, actividades de ocupación del tiempo libre y la nivelación o completación de estudios. Independientemente de los contenidos curriculares que expone la educación formal, es de gran importancia desarrollar capacidades que posibiliten su inserción en el ámbito social y laboral.

La *educación técnica y profesional* es una formación para la autonomía profesional, la cual amplía las perspectivas de la aplicación de la formación recibida una vez que obtenga la libertad. Por ello los ejes fundamentales de la educación y acompañamiento en la que basa su accionar la **Casa CORESOL-ASIVA** denotan, a través de los siguientes objetivos propuestos, por la misma:

- ▶ Apoyar la rehabilitación e inserción social de ex internos que ya han cumplido su condena en el Complejo Penitenciario de Valparaíso u se encuentren cumpliéndola, pertenecientes al Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo a cargo de CORESOL.
- ▶ Complementar la acción del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo apoyando la incorporación laboral de los ex internos egresados, como técnicos de nivel medio una vez cumplida su condena y finalizado sus estudios dentro del Colegio.

Para el caso de Planes y Programas de Estudios Flexibles de Educación de Adultos, como el Programa de Nivelación Básica y Media de Adultos, “Chile Califica”, si amerita, los internos se podrán matricular en las fechas normadas por el Ministerio de Educación para este programa, correspondiente a fechas distintas a los que se desarrollan en el año lectivo regular de marzo a diciembre.

Considerando que los centros educacionales generan espacios de inserción social, pues permite a los internos la interacción con otros pares, lo cual favorece el desarrollo de las habilidades sociales. Se generan en ellos instancias de **Apoyo Social** (Lin y Ensel, 1989), que conforma un conjunto de provisiones expresivas o instrumentales proporcionadas por la comunidad, las redes sociales o las personas de confianza, contribuyendo con ello a ejercer una notable influencia en el desarrollo de su autoconcepto y autoestima, cumpliendo la misión de formar a los internos, para que puedan concretar proyectos laborales futuros generando instancias de trabajo dependiente o independiente, apoyándose en las redes sociales existentes en el medio libre.

La escuela es el espacio privilegiado para lograr que el individuo adquiera conocimiento, además de ofrecer variadas experiencias, oportunidades de probar y equivocarse a los internos, poniendo a prueba su capacidad de *superación de la frustración*, genera su adaptación a nuevas circunstancias, lo cual aporta a su futura inserción laboral y a su formación como individuos plenos, frente a las contingencias presentadas en la realidad social.

Definiciones Educativas:

Actividades Educativas: Se entenderá por actividades educativas, a los cursos que se encuentran en los Planes y Programas de Estudios para la Educación Básica y educación Media de Adultos u otras modalidades educativas aprobadas por el Ministerio de Educación. De acuerdo a la Reforma de la Educación de Adultos en vigencia corresponde:

Educación Básica: Se entenderá la Educación Básica, como la establecida por los correspondientes Decretos de Educación de Adultos que para su efecto esté aprobado por el Ministerio de Educación.

- Nivel 1 (1 año) 1° a 4° año básico.
- Nivel 2 (1 año) 5° y 6° año básico (Formación en Oficios).
- Nivel 3 (1 año) 7° y 8° año básico (Formación en Oficios).

(*) Es optativo para el establecimiento ofrecerla y optativo para el alumno.

Educación Media Humanístico-Científica: Se entenderá la Educación Media Humanística-Científica, como la establecida por los correspondientes Decretos de Educación de Adultos que para su efecto esté aprobado por el Ministerio de Educación.

- Nivel 1 (1 año) 1° y 2° año medio
- Nivel 2 (1 año) 3° y 4° año medio

Educación Media Técnico-Profesional: Se entenderá la Educación Media Técnico-Profesional, como la establecida por los correspondientes Decretos de Educación de Adultos que para su efecto esté aprobado por el Ministerio de Educación.

- Nivel 1 (1 año) 1° y 2° año medio.
- Nivel 2 (1 año) 3° año medio.
- Nivel 3 (1 año) 4° año medio.

COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE ADULTOS CARDENAL OVIEDO

El acceder a la educación intra-penitenciaria constituye un factor relevante en la vida de los internos, pues favorece su reinserción social y a la vez constituye un antecedente importante al momento de postular a Beneficios Intra-penitenciarios, de Libertad

Condicional y Solicitudes de Indulto Presidencial. La educación en contextos de encierro conforma un escenario altamente complejo, ya que los establecimientos educativos que funcionan en instituciones penitenciarias, desarrollan sus actividades en un campo de tensiones permanentes, generadas no solo por la particularidad de su alumnado sino por un difícil contexto de funcionamiento en el que priman las cuestiones de seguridad.

Cabe mencionar que los Objetivos Generales de la Educación en el Sistema Penitenciario, se basan en las siguientes premisas:

- ▶ Entregar la educación formal diversificada.
- ▶ Atender el deterioro escolar de los internos.
- ▶ Hacer comprender a los alumnos su realidad personal, social y económica.
- ▶ Contribuir a elevar el nivel de vida.
- ▶ Incorporar plenamente las actividades educacionales y de capacitación a todas aquellas acciones de apoyo a la Reinserción Social, desarrolladas por las diversas instancias al interior de los recintos penales.
- ▶ Incentivar la práctica de actividades: deportivas, recreativas y culturales de carácter formativo y de esparcimiento.

A continuación se presentan los niveles en los cuales se segmenta la educación entregada por el Liceo Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo a los internos del Complejo Penitenciario de Valparaíso:

- **Nivel 1 de Educación Básica:** Se incorporará a este nivel a los internos preferentemente condenados(as) analfabetos o con una escolaridad inferior al cuarto año básico y que voluntariamente deseen ingresar a la Escuela Penal, con la finalidad de completar sus estudios.
- **Nivel 2 de Educación Básica:** Se incorporará a este nivel a los internos preferentemente condenados(as) que hayan completado el cuarto año básico, pero que su escolaridad sea inferior a sexto año básico y que voluntariamente deseen ingresar a la Escuela Penal, con la finalidad de completar sus estudios.
- **Nivel 3 de Educación Básica:** Se incorporará a este nivel a los internos preferentemente condenados(as) que hayan completado sexto año básico, pero su escolaridad sea inferior al octavo año básico y que voluntariamente deseen ingresar a la Escuela Penal, con la finalidad de completar sus estudios.
- **Nivel 1 de Educación Media Humanístico-Científica (HC):** Se incorporará a este nivel a los internos preferentemente condenados(as) que hayan completado su educación básica, pero su escolaridad sea inferior al segundo año de enseñanza media y que voluntariamente deseen ingresar al Liceo HC Penal, con la finalidad de completar sus estudios.

- **Nivel 2 de Educación Media Humanístico-Científica:** Se incorporará a este nivel a los internos preferentemente condenados(as) que hayan completado el segundo año medio, pero su escolaridad sea inferior al cuarto año de enseñanza media que voluntariamente deseen ingresar al Liceo HC Penal, con la finalidad de completar sus estudios.
- **Nivel 1 de Educación Media Técnico-Profesional (TP):** Se incorporará a este nivel a los internos preferentemente condenados(as) que hayan completado su educación básica, pero su escolaridad sea inferior al segundo año de enseñanza media y que voluntariamente deseen ingresar al Liceo TP Penal, con la finalidad de completar sus estudios. Para posibilitar el ingreso de aquellos internos que trabajen en jornada completa al interior del establecimiento penitenciario, este nivel debiera ser impartido preferentemente en horario vespertino u otra modalidad.
- **Nivel 2 de Educación Media Técnico-Profesional:** Se incorporará a este nivel a los internos preferentemente condenados(as) que hayan completado el segundo año medio, pero su escolaridad sea inferior al tercer año de enseñanza media y que voluntariamente deseen ingresar al Liceo TP Penal, con la finalidad de completar sus estudios. Este Nivel entrega al interno una educación vinculada directamente a lo laboral, por tanto para priorizar el ingreso de internos que trabajen regularmente al interior del establecimiento penitenciario, debiera ser impartido preferentemente en horario vespertino.
- **Nivel 3 de Educación Media Técnico-Profesional:** Se incorporará a este nivel a los internos preferentemente condenados(as) que hayan completado tercer año de enseñanza media de Educación Técnico-Profesional y que voluntariamente deseen continuar en el Liceo TP Penal, con la finalidad de completar estudios. Este Nivel entrega al interno una educación vinculada directamente a lo laboral, por tanto para priorizar el ingreso de internos que trabajen regularmente al interior del establecimiento penitenciario, debiera ser impartido preferentemente en horario vespertino.

Los alumnos que asisten o asistieron a las escuelas en las unidades penitenciarias fueron y son sujetos de múltiples exclusiones. Estudiar en la cárcel les permite recuperar al menos un derecho negado, el de la educación. De esta manera el lugar ocupado puede ser no solo el de recluso, sino el de alumno en un espacio que abre una *posibilidad diferente*. Quizá aquí pueda radicarse la esperanza en que estos seres humanos se conecten con su propia potencia y originen **acciones auto-habilitadoras** que marquen la diferencia entre modos de existencia: “[...] la diferencia cualitativa entre los modos de existencia bueno-malo” (Deleuze, 2001) en un plan de inmanencia que pueda representar, entre otros logros.

Siendo la misión del “Colegio Cardenal Oviedo” contribuir a que las personas privadas de libertad logren, a través de la educación, construir su proyecto de vida futura en el cual el trabajo sea el instrumento rehabilitador y de reinserción social efectiva”.

V. Interno:

“Se define como *interno* a una persona que cumple condena en un establecimiento penitenciario”, además se les denomina; *delincuentes* que se atribuye a persona que delinque o que comete delito, falta a las normas establecidas por la sociedad como correctas; *infractor* que se le denomina a una persona que desobedece o no cumple algo establecido, especialmente una ley, una orden o una norma ; o criminal que es una persona que intenta o comete un crimen (acción que resulta gravemente perjudicial o censurable).

A comienzo del siglo XX, el crimen es visto como una enfermedad social, para ello debía existir una cura a través de prácticas específicas de normalización, clasificación, categorización entre los distintos tipos criminales. Es así como se comenzó a desarrollar una esfera punitiva del infractor centrada en la atención y en el bienestar material, social y psicológico (Worrall, 1997, citado por Heskia, 2001). Y según López (1996), el concepto de patología social o enfermedad social está asociado a una conducta anormal dentro de la sociedad.

Para explicar la etiología de la delincuencia del ser humano, el autor Tarde (Cooper, 2002), inspirado en la teoría de Bandura en el contexto de la teoría del Modelado y el conductismo, *“sustenta un enfoque relativista cultural frente al delito, señalando que la criminalidad se define en función de la opinión social y de las leyes variables del medio social y no presenta una naturaleza inmutable”*. Propone como pruebas empíricas datos de carácter histórico antropológico relativos a los diversos tipos de conductas que actualmente se califican de delictivas como el infanticidio, el aborto, el incesto, los sacrificios humanos, la violación, el homicidio y el robo y que fueron consideradas como conductas normativas en distintas épocas y culturas. Además indica que existen algunos factores sociales de mayor relevancia o causas sociales del delito y que corresponden al proceso de imitación". Así también, en todo sistema social la desorganización indica debilitamiento en las relaciones social y ésta desorganización es originada por el incumplimiento de las normas o por los conflictos entre los grupos, llegando incluso a destruir el sistema. El individuo que no acepta las normas, las costumbres y los valores, integra un sistema desorganizado, considerado por la sociedad como sujeto anormal o desviado. Por el contrario, el individuo que cumple las normas expresadas en una cultura es visto como normal.

Para López (1996), la conducta normal es el conjunto de actos o comportamientos regularizados, repetidos y caracterizados por una sociedad. Ahora bien, de la línea de la desorganización, Merton (1944) señala que existen cuatro formas de desorganización social, estas son:

- ▶ **Ritualismo:** el individuo se siente incapaz de cumplir con las metas de la sociedad, pero a la vez su conducta externa le exige continuar con las exigencias impuestas aunque esto le implique un cierto grado de dificultad.
- ▶ **Retraimiento:** el sujeto renuncia a los valores y a seguir las formas externas de conducta señaladas por la sociedad.
- ▶ **Innovación:** ocurre cuando el sujeto está dispuesto a violar las normas morales con tal de lograr su beneficio. Por ejemplo, el deportista que se droga para obtener un mayor rendimiento.
- ▶ **Rebelión:** el sujeto niega los fines, las normas y las instituciones sociales.

Continuando con la línea de la desorganización social, Merton divide la criminología en dos enfoques de intervención en la reinserción del ser humano: el *método de prevención*, este método se caracteriza por influir en los actos delictuales como son los factores socioeconómicos y culturales, aquí el objetivo es prevenir antes que la persona cometa un delito y el segundo enfoque es *el método de rehabilitación* (Fuentealba, 1997, citado por Gallegos y Mettifogo, 2001), en este análisis la preocupación recae en los mecanismos de reinserción social de los individuos que transgredieron y que cumplen condena. En el modelo de rehabilitación, el recluso es sometido a un *proceso reeducativo*, esto implica dos grandes líneas de acción que son la educación y el trabajo, ambos procesos están enfocados a entregar habilidades y valores para la posterior resocialización (Sebastián, 1997, citado por Gallegos y Mettifogo, 2001).

Cooper (1994) señala que la *desigualdad social* se asocia directamente con la delincuencia, pertenecer a un estrato más bajo de la sociedad no sólo implica la exposición a problemas de sobrevivencia, sino también a una de privación cultural educacional, a una *marginación social* y ecológica de sectores periféricos de las ciudades. Continuando con la autora citada anteriormente, señalaremos que las prácticas delictivas están estrechamente vinculadas a la delincuencia, está comprobado que tanto la delincuencia masculina como la femenina se asocia al estrato bajo de la población y tiene una escasa participación en el mercado laboral debido a trabajos informales, precarios, esporádicos y bajas remuneraciones, lo que originaría situaciones de marginalidad traducidas en la insatisfacción de necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestuario, salud y educación.

Lo anterior contribuye al incremento de los fenómenos de delincuencia y/o formas de *conductas desviadas*. Se puede señalar como repercusión positiva, aquellas personas con índices de pobreza donde la cárcel puede ser un medio de satisfacción de necesidades básicas o como una instancia de disciplina o rehabilitación.

Por otro lado, en la delincuencia impulsada a delinquir por motivos afectivos y emocionales más que por índices económicos. Estudios realizados sobre la criminalidad, Cooper (1994), indican que se ha incrementado en las últimas décadas llegando a un promedio del 8%, y las razones están asociadas preferentemente a las sustancias ilícitas y su perfil psicosocial que estaría caracterizado por pertenecer a núcleos familiares conflictivos, alta tasa de internación, pertenecer a un nivel socioeconómico bajo, pertenecer a familia con antecedentes de violencia intrafamiliar y en un número menor, son personas que pertenecen a modelos parentales vinculados al sistema penal.

La existencia y la calificación social de los delitos han dado lugar a las penas como una forma de respuesta sancionadora de la sociedad, que en su conjunto crea el **sistema penal**. Este sistema surge con el fin de liberar a la víctima de la tradicional venganza personal. Por ello, en casi la mayoría de las sociedades, se ha dispuesto de un espacio destinado a recluir a quienes hubieran cometido **delitos** (Méndez, 1996). Originalmente la reclusión estaba destinada a las personas en espera de una sanción muy particular, como fue el destierro o la pena de muerte.

En la cultura occidental la reclusión, como sistema de castigo, surge a mediados del siglo XVI, con el propósito de encerrar a quienes cometían delito o a los denominados *indeseados sociales*. A partir del siglo XVIII se proponen reformas haciendo más humanas los antiguos formas de castigo como fueron las flagelaciones o la pena capital. El término **encarcelamiento** significa sacar a la persona de su ambiente de origen y suspender su libertad natural para incorporarla a un ambiente creado para castigar y exponer al individuo a otros grupos, con normas y culturas diferentes (González, 1996).

Proceso de la Actividad Educativa del Interno

Diagnóstico Escolar e Ingreso al Programa Educativo:

A la totalidad de los internos, preferentemente condenados(as), se le deberá realizar una evaluación diagnóstica inicial, información relativa a su nivel educacional. Los internos que lo requieran y que voluntariamente se interesen en ingresar al Programa Educativo, serán propuestos, a través del Plan de Intervención Individual, al Consejo Técnico de Establecimiento, para su incorporación a alguna modalidad educativa disponible.

Los internos(as) que el Consejo Técnico, a comienzos de año escolar, determine que requieren intervención educativa, serán incorporados, a partir de marzo, a los programas educativos de la Escuela o Liceo del establecimiento penitenciario en el

nivel y modalidad educativa que corresponda. El Director del establecimiento educacional al ser parte del Consejo Técnico se entiende que debe estar en conocimiento de los internos que requieren ser intervenidos educacionalmente. Desde el momento que el interno se registra en la “Escuela o Liceo Penal”, si cuenta con su certificado de estudios del último curso realizado, podrá matricularse, si no contase con éste por una u otra razón y no existieran registros en el Ministerio de Educación, el Director del colegio, de acuerdo a la normativa vigente del Ministerio de Educación, procederá a lo que compete para incorporarlo al establecimiento educacional.

Al final del año lectivo, mes de diciembre y previo al comienzo del año lectivo, mes de marzo, los internos podrán matricularse para el período siguiente. De acuerdo al ingreso preferentemente de condenados(as) al establecimiento penitenciario y egreso de éste, cumpliendo con la normativa vigente del Ministerio de Educación Reglamento de Evaluación y Promoción escolar para la educación básica y media de adultos, el Director del colegio está facultado para incorporar y dar termino al proceso educativo de un alumno, en forma extraordinaria, en fechas distintas a las habituales. Las actividades desarrolladas durante el período lectivo, están normadas por el Ministerio de Educación (asistencia, evaluación, etc.)

VI. Reinserción:

La palabra “reinserción” es definida como “Acción y efecto de reinsertar”. “Reinsertar”, a su vez es definida como *“Volver a integrar en la sociedad a alguien que estaba condenado penalmente o marginado”*. Esta definición no nos dice mucho, sólo nos circunscribe a una idea básica: se reinserta a quien está condenado penalmente o marginado, en el más amplio sentido de la palabra. Y no se integra a cualquier parte, se integra a la “sociedad”, lo que implica que tal marginación es social.

Sin embargo, este mismo concepto nos retorna a la idea de que se trata de una idea política, pues la “Marginación Social” no puede ser entendida como una exclusión de la sociedad entendida como aquel sistema del que todos los seres humanos somos parte, sino de una cierta “normalidad” de lo que debe entenderse por “socialmente aceptable”. Integrarse a la sociedad quiere decir, entonces, integrarse a una idea política, filosófica, biológica y jurídica de lo que entendemos que es “normal”.

Evidentemente, lo “normal” no puede ser entendido como lo “frecuente”. En muchos casos ello no será coincidente. Lo normal se acerca más a lo que socialmente “debe ser”, más no a lo que realmente ocurre, pues se trata de algo que se construye socialmente. Pero resulta curioso como hasta la definición supuestamente más desprejuiciada de todas, vuelve a la noción política.

VII. Reinserción Social:

Entendiendo Reinserción Social como *“el proceso por medio del cual se tiende a la reincorporación plena del delincuente a la Sociedad de acuerdo a la recuperación de sus roles socialmente vigentes”*, se establece que ella contribuye a remover, anular o neutralizar los factores que han influido en su conducta delictiva. Se puede identificar su logro a través de características dentro de las cuales se denotan:

- ▶ Incremento de la autoestima del interno al ocupar, o volver a ocupar un rol de proveedor para sus familias, lo que genera una sensación de utilidad y satisfacción, aumentada al realizarla dentro del margen de la legalidad.
- ▶ Disminuye el conflicto entre internos.
- ▶ Mejora la relación con los Gendarmes.
- ▶ Re-articula y redefine la relación con los demás internos.
- ▶ Se refuerzan los vínculos familiares, al transformarse en pilares para sus familias.

La reinserción social es una noción eminentemente política, pues su configuración es producto de la tensión de diversos principios, y por su contenido específico dependerá de las decisiones que los actores en su conjunto determinen en relación al mismo.

Dimensiones a considerar en un concepto de Reinserción Social:

Dentro del sistema punitivo, podemos considerar distintos ámbitos desde los cuales mirar el concepto de reinserción social, que es necesario considerar ya que realizan programas y proyectos que conllevan a ello. Estas dimensiones son:

- ▶ Dimensión Medio Cerrado.
- ▶ Dimensión Medio Libre.
- ▶ Dimensión Post Penitenciaria.

Dimensión Medio Cerrado:

Desde esta perspectiva, es importante considerar las variables inherentes a este sistema. Se trata de personas encerradas en recintos que no les permiten salir al medio libre, salvo beneficios específicos establecidos en el Reglamento de la **Ley N° 20.084, Decreto Supremo N° 1.378 del Ministerio de Justicia**.

Se trata del medio más hostil para lograr una reinserción social, debido precisamente a que no hay mayor interacción con el medio libre. Por otro lado, los efectos de la prisionización, contagio criminógeno y estigmatización social son propios de este tipo de penas, y si no son abordados de forma apropiada hacen improbable un trabajo de reinserción social. Infraestructura, oferta programática de salud, educación y capacitación

laboral, son aspectos centrales en esta mirada, que debe considerar también intervención psicosocial para enfrentar los perversos efectos del encierro, y que ya se han indicado. Asimismo, el trabajo con la familia, los padres, hermanos, pareja, hijos y seres queridos se hace de gran importancia, para no perder el vínculo con el tejido social más básico de los internos.

Dimensión Medio Libre:

En el caso de este tipo de sanciones, el foco debe centrarse en la mirada intersectorial, es decir, qué es lo que puede aportar el mundo social, a través de las políticas sociales. Las escuelas, consultorios de salud, centros recreativos y culturales, y por supuesto, la familia, son instituciones sociales de relevancia primordial en el trabajo de redes que se realiza en el medio libre. La integración a la escuela, los programas ambulatorios y residenciales para ex internos que consumen drogas, entre otros, son fundamentales. El papel de los y las profesionales que intervienen en este tipo de penas es fundamental, y para ello se requiere de la generación de confianzas que permitan al adolescente formar su propio camino, su proyecto vital, de una forma tal que respete los derechos de las demás personas.

En este ámbito podemos recalcar el trabajo de redes de Gendarmería de Chile dentro de la cual se inserta el accionar del **Centro de Reinserción Social de Valparaíso** el que desarrolla programas de apoyo orientados a facilitar los procesos de reincorporación social de los penados sometidos a su control con Medidas Alternativas a la Reclusión o con Salida Controlada al Medio Libre, en el se encuentra:

El Programa de Reinserción Laboral en el Medio Libre

El programa de Reinserción Laboral que se desarrolla en el Medio Libre, tiene como propósito “reinsertar laboralmente en un empleo calificado a aquellas personas que han sido sancionadas con penas alternativas a la reclusión principalmente y aquellos condenados beneficiados con salida controlada al medio libre”. Éste se conceptualiza como un proceso participativo con la persona que contribuye a su reinserción laboral efectiva, que contempla un diagnóstico inicial y su incorporación a etapas progresivas de acuerdo con las habilidades, necesidades y potencialidades de cada participante.

El Programa contempla diversas modalidades de intervención en las cuales la persona recibe un apoyo especializado en capacitación, apresto y colocación laboral, referida esta última a su inserción en un empleo dependiente o independiente en el medio laboral. La iniciativa cuenta además con la participación de los profesionales de los Centros de Reinserción Social, los que realizan una coordinación con los empresarios, organismos de capacitación, reparticiones públicas y privadas y seguimiento individual a los usuarios

participantes. Este programa se ha venido desarrollando en el Centro de Reinserción de Valparaíso, en forma ininterrumpida, desde el año 1994, ocasión en que se aplicó como experiencia piloto a nivel nacional junto a otros 4 CRS del país.

Dimensión Post Penitenciaria:

Esta dimensión es absolutamente nueva en este sistema. Debido al tratamiento legal que se da a partir del *DL 409* y *el DS 64*, que establecen como requisito el contacto periódico con el **Patronato Nacional de Reos** para obtener la eliminación de antecedentes penales, de ex internos que han cumplido condena. Otros plantean que en realidad este punto debe ser abordado por el conjunto intersectorial de oferta social, en la medida que se requiera y la persona acepte vincularse con dicha red. En una y otra alternativa hay diversas tareas y desafíos, en el primer se requiere diseñar un modelo de intervención específico, voluntario y menos invasivo que las medidas sancionatorias o cautelares del sistema. En la segunda alternativa en cambio, no se requiere diseñar una especial intervención, sino asegurar la oferta programática suficiente para satisfacer las especiales necesidades que un ex interno, estigmatizado y con posibles efectos adversos productos de su privación de libertad, pudiesen requerir, de forma voluntaria. Una tercera opción es sencillamente no hacer nada en esta materia, pues la ley nada dice al respecto y no corresponde que el sistema penitenciario o punitivo siga vinculándose con el ex interno, si éste ya cumplió su condena. Esta última opción desconoce la distinta situación con la que un ex interno que re-ingresa a la sociedad, es decir, que puede ingresar con una suerte de “desventaja” frente a otros.

El Patronato Local de Reos:

Atiende personas que están en situaciones especiales con la Justicia, es decir, Remisión condicional de su pena, que es una medida alternativa a la reclusión, que otorga el Juez por un período igual o superior al de la pena inicialmente impuesta, y quienes en lugar de cumplir su pena privados de libertad, se someten a un régimen especial de control y asistencia por un período mínimo de un año y un máximo de tres, supervisado por Gendarmería de Chile, a través de los Centros de Reinserción Social (C. R. S.) o Unidades Penales. Cuenta además con convenios para capacitar y educar a los ex internos, además de programas enfocados a su reinserción social y laboral.

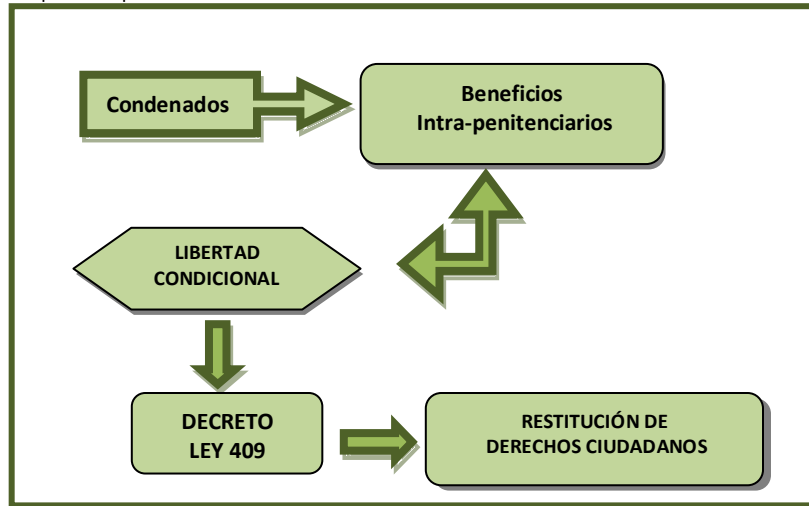
Es así como el año 2008 se formula la meta Ministerial N°10 “Ejecución de Programa de Reinserción Social Post-penitenciario en los 8 patronatos de reos existentes”, para ello se establece en dichas instituciones cuatro subprogramas:

- Programa de Intervención Psico-social.
- Programa de Capacitación.
- Programa de Prestaciones Culturales.
- Programa de Difusión del decreto ley N° 409.

Entonces, es posible hablar de reinserción social en este tipo de medidas y salidas alternativas, respecto de las suspensiones condicionales, por el hecho de tener un plazo mínimo de un año, por lo que en efecto pueden aplicarse con un sentido de reinserción social esencial, lo cual fundamenta por ejemplo, la generación de programas de Tribunales de Tratamiento de Drogas, al cual ya nos hemos referido.

GENCHI posee políticas de Reinserción Social dentro de las cuales existe un Circuito de Reinserción Social, por el cual debe pasar todo interno condenado, que a continuación se presenta:

Mapa Conceptual N°9



Fuente: Gendarmería de Chile, 2007

Este proceso comienza con un Diagnóstico en el cual se analizan distintas variables del interno como: psicológica, familiar, laboral, etc. Del cual es posible obtener un análisis FODA del interno, con ello se identifica al interno que cumpla con un perfil determinado el cual puede optar a beneficios intrapenitenciarios que consisten en:

- **Salida Esporádica:** consiste en aquella salida vigilada de un interno en situaciones especiales que ameriten su presencia, ya sea visitar un pariente enfermo, acudir a un funeral, entre otras.
- **Salida Dominical:** es la salida otorgada a los internos con un buen perfil criminológico, además de haber cumplido con la mitad de su condena y se encuentren aptos para salir al medio libre los días domingos, con el fin de vincularlos paulatinamente a sus familias.
- **Salida de Fin de Semana:** esta salida incluye desde el día viernes hasta el domingo, instancia que genera oportunidades de acercamiento familiar, social y laboral.
- **Salida Controlada al Medio Libre:** este beneficio se le otorga a los internos que previamente ya hayan sido beneficiados con las anteriormente nombradas y por ende se encuentren en condiciones laborales, familiares y sociales óptimas para lograr su reinserción.

Mapa Conceptual N°10



Fuente: Gendarmería de Chile, 2006.

Actividades y Acciones para la Reinserción Social de Internos

La Administración Penitenciaria desarrolla actividades y acciones orientadas a remover, anular o neutralizar los factores que han influido en la conducta delictiva y estarán dirigidas a las personas privadas de libertad o que se encuentren en el medio libre, cuando corresponda, a fin de prepararlas para que, por propia voluntad, participen de la convivencia social respetando las normas que la regulan. Las actividades y acciones, tendrán como referente el carácter progresivo del proceso de reinserción social del interno y en su programación deberá atenderse a las necesidades específicas de cada persona a quien se dirigen.

Sin perjuicio de lo anterior, se propenderá a que la persona privada de libertad o que se encuentre en el medio libre, participe en la programación de estas actividades. Podrá, sin embargo, rehusarse a esto último sin que ello le reporte consecuencias disciplinarias. Los internos podrán tener conocimiento de los resultados de la observación de cada especialista, de posible aplicación.

VIII. Reinserción Laboral:

La inserción o reinserción laboral es un buen referente de integración en la vida adulta, puesto que posibilita nuevos ámbitos relacionales, independencia económica y la posibilidad de adquirir una vivienda y formar una nueva unidad familiar. Su consecución se convierte en la manera de afrontar el problema de desempleo frente a las políticas pasivas tendentes a aminorar sus consecuencias sin incidir en la creación de nuevos puestos de trabajo. A continuación se presentan variadas teorías que se enfocan en el estudio de las condicionantes del empleo, definiendo brevemente sus lineamientos:

Cuadro N°11

Teorías	Consideraciones
NEOCLÁSICA	Considera a las leyes de mercado como las determinantes del acceso al empleo.
CAPITAL HUMANO Y CREDENCIALISTA	Relacionan el nivel educativo con los logros laborales.
COMPETENCIA POR PUESTOS DE TRABAJO	Supone competir por puestos de trabajo y no por salarios.

CORRESPONDENCIA	Consideran a la procedencia de clase determinante de las trayectorias académicas y profesionales.
ESTRUCTURAL DEL MERCADO DE TRABAJO	Otorga importancia a la relación entre las estructuras existentes en el mercado de trabajo y los logros laborales.
BASE INDIVIDUAL	El sujeto es agente de su proceso de Inserción Laboral.

Fuente: Elaborado por la Alumna Seminarista, 2010.

Todas estas teorías pretenden la aproximación de una explicación satisfactoria de la inserción laboral.

Modelo Neoclásico

Considera que los recursos humanos en un mercado de competencia perfecta dependen de la interacción entre la oferta y la demanda, de donde se obtiene el nivel de empleo y salario de equilibrio. El factor humano no se tiene presente, con excepción del reconocimiento de que existen costes fijos de empleo producto de la selección, reclutamiento y formación específica para desarrollar el trabajo. La **demanda de trabajo** depende de la productividad marginal del trabajo multiplicada por el precio del producto. La **oferta** viene determinada por la elección que hace el trabajador entre ocio y renta que recibe por trabajar. En la misma línea se puede situar el *taylorismo*, al considerar la renta como el único móvil que induce al trabajo; a mayor renta más productividad. Cuando la oferta supera a la demanda, los empleadores ofrecen salarios más bajos y elevan los niveles de cualificación exigidos. A la inversa ocurre cuando la demanda es superior a la oferta, alterando la conducta de búsqueda de los trabajadores y empleadores.

Este modelo considera al trabajo como una mercancía y se olvida de su **carácter social**, siendo necesario distinguir entre fuerza de trabajo y trabajo. A la capacidad humana para trabajar *Marx* la denominó "*fuerza de trabajo*" a diferencia de cualquier otra forma de trabajo no humana, ya sea natural o fabricada por el hombre (Braverman 1983:134). Los trabajadores venden su fuerza de trabajo a través de un contrato, pero los empleadores no compran trabajo, sino *fuerza de trabajo* que es capaz de realizar una vasta gama de actividades productivas debido a que el hombre posee comprensión que ha sido desarrollada social y culturalmente. La compraventa de fuerza de trabajo está llena de consecuencias para el sistema de producción capitalista, que hay que tener presente a la hora de analizar la inserción laboral.

Las características individuales (niveles de educación, actitudes, aptitudes y otras habilidades sociales) y los contextos otorgan diferentes connotaciones a la fuerza de trabajo, con ello la formación específica individual para el desempeño de un trabajo concreto en una empresa determinada, es una garantía de estabilidad en el empleo, al ser un factor protector frente al desempleo y la movilidad laboral in- voluntaria (Becker 1983:54; García, 1998:229).

Teoría del Capital Humano

Analiza el papel que la **educación**, la adquisición de habilidades y el conocimiento desempeñan en los procesos de desarrollo económico. Esta Teoría, de origen neoclásico, considera a la educación como una inversión que los individuos realizan de forma racional, porque esperan obtener recompensas en el futuro. La educación determina sus salarios y su productividad, con repercusiones a nivel social e individual. El status ocupacional y los ingresos están determinados por la inversión en educación, por tanto, la cantidad y tipo de educación permite acceder a los mejores trabajos.

El hecho de que unos individuos inviertan en educación y otros no se explica por la impaciencia temporal por rentabilizar de forma inmediata su trabajo, sin cuestionarse las actitudes, expectativas y oportunidades, producto del origen social del individuo y de su socialización. Esta Teoría no se preocupa por los factores sociales que afectan a la elección del trabajador.

El mercado de trabajo es fluido y competitivo, y el nivel de empleo responde a los cambios de salarios y productividad. Desde esta perspectiva, en su formulación original (Schultz, 1963; Becker, 1964; y Mincer, 1974), se destaca un individualismo metodológico basado en la idea de que el origen de todos los *fenómenos sociales* se debe hallar en la **conducta individual** (Blaug, 1983:69).

Teorías Credencialistas

Collins (1986) populariza el término credencialismo y niega que la educación contribuya a incrementar la productividad en el trabajo, ya que la formación profesional se adquiere de la experiencia profesional en mayor medida que de la escuela. Sin embargo, los méritos (títulos, masters... etc.) son la principal moneda de cambio que explica los logros laborales. Se alude a un modelo de sociedad meritocrática, ya que los méritos son el fundamento de la estratificación y de la lucha entre grupos de status (Guerrero 1996:246). Este enfoque considera que los individuos buscan credenciales para competir por un puesto de trabajo. Estas credenciales las proporciona el sistema educativo (títulos) y la experiencia profesional (prácticas en empresas), entre otros.

La Teoría de la Competencia por los Puestos de Trabajo

Supone competir por puestos de trabajo y no por salario, por ello la productividad y los salarios dependen del puesto que se ocupa. La experiencia laboral y la formación dotarán al individuo de recursos ocupacionales que le permitirán ser más competitivo.

Esta teoría deriva de la **teoría neoclásica** (Schultz, 1961; Becker, 1964; Mincer, 1974) considera que las personas gastan en sí mismas de diversas formas, no para obtener satisfacciones actuales, sino para obtener ingresos futuros pecuniarios y no pecuniarios

(Blaug, 1983:67). Cuando los modelos se centran en el uso de la educación por parte de los trabajadores como medio de «señalar» su productividad, se suelen denominar modelos de señalización. Si el centro de interés es la utilización de la educación por parte de los empresarios como mecanismo de selección, los modelos se denominan modelos de selección (García, 1998:24). Para Thurow, los más educados son los más aptos para ser formados, ya que suponen un coste menor de adiestramiento. Sin embargo, el sistema educativo funciona como un sistema de selección de los mejores, por ello los empleadores los contratan y les pagan salarios elevados por la legitimidad que el título les confiere. El sistema educativo clasifica a los individuos (filtra) y aporta información (señaliza) al mercado de trabajo, para que los empleadores puedan realizar la mejor selección. La educación, por tanto, provee de información a los empleadores al señalar y revelar los niveles de productividad del sujeto, siendo ésta su función principal.

Por tanto, ***el nivel educativo es el medio de acceder al mercado laboral*** y de conseguir salarios adecuados. Las situaciones de desigualdad y de desintegración social y laboral no se pueden atribuir sólo a la responsabilidad individual, como lo hace el funcionalismo, sino también a las diferentes posibilidades que supone haber nacido dentro de una determinada clase social.

Las Teorías de la Correspondencia

Es una teoría de base marxista (Bowles y Gintis, 1985- 1983), parte de la idea de que el sistema educativo contribuye a la reproducción de las condiciones sociales del modelo productivo. Existe una correspondencia entre lo que se aprende en la escuela y las relaciones de producción basadas en la obediencia, sumisión y otra sede de valores. La enseñanza técnica o superior es considerada como un factor importante a la hora de determinar la inserción laboral, pero la procedencia de clase es la que posibilita y traza las trayectorias académicas y laborales de los sujetos, al determinar estrategias, actitudes, valores, discursos y expectativas, resultantes del proceso de socialización. El Informe Coleman (Guerrero, 1996:245) concluye que el rendimiento escolar está determinado por el origen social del alumnado (familia, grupo de iguales y ambiente espacial). El entorno familiar y la clase social son factores que explican el éxito escolar y laboral, sin que se pueda responsabilizar sólo al individuo.

Diferentes estudios han constatado cómo en los jóvenes procedentes de clase social alta la inversión en educación se traduce en una inversión segura por la red de contactos y relaciones que les proporciona el pertenecer a una determinada clase social. Como afirma Castón (1996:78), «la investigación llevada a cabo en 1964 por Bourdieu y Passeron sobre el sistema de enseñanza francés, demuestra que el sistema escolar y universitario funciona como instancia de selección, de segregación social en beneficio de las clases superiores y en detrimento de las clases medias y, todavía, de las clases populares...». Por

esto «La herencia social normalmente queda oculta, tanto para los interesados como para los excluidos del sistema social, por el hecho de que la Escuela transforma, habla de ventajas o desventajas específicamente escolares que en realidad son ventajas extraescolares, debidas al origen y la pertenencia social».

Otras teorías de Correspondencia asociadas a la Reinserción o Inserción Laboral son:

➤ **Teoría del Capital Relacional:** establece que los canales de acceso al empleo (amigos, parientes, conocidos, etc.) son muy eficaces a la hora de encontrar un empleo, aunque su efectividad depende de distintas circunstancias, entre ellas, el tipo de trabajo y de empresa a donde se pretende acceder. Mientras en las pequeñas y medianas empresas se accede principalmente a través de contactos personales, en las empresas públicas. obrera relativiza esta inversión. La clase social determina la cantidad y tipo de educación, el tipo de trabajo y el nivel ocupacional.

➤ **Teoría del Logro de Status** (Blau y Duncan, 1967 citado por García, 1998:13): considera, al igual que la Teoría del Capital Humano, que la educación es un factor fundamental para el logro laboral, pero ésta depende de la familia de origen. Por tanto la educación, es considerada como una variable intermedia que transmite la influencia de la familia en el logro ocupacional. El desarrollo de este modelo ha llevado a introducir mayor número de variables estructurales y cognitivas. Su evolución lo ha convertido en un modelo integrativo.

➤ **La Teoría del Capital Cultural:** se basa en la concepción de que «la sociedad considera que las personas con alto nivel educativo son culturalmente superiores y moralmente meritorias de obtener un éxito ocupacional» (García 1998:32; Guerrero 1996:246). La titulación es importante, pero la socialización que ha recibido el individuo ha sido fundamental para la adquisición de determinadas habilidades y destrezas que ha de utilizar en situaciones límite. En el desempeño de una profesión que requiera estas destrezas será más productivo un individuo que haya sido socializado en ellas.

La Teoría del Mercado de Trabajo

La perspectiva estructural del mercado de trabajo le otorga importancia a la relación entre las estructuras existentes en el mercado de trabajo y los logros laborales conseguidos por los individuos.

Piore (1983:194) considera que los costes de búsqueda y acceso al empleo (movilidad, información, etc.) se ven ampliamente reducidos con las redes sociales (amigos, familia, vecinos, etc.). En esta línea, DOERINGER y PIORE (1983:312), consideran que la aceptación del nuevo empleado por parte de sus compañeros en la empresa, es fundamental para poder adquirir determinadas cualificaciones necesarias para desarrollar el trabajo en el

sector primario. Por tanto, la **aceptabilidad social** es clave en el proceso de obtención de empleo. Asimismo, las habilidades, oportunidades y expectativas de adquirir educación formal están determinadas por la procedencia de clase social. Como afirma Piore (1983:197), «las divisiones del mercado de trabajo en tres segmentos (primario superior, primario inferior y secundario) están muy relacionadas con las distinciones sociológicas entre la subcultura de clase baja, la de clase trabajadora y la de clase media». El sector informal desempeña un papel importante en la adquisición de la cultura de la empresa, en la adaptación al puesto de trabajo y en el establecimiento de relaciones sociales que ensanchan los vínculos laborales.

Las Teorías de Base Individual

Las **teorías cognitivas** consideran al sujeto como agente de su propia inserción laboral. El papel de los individuos a la hora de configurar sus carreras es clave. Los diferentes estadios son producto de la interacción de factores individuales y sociales, aunque, en última instancia, el individuo adopta posiciones fundamentales en su desarrollo. Los modelos cognitivos se pueden utilizar para explicar el papel que el individuo desempeña en su inserción laboral. Vigotsky, destaca el papel de la conciencia a la hora de analizar la conducta de las personas. El autor considera que la conducta humana es el resultado de los estímulos que recibe del medio, se enfoca en que hay que hacer referencia a la tarea desarrollada (contenido del trabajo, categoría del puesto), a las condiciones laborales (jornada laboral, estabilidad laboral, promoción, ingresos) y a la satisfacción en el trabajo (Figuera, 1996:13). No obstante, la calidad de la inserción hace referencia al concepto de inserción laboral plena.

La **socialización** tiene una importancia periférica en este modelo, ya que son los recursos internos del individuo los que más peso tienen a la hora de explicar su conducta. Piaget otorga importancia a la interacción sujeto-medio como forma de explicar sus conductas. “La asimilación y acomodación, producto de la interacción con el medio, las explican siguiendo secuencias universales hasta llegar a un estadio final necesario” (La Casa y García 1986:218). Este enfoque evolutivo considera que los individuos han de pasar por una serie de etapas (búsqueda, formación, rotación interna/externa) donde adquieren cualificaciones que les llevarán a la inserción laboral plena.

Cada individuo afronta la inserción laboral de forma diferente, en función de sus propias circunstancias, experiencias y oportunidades. La conducta de los individuos pasa por una serie de etapas jerárquicas, modificando la conducta en función de las *experiencias anteriores*. Cada estrategia contiene un elemento adicional con respecto al anterior. Doise (Huici 1986:254) distingue diferentes niveles de comportamiento social:

► **Nivel Intra-individual:** la conducta es producto del análisis que el individuo hace de la información procedente del medio.

- ▶ **Nivel Inter-individual Situacional:** se analiza la conducta de los individuos en una situación dada, sin tener presentes la posición del individuo fuera de la situación.
- ▶ **Nivel Posicional:** la conducta depende no sólo de la situación, sino también de la posición del individuo (roles, status, categoría social, etc.).
- ▶ **Nivel Ideológico:** hace referencia a la ideología, creencias, representaciones y normas que influyen en las relaciones sociales.

Según la Teoría Cognitivo-Transaccional (Lazarus y Folkman, 1986 cit. Figuera, 1996: 204), los sujetos pueden adoptar de forma individual dos tipos de estrategias: paliativas o dirigidas al problema. El que adopten un tipo u otro dependerá de las expectativas que cada cual genera en base a las informaciones que perciben del contexto en relación con los aspectos individuales (autoestima, experiencias previas, soporte social e identidad vocacional). En los momentos de recesión económica los desempleados suelen adoptar una estrategia paliativa ante la búsqueda de trabajo, ya que la información que perciben, del contexto de crisis económica, genera expectativas desfavorables a la consecución de la inserción laboral. Por el contrario, en épocas de expansión económica la búsqueda de empleo es mucho más intensa, con la consiguiente repercusión en el incremento de la población activa.

La Teoría Cognitivo-Conductual (Bandura 1990 cit. Figuera 1996:213) ha tenido gran repercusión en casi todos los campos. Analizar y predecir la conducta de los individuos es una tarea que se pretende llevar a cabo con esta teoría psicosocial. Se basa en las «expectativas de auto-eficacia, que los individuos tienen en base al proceso de socialización y resocialización que experimentan. Por tanto, sería un concepto dinámico que regula los juicios que los sujetos tienen sobre las posibilidades de llevar a cabo determinadas conductas. Cuando se ha de afrontar el proceso de **inserción laboral** la elección de objetivos, metas, estrategias para afrontar una esta situación, el esfuerzo y persistencia, estarían determinados, actuando como mecanismos mediadores de los cambios psicosociales.

Orientación Socio- Laboral internos Gendarmería de Chile:

La orientación socio-laboral se refiere a la promoción de actividades encaminadas al fortalecimiento y/o desarrollo de herramientas personales y técnicas con el objeto de promover la inserción o reinserción social por medio del trabajo normativo como actividad productiva principal. También es importante abordar desde un análisis crítico, el ejercicio del rol productivo normativo versus el rol delictivo. Aborda el desarrollo de los recursos y condiciones personales tales como habilidades, destrezas, capacidades, competencias, intereses y valores que afectan la inserción y el desempeño laboral.

Se debe hacer mención especial a la promoción de destrezas que faciliten el acceso a las redes de apoyo social, que permiten el desarrollo de competencias para la

empleabilidad, técnicas de búsqueda de empleo, entrevistas, manejo corporal, etc. Por su lado, la intervención sobre el aspecto técnico implica la entrega de información respecto de las redes de apoyo social, sean éstas individuales, comunitarias o institucionales, que posibilitan el acceso a capacitación técnica en oficios, ya sea formal o informal, así como también a actividades complementarias, tales como apoyo al **micro-emprendimiento**, asesoría en materia tributaria y/o legal, eliminación de antecedentes, acceso a subsidios u otras que contribuyen al desempeño laboral e ahí donde radica la importancia de la educación intramuros.

IX. Trabajo

El trabajo se define comúnmente como la realización de una actividad o de un oficio, también se establece como empleo, cuyo significado es la “habilidad para obtener o conservar un empleo”.

Los factores que determinan el *acceso al empleo*, son producto de una interacción bidireccional. Bourdieu⁵, en su concepto de habitus, apuesta por puntos de vista integrativos al resaltar el papel del individuo como agente social, lo que le permite articular lo individual y lo social, las estructuras internas de la subjetividad y las estructuras sociales externas.

La *Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo*, indicó que “La empleabilidad se define en términos generales. Es uno de los resultados fundamentales de una educación y la formación de alta calidad y de la ejecución de varias otras políticas. Abarca las calificaciones, los conocimientos y las competencias que aumentan la capacidad de los trabajadores para conseguir y conservar un empleo, mejorar su trabajo y adaptarse al cambio, elegir otro empleo cuando lo deseen o pierdan el que tenían e integrarse más fácilmente en el mercado de trabajo en diferentes períodos de su vida. Las personas son más empleables cuando han adquirido una educación y una formación de base amplia y calificaciones básicas y transferibles de alto nivel, incluidos el trabajo en equipo, la capacidad para resolver problemas, las tecnologías de la comunicación y la información, el conocimiento de idiomas, la comunicación y la capacidad para aprender a aprender, así como competencias para protegerse a sí mismos”.

La Educación y el Trabajo de Internos

Desde el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología se inicia una línea de acción con la convicción de que invertir el tiempo de condena en Educación y Formación para el Trabajo, constituye mucho más que un modo de pasar el tiempo para los internos. Supone generar las condiciones para fortalecer los procesos de re-inclusión social a partir de la construcción de un proyecto de vida distinto al delito, en una apuesta a la reconfiguración de la identidad del sujeto.

⁵Zapata (2006), *Herramientas para elaborar Tesis o Investigaciones Socioeducativas*, México, Pax México, 295 pp.

Desde el Programa Nacional de Educación en Establecimientos Penitenciarios y de Minoridad, se propone como finalidad estratégica *“la mejora de las condiciones educativas para la re inclusión de las personas privadas de la libertad a partir de la reconfiguración de su propio proyecto de vida.”*

Desde la idea de que “la educación en el ámbito penitenciario es una acción contracultural”, se intenta de construir una lógica que se presenta como omnicomprensiva y perversa, para dar lugar a una reconstrucción que considere el complejo entramado de dimensiones políticas, pedagógicas y psicológicas. Así, la articulación de la educación y la formación para el trabajo constituye un eje vertebrador de la política educativa para los establecimientos penitenciarios ya que pone en relación las dimensiones: política, socio-cultural y del trabajo, al tiempo que colabora en la consolidación y enriquecimiento de la dimensión protagónica del sujeto.

La presentación de estos *lineamientos políticos y estratégicos*, fundamenta el desarrollo de una propuesta que integre la educación y la formación para el trabajo en el ámbito penitenciario. Dado que la Educación tiene, entre otras, una de sus finalidades la formación para el ejercicio de una ciudadanía plena y para la participación en un mundo del trabajo cada vez más complejo, es posible considerarla como uno de los ámbitos privilegiados para la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Las trayectorias pedagógicas y laborales de la mayoría de las personas que se encuentran en situación de reclusión muestran múltiples y recurrentes circuitos de exclusión y fracaso.

Si *“las cárceles nos hablan de un fracaso de la sociedad, de un fracaso del sistema educativo”*, es necesario revisar el rol del Estado, en un contexto donde se debaten desde la disminución de la edad de imputabilidad hasta el endurecimiento de las penas, y donde el poder punitivo del “Estado puede limitar el obrar de las personas, pero no de su dignidad. Las cárceles están amenazadas de un sin sentido. El camino de la internación es destructor de la identidad, del proyecto de vida”. Es responsabilidad indelegable del Estado, en todos sus niveles, crear las condiciones para reparar las situaciones del pasado.

La **vinculación** de la **Educación y el Trabajo**, se considera un eje estratégico de una política inclusora para las personas privadas de la libertad, a fin de que puedan reconfigurar sus proyectos de vida.

Trabajo de los Internos durante el período de Condena

Del producto del trabajo de los condenados a presidio, y de los condenados a prisión o reclusión en caso de afectarles las responsabilidades a que se refiere el artículo 89 del Código Penal, se deducirá si procediere:

- a) Un 10% destinado a indemnizar los gastos que ocasionen al establecimiento, incluyendo las materias primas que les proporcione la Administración Penitenciaria.
- b) Un 15% a fin de hacer efectiva la responsabilidad civil proveniente del delito.
- c) Un 15% destinado a formarles un fondo individual de reserva que se les entregará cuando egresen definitivamente del establecimiento penitenciario.

Una vez realizadas las deducciones que correspondan, el resto del producto de su trabajo será de libre disposición del interno y se destinará a proporcionarle las ventajas y alivios que solicite.

Trabajo en el Medio libre

En el medio libre los conceptos asociados al trabajo hacen relevancia a diferenciar las condiciones laborales de un individuo, dentro de los cuales se les clasifica como:

➤ Empleado: Referido a obtener un cargo o a un empleo, desempeñarlo o tomar posesión de él. Además se les denomina como ocupados, entendiendo la ocupabilidad como «el grado de probabilidad de que un demandante de empleo acceda a la ocupación laboral en una coyuntura dada». La ocupabilidad de una persona depende de su contratabilidad y su empleabilidad. La *contratabilidad* «es el grado de adecuación de las características biodemográficas y curriculares del demandante de trabajo a las de los puestos ofertados» y la *empleabilidad* «remite al grado de adecuación de las características, psicosociales de un demandante de empleo al perfil típico de la persona empleada en un contexto dado». Los programas de fomento del empleo, pretenden incrementar la ocupabilidad. Algunos de ellos puestos en marcha por la UE, OIT, OCIDE, UNESCO, etc., tienen entre sus objetivos el fomento de la formación, información, habilidades, motivación, actitudes, conductas, etc., como *factores que dificultan la inserción laboral*.

➤ Desempleado: Referido a una persona, que está sin trabajo. El **desempleo**, en particular el desempleo o subempleo crónico está asociado a la marginalidad, la pobreza y cierto tipo de disfunciones sociales.

El término **desempleo** es sinónimo de *desocupación o paro*. El desempleo está formado por la parte de la población de un país que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar, no tiene trabajo. El conjunto de los parados o desempleados de un país forma parte por lo tanto de la **población activa**, y no debe incluirse en él todos aquellos miembros de la población que no están en disposición de trabajar, sea por estudios, edad,

enfermedad, motivos personales, y que forman lo que se conoce como **población inactiva**.

La Teoría de la Búsqueda de Trabajo

Esta teoría fue desarrollada por Charles Holt y sus colegas del Urban Institute de Washington, consideran que el paro es el resultado del proceso de búsqueda de trabajo en el que los trabajadores tienen una información limitada, incertidumbre o falsas expectativas sobre el mercado de trabajo. El desajuste que pudiera producirse entre sus expectativas laborales y el trabajo que logran encontrar puede provocar el rechazo de determinados trabajos, para continuar la búsqueda de otro empleo más adecuado a sus aspiraciones y expectativas.

La experiencia de la búsqueda traerá consigo un ajuste mayor entre sus expectativas y la realidad laboral, para terminar aceptando un trabajo o abandonando el mercado laboral. Para este enfoque, el *paro es temporal* (Doeringer y Piore, 1983:3 10). Desde esta teoría, la falta de información es el principal obstáculo de acceso al mercado de trabajo. La teoría no se preocupa, al igual que la Teoría del Capital Humano, por los factores sociales que afectan a la elección del trabajador, a diferencia del modelo propuesto por Stumpt, Colarelli y Hartman. Una serie de principios son inherentes a su enfoque (Figuera 1996:226-8).

Los individuos a lo largo de sus itinerarios laborales se enfrentan con múltiples dificultades y obstáculos que han de afrontar emprendiendo acciones de todo tipo para superarlos. La exploración profesional hace referencia a un proceso similar, aunque referido a la búsqueda y acceso de información sobre mercado de trabajo (trabajos, ocupaciones u organizaciones, etc.).

La conducta de los individuos (resultado de la interacción de procesos cognitivos, conductuales y afectivos), es un elemento central del proceso de exploración profesional y constituye un elemento central del proceso de inserción laboral. Por ello la motivación marca una referencia en conseguir un empleo a continuación se presentan referentes teóricos sobre ella:

Entre las teorías de los distintos pensadores se destaca la de **Victor H. Vroom** quien formula la llamada **teoría de las expectativas**; para este autor el impulso motivacional depende esencialmente de dos factores: el valor que se otorgue a una meta y las expectativas que se tengan de conseguirla. Las expectativas, a su vez, guardan relación con la convicción que tiene la persona sobre la eficacia de su trabajo y la esperanza de que sus esfuerzos serán apreciados. Por ejemplo, estaremos motivados para conseguir un ascenso, si es una meta que deseamos, estamos convencidos de que nuestra dedicación y esfuerzo sirven para conseguirla y estamos convencidos de que quienes tienen que decidir sobre nuestra promoción aprecian dicha dedicación y esfuerzo.

Para David C. McClelland (1962) las necesidades que originan la motivación se pueden agrupar en las tres categorías siguientes:

- Necesidad de poder. Algunas personas desean influir en la conducta de los demás, controlar sus acciones y ser un punto de referencia para ellos.
- Necesidad de logro. Para otros individuos resulta fundamental luchar por sobresalir, por tener éxito; a estas personas les gusta asumir retos, responsabilidades y no les satisfacen las cosas que se obtienen sin esfuerzo.
- Necesidad de afiliación. Algunos individuos desean, sobre todo, ser aceptados por los demás, ser apreciados, y se encuentran bien cuando están perfectamente integrados dentro de un grupo.

Así también Abraham Maslow (1943) planteó la **Teoría de las Necesidades**⁶ afirmando en ella que todas las necesidades humanas no poseen la misma fuerza o imperatividad para ser satisfechas, dicho enfoque sobre la motivación es uno de los más difundidos, ya que lo llevaron a estructurar las necesidades que el hombre experimenta, con base en una jerarquía, haciendo que los humanos reaccionen de conformidad con la necesidad dominante en un momento determinado, estableciendo que la motivación está en función de la satisfacción que debe alcanzarse prioritariamente. La teoría de las Necesidades, se concentra en lo que requieren las personas para llevar vidas gratificantes, las personas están motivadas para satisfacer distintos tipos de necesidades clasificadas con cierto orden jerárquico.

Mapa Conceptual N°11



Fuente: Maslow, 1943.

- ▶ **Necesidades Básicas o fisiológicas:** son las necesidades básicas para el sustento de la vida humana, tales como alimentos, agua, calor, abrigo y sueño. Según Maslow, en tanto estas necesidades no sean satisfechas en el grado indispensable para conservación de la vida, las demás no motivarán a los individuos.
- ▶ **Necesidades de Seguridad:** son las necesidades para librarse de riesgos físicos y del temor a perder el trabajo, la propiedad, los alimentos o el abrigo.
- ▶ **Necesidades Sociales** (de afiliación o pertenencia): dado que los seres humanos son seres sociales, los individuos experimentan la necesidad de pertenencia, de ser aceptados por los demás.

⁶ Alumna Seminarista (2007), Apuntes cátedra Sociología Organizacional Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, 3 pp.

- ▶ **Necesidades de Estimación:** de acuerdo con Maslow, una vez que las personas satisfacen sus necesidades de pertenencia, tienden a desear la estimación tanto propia como de los demás. Este tipo de necesidad produce satisfacciones como poder, prestigio, categoría y seguridad en uno mismo.
- ▶ **Necesidades de Autorrealización:** Maslow consideró a ésta como la necesidad más alta de su jerarquía. Se trata del deseo de llegar a ser lo que se es capaz de ser; de optimizar el propio potencial y de realizar algo valioso.

Todo lo anterior se conjuga en la motivación de las personas para conseguir un trabajo y en especial de los internos y ex internos, que por su situación social ven complejo el acceso a un trabajo digno y remunerado en el medio libre. Conformando además un entramado de características personales y sociales que condicionan su reinserción social y laboral.



DISEÑO
DE
INVESTIGACIÓN

Presentación

A continuación se presenta el diseño de la presente investigación, en el cual se establece la metodología que sustenta y entrega los lineamientos de dicho Seminario de Título.

Se desarrollan en el las técnicas de investigación que en este caso particular se conforman de una investigación mixta, realizando con ello dos instrumentos que colaboran con la recolección de datos cuantitativos y cualitativos, además de la utilización de métodos de análisis según lo requiera la metodología ocupada.

Se basa este documento en dos objetivos generales enfocados a desarrollar cada metodología, utilizando material teórico pertinente al caso. En cuanto a los aspectos cuantitativos se presentan además las hipótesis de investigación y en el caso de aspectos cualitativos se presentan las preguntas de investigación, ambas modalidades serán expuestas por la alumna que suscribe en base a los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación universitaria de la misma.

Este capítulo además hace mención a los instrumentos y su configuración al momento de ser analizados para obtener los resultados de la investigación y concluye con la programación del presente Seminario de Título.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

I. Tipo de Investigación:

Se utilizará en la presente investigación una estrategia de **complementariedad o mixta**, la cual se caracteriza por utilizar los enfoques cuantitativo y cualitativo, a modo de recabar información de carácter objetivo y subjetivo sobre la situación actual social y laboral de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.

A continuación se fundamenta el aporte de cada metodología a dicho Seminario de Título:

- **Enfoque Cuantitativo:** “utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y el frecuente uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población, éste pretende intencionalmente “acotar” la información” (Hernández, 2003:5). Para efectos de dicho seminario de título permitirá determinar la situación laboral y social actual del objeto de estudio, datos que son considerados por la institución patrocinante (CORESOL) y las empresas asociadas, como prueba fehacientemente del porcentaje de logro de la rehabilitación y reinserción laboral, de los internos y ex internos. Dicha técnica será representada por la revisión de fuentes de observación secundaria y un cuestionario estandarizado⁷, el cual permitirá a la alumna que suscribe recabar datos para poder crear un perfil socio-laboral de los sujetos de estudio.
- **Enfoque Cualitativo:** “utiliza la recolección de datos sin medición numérica, para descubrir o afirmar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación. Este enfoque busca principalmente dispersión o expansión de los datos o información” (Hernández, 2003). Taylor y Bogdan (1986); consideran la investigación cualitativa como aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas habladas o escritas, y la conducta observable. El cual permitirá al presente seminario de título a incorporar descripciones y explicaciones detalladas de las percepciones, experiencias, motivaciones y actitud frente a: la educación técnico profesional recibida, al mundo laboral y las oportunidades de reinserción socio-laboral generadas dentro del cumplimiento de la condena, como fuera de ésta. Dicha técnica se representará a través de la realización de encuestas que constan de preguntas abiertas, para los sujetos de estudio, que se enmarcan en las temáticas que se pretende investigar.

⁷ Cea (2001), *Metodología Cuantitativa, Estrategias y Técnicas de Investigación Social*, Madrid, Síntesis 415 pp.

Dicha investigación ,según el grado de cumplimiento de los supuestos de la experimentación, se caracteriza en ser **No Experimental** también conocida como investigación Ex Post Facto, la cual es considerada por algunos autores como una “... investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las variables independientes, porque ya ocurrieron los hechos o porque son intrínsecamente manipulables” (Kerlinger 1983:269), la investigación no experimental es “observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos, en ella no es posible manipular las variables o asignar aleatoriamente a los participantes o tratamiento, de hecho no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos de estudio” (Hernández, 2003:267). De acuerdo con ello, en la investigación Ex Post Facto, “los cambios en la variable independiente ya ocurrieron y el investigador tiene que limitarse a la observación de situaciones ya existentes, dada la incapacidad de influir sobre las variables y sus efectos” (Hernández, Fernández y Baptista, 1991), lo cual se refleja en que la investigación se basa en el impacto que tendría la especialización técnico profesional recibida dentro del Complejo Penitenciario de Valparaíso en la reinserción socio-laboral del interno o ex interno, dada la situación criminológica en que ellos se encuentren al momento de aplicarse dicha investigación.

Se constituye como un diseño **seccional o transversal** (Cea, 1996: 102) según el tratamiento de la variable tiempo, ya que “recolecta datos de un solo momento, en un tiempo único y su propósito es describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”(Hernández, 2003:270), en este caso se hace referencia al momento en que se realizará la investigación, cuyo tiempo estimado corresponde entre los meses de Abril a Octubre del presente año, midiendo solo las variables de reinserción socio-laboral presentes en los egresados en el momento de la ejecución de la investigación.

La presente investigación en función a los objetivos se caracteriza por ser *exploratoria-descriptiva*. Posee el carácter **exploratorio**, debido a que permite investigar la situación socio-laboral actual de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, reflejando con ello las aproximaciones a los componentes que integran su Reinserción en el área laboral en el medio libre o dentro del Complejo Penitenciario de Valparaíso. De esta manera la alumna que suscribe se familiariza con el problema de investigación para deducir que aspectos requieren de un análisis exhaustivo y los que no, además de verificar con ella la factibilidad de la investigación y documentar los medios que se precisan para hacerla viable. Este estudio también se considera de tipo **descriptivo**, ya que estará orientado a representar las características particulares que perciben los egresados de la educación recibida en su proceso de formación Técnico Profesional, su percepción del trabajo y la reinserción socio-laboral, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al proceso de Reinserción Laboral en el medio libre en la especialidad de Electricidad.

II. Problema:

Escasa información existente en Casa Coresol-ASIVA sobre la realidad social y laboral actual de los alumnos egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.

III. Delimitación del Problema:

El objetivo del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo se enfoca en favorecer la reinserción social y laboral de sus alumnos, por ello se considera relevante esta investigación debido al desconocimiento sobre la situación actual de los egresados de la especialidad de Electricidad del mismo. Se pretende establecer la influencia de la educación en su reinserción cumpliendo con el objetivo de la institución patrocinante enfocado en la responsabilidad social.

La presente investigación se llevará a cabo con el patrocinio de la Casa CORESOL-ASIVA, incorporado además a las redes de Gendarmería de Chile (Centros de Trabajo y Estudio (Abierto y Cerrado); Centro de Reinserción Social de Valparaíso; Patronato local de Reos de Valparaíso; Casa Fiscal de Valparaíso), así como al Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo quienes entregarán datos relevantes a dicho estudio.

IV. Fundamentación:

La situación laboral constituye un aspecto de gran relevancia en la vida de las personas, no obstante, es un concepto difícil de definir y medir, debido a las diversas dimensiones que incluye y a los elementos objetivos y subjetivos que lo determinan. La Reinserción Social puede ser analizada desde diversas perspectivas por las numerosas variables que pueden identificarse en torno a este concepto. De esta manera, en la presente investigación, se ha optado por abordarla desde tres ámbitos considerados fundamentales en la vida de las personas: el estudio, el trabajo y las percepciones de la reinserción laboral en el medio libre.

El proceso de modernización ha influido en la vida de las personas, mediante una diferenciación social creciente que implica una diversidad de roles que deben ser asumidos y desempeñados por las personas, en diferentes ámbitos de la vida. Por lo tanto, se generan problemas de complementariedad e integración, asociados a la reinserción laboral de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.

Al abordar los vínculos entre las redes existentes, que contribuyen con su reinserción al trabajo y con ello a la sociedad, no se refleja la significación que cada una de estas dimensiones tiene para el desarrollo personal y familiar de ex internos e

internos, por ello la importancia de que dicho estudio sea complementario y represente datos concretos de reinserción laboral y percepción de la misma.

Las responsabilidades familiares no son delegables a otra figura externa. Sencillamente, la falta de trabajo en el medio libre implica a una ausencia sostenida del equilibrio de la vida familiar.

En relación a los criterios que permiten validar la investigación, es preciso señalar que la temática abordada es considerada *pertinente* tanto para la alumna seminarista como por la institución patrocinante, ya que de Casa Coresol - Asiva nace la inquietud respecto a la condición en que se encuentran sus alumnos egresados de la carrera de electricidad, por ello se solicita un estudio en el que se obtengan aproximaciones certeras de la realidad laboral de los mismos, así como también las percepciones de los mismos sobre su reinserción social y laboral.

La *utilidad metodológica* de la presente investigación se deriva, en primer lugar, de la perspectiva y enfoque metodológico utilizados; que permite el desarrollo de valiosa información de carácter cuantitativo y cualitativos, lo que permitirá medir hacia el futuro los avances o retrocesos en la reinserción laboral de los mismo

V. Objetivos de Investigación:

- **General Nº1:**

“Conocer la situación de condena, laboral y familiar de los egresados generaciones 2004-2009, de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional del Cardenal Oviedo durante el año 2010 y su influencia en la reinserción social de los mismos”

- **Específicos:**

- I. “Identificar la situación de condena actual de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010 y su influencia en la reinserción social de los mismos”
- II. “Identificar la situación laboral actual y durante el período de egreso de los egresados de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010 y su influencia en la reinserción social de los mismos”
- III. “Conocer la situación familiar actual de los egresados de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010 y su influencia en la reinserción social de los mismos”

- **General Nº2:**

“Conocer la percepción que tienen los egresados de la Especialidad de Electricidad, sobre la educación recibida, el trabajo, el apoyo familiar y sus proyecciones a futuro en el presente año 2010 y su influencia en el proceso de Reinserción social”

- **Específicos:**

- I. “Conocer las percepciones de los egresados de la especialidad de Electricidad, en relación a la educación Técnico Profesional recibida y su influencia en la reinserción social de los mismos”
- II. “Identificar las percepciones de los egresados de la especialidad de Electricidad sobre el trabajo y su influencia en la reinserción social”
- III. “Identificar la importancia que tiene para los egresados el apoyo familiar recibido durante y terminado el proceso de estudio y su influencia en la reinserción social de los mismos”
- IV. “Conocer las proyecciones a futuro de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010”

VI. Hipótesis de Investigación Cuantitativa:

General Nº1:

“La situación de condena, laboral y familiar actual de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo influiría en su Reinserción Social”.

Específicas:

a. Situación de Condena:

- La situación actual de condena influiría en la reinserción social de los egresados de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.
- La reincidencia en el período de egreso del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo influiría en la reinserción social de los sujetos de estudio.
- El tiempo de Condena en el Complejo Penitenciario de Valparaíso influiría en la reinserción social de los sujetos de estudio.
- El tiempo en que se niveló los estudios en el del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo influiría en la reinserción social de los sujetos de estudio.

- La realización de la Práctica Profesional de la especialidad de Electricidad de los egresados del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo influiría en su reinserción social.

b. Situación Laboral:

- Las condiciones de Trabajo influirían en la reinserción social de los sujetos de estudio.
- La motivación en la búsqueda de trabajo influiría en la reinserción social de los sujetos de estudio.
- El Ejercer o haber ejercido la Especialidad de Electricidad luego del egreso influiría en la reinserción social de los sujetos de estudio.

c. Situación Familiar:

- La Número de integrantes del grupo familiar influiría en la reinserción social de los sujetos de estudio.

VII. Identificación de Variables Cuantitativas:

Cuadro N° 12

Variable Independiente (X)	Variable Dependiente (Y)
A. Situación de Condena	Reinserción Social
B. Situación Laboral	
C. Situación Familiar	

Fuente: Elaboración Alumna Seminarista, 2010

A. Dimensión Situación de Condena:

- **Situación Condena Actual:** comprende el estado de condena del egresado el presente año 2010; en los cuales se clasifican en: condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso, condenado cumpliendo en CET Cerrado, condenado cumpliendo en CET Abierto, condenado cumpliendo en Casa Fiscal de Valparaíso, condenado con beneficio intra-penitenciario(Salida Dominical, Salida Fin de Semana), condenado con beneficio Salida Controlada al Medio Libre en Centro de Reinserción Social, en libertad eliminando antecedentes en Patronato Local de Reos, en Libertad.
- **Reincidencia luego del Egreso:** comprende a los egresados que han reincidido luego del egreso de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo. Se estima reconocer la reincidencia por cada caso y el o los año(s) en que ésta se produjo.

- **Tiempo de Condena:** comprende el año de ingreso y egreso del Complejo Penitenciario de Valparaíso, reconociendo los años de reclusión que cumplieron, cumplen o deberán cumplir los sujetos de estudio.
- **Tiempo de Estudio:** establece los años en que se estudió en Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo y el curso en el que se comenzó a nivelar los estudios, identificando con ello además el nivel educacional en que se encontraban los sujetos de estudio al comenzar a cumplir condena.
- **Práctica Profesional:** conforma la realización de la Práctica Profesional de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.

B. Dimensión Situación Laboral:

- **Condiciones Laborales:** se representa a través del conocimiento del trabajo actual del egresado, dentro del cual se establece; el tipo de trabajo (dependiente e independiente), el oficio u ocupación, tiempo de antigüedad en el trabajo, el contrato de trabajo, el ingreso mensual del egresado y otros ingresos. Si bien se encuentra desempleado se establece; el tiempo de desempleo.
- **Motivación para Buscar trabajo:** comprende el interés del egresado en encontrar un empleo, representado en la búsqueda del mismo, además de establecer el interés por las oportunidades de trabajo presentadas durante el período de egreso.
- **Especialidad de Electricidad:** corresponde al establecer si los sujetos de estudio han ejercido o ejercen la especialidad de Electricidad estudiada en el Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.

C. Dimensión Situación Familiar:

- **Número de Integrantes:** en ella se establece la composición del grupo familiar según la cantidad de integrantes del mismo.

VIII. Operacionalización de Variables Cuantitativas:

En ella se establece que el valor más bajo corresponde al número 1 y por lo tanto es el factor positivo a la reinserción social, así como también se establece que los valores mayores que fluctúan entre 2-3-4-5 no contribuyen a la misma.

Cuadro N°13

Dimensión	Subdimensión	Indicador	Subindicador	Valor	
Condena	Situación Condena Actual del Egresado.	Condena en Complejo Penitenciario de Valparaíso.	CET Cerrado	4	
			CET Abierto	4	
			Casa Fiscal	4	
			Condenado con Beneficio	Dominical	3
		Salida:	Fin de Semana	2	
			Condenado con Salida Controlada al Medio Libre.	1	
		En Libertad eliminando Antecedentes en Patronato Local de Reos.	1		
		En Libertad	1		
		Reincidencia	Si	Más de Dos Veces	4
				Dos Veces	3
	Una Vez			2	
	No		1		
	Tiempo de Condena	Tiempo de Condena en Años.	16 y más...	4	
			11 - 15 años	3	
			6 - 10 años	2	
			1- 5 años	1	
	Tiempo de Nivelación de Estudios	Básica	Nivel 1(1° a 4°)	1	
			Nivel 2(5° a 6°)	2	
			Nivel 3(7° a 8°)	3	
		Técnico Profesional	Nivel 1(1°)	4	
			Nivel 2(2° a 3°)	5	
			Nivel 3 (4°)	5	
	Práctica Profesional	Realización de Práctica Profesional	No	2	
Si			1		
Situación Laboral	Condiciones Laborales	Trabaja Actualmente	No	2	
			Si	1	
	Forma de Trabajo	Dependiente	2		
		Independiente	1		

		Oficio u Ocupación	Otra	2		
			Electricista	1		
		Tiempo de Antigüedad	1 a 5 meses	4		
			6 a 11 meses	3		
			1 año a 2 años	2		
			2 años y más	1		
			Posee Contrato de Trabajo	No	2	
			Si	1		
		Ingresos personales y otros ingresos (sumatoria)	\$20.000 a \$80.000	4		
			\$81.000 a \$120.000	3		
			\$121.000 a \$200.000	2		
			\$201.000 y más.	1		
			Desempleado	Si	2	
			No	1		
		Tiempo de Desempleo	1 a 6 meses	1		
			7 a 11 meses	2		
			1 a 3 años	3		
			4 a 6 años y más	4		
		Motivación Laboral	Búsqueda de Empleo	Si	1	
				No	2	
			Rechazo de Empleos	Si	2	
				No	1	
		Especialidad de Electricidad	Ejerce o ha Ejercido la Carrera Estudiada	Si	1	
				No	2	
		Situación Familiar	Personas que integran la Familia del egresado	Número de Integrantes del Grupo Familiar	1 a 2	1
					3 a 4	2
5 a 6 y más	3					

Fuente: Elaboración Alumna Seminarista 2010.

Categorización: con lo anterior se reconoce que si la suma de los valores da entre:

20 – 26: el egresado posee factores muy Favorables a su Reinserción Social.

27 – 33: el egresado posee factores Favorables a su Reinserción Social.

34 – 40: el egresado posee factores Desfavorables a su Reinserción Social.

IX. Preguntas de Investigación Cualitativa:

1. ¿Cuáles son las percepciones que tienen los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, sobre la influencia de la educación recibida en su proceso de Reinserción Social?
2. ¿Cuáles son las percepciones que tienen los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, sobre la influencia del trabajo en su proceso de Reinserción Social?
3. ¿Cuáles son las percepciones que tienen los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, sobre la influencia del apoyo familiar en su proceso de Reinserción Social?
4. ¿Cuáles son las percepciones que tienen los egresados de la especialidad de Electricidad sobre sus proyecciones y su influencia en su proceso de Reinserción Social?

X. Selección de la Muestra:

En la presente investigación se utilizará la muestra no probabilística (cuotas/juicio) se caracteriza por ser “la selección de los elementos que no dependen de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni con base en formulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones del investigador” (Hernández, 2003:305).

Se establece, con ello, como objeto de estudio a la población masculina que haya egresado del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, específicamente de la especialidad de Electricidad, que se encuentren cumpliendo condena en el Complejo Penitenciario de Valparaíso o en el medio libre (con Medidas Alternativas a la Reclusión o hayan cumplido su condena). Según los datos recabados el número de egresados de dicha especialidad desde el año 2004 al 2009 es de 73 personas, constituyéndose entonces como el universo a estudiar en la presente investigación parte cuantitativa utilizando el criterio de exclusión, sobre los egresados que no se puedan ubicar en el medio libre debido a cambios de direcciones, etc. Para efectos de la realización parte cualitativa se realizará este con los egresados que se encuentren fuera del Complejo Penitenciario de Valparaíso, la muestra considerada pertinente de analizar por la alumna seminarista constituye de 6 personas.

XI. Técnicas de Recolección de Datos:

Para poder elaborar la parte de investigación cuantitativa se desarrollará un proceso de levantamiento de información mediante la revisión de **fuentes de observación secundaria**, que se representa en los datos estadísticos de la situación criminológica en que se encuentran los sujetos en cuestión, cabe mencionar la importancia que releva para dicha investigación estos *datos secundarios*⁸, ya que consideran un cúmulo de informaciones que se hayan recogidas y publicadas por Gendarmería de Chile, “*sin propósitos específicos de investigación social, sino que con otros fines muy variados, fundamentalmente proveer de información o documentación a los órganos del Estado*”. (Almarcha, 1969; 30-31) Según la clasificación de ellos se utilizarán documentos estadísticos representados audiovisualmente en los registros de dicha institución, solo se incluirán aquellas estadísticas que representan la situación criminológica de los egresados la cual permitirá conocer la situación actual de condena. Realizando con anterioridad la solicitud de autorización para acceder a los mismos, ya que los datos obtenidos se consideran privados y no pueden ser extraídos sin ella.

Además realizará una encuesta en base a un **cuestionario estandarizado** a los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, el cual pretende recabar la información necesaria para establecer un perfil social, laboral y familiar de los egresados. El cuestionario constará de un listado de preguntas estandarizadas y su formulación será idéntica para cada encuestado.

➤ **El Cuestionario en Profundidad:**

El Cuestionario es un instrumento de investigación, el cual se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales: es una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cuantitativa. No obstante lo anterior, su construcción, aplicación y tabulación poseen un alto grado científico y objetivo. Por ello se considera que es “un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve” Osorio, Ricardo (2001).

En su construcción pueden consistir en un conjunto de preguntas cerradas, abiertas o mixtas respecto a una o más variables a medir. El sujeto que responde, proporciona por escrito información sobre sí mismo o sobre un tema dado en este caso en particular se representará la situación socio-laboral actual de los egresados. La presente investigación en su parte cuantitativa utilizará un **Cuestionario Restringido o Cerrado**⁹, que es aquel

⁸ Valles, Miguel (1999), *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*, Madrid, Síntesis 2000, 430 pp.

⁹ Alumna Seminarista (2010), *Apuntes Cátedra de Investigación Social 2008*, Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, 12pp.

que solicita respuestas breves, específicas y delimitadas. Para poder formular preguntas cerradas es necesario que la alumna que suscribe anticipe las posibles alternativas de respuestas y con ello el encuestado se limita a señalar cuál o cuáles de las opciones dadas refleja su opinión o situación personal.

Se ha privilegiado este tipo de cuestionario, ya que presenta las siguientes ventajas, tanto para el encuestado como para la investigadora; requiere de un menor esfuerzo por parte de los encuestados, limita las respuestas de la muestra, es fácil de llenar, mantiene al sujeto en el tema, es relativamente objetivo, es fácil de clasificar y analizar.

Para efectos de la investigación cualitativa y a fin de recolectar información precisa que permitirá conocer información que aportará para dicho Seminario de Título, es necesario precisar que la elección de las técnicas a utilizar, se ha realizado bajo el criterio de comprender y englobar todas las temáticas que contiene el proceso de investigación con respecto a los objetivos planteados anteriormente. De acuerdo con ello se procede a continuación a identificar la misma:

➤ **Entrevista en Profundidad:**

La entrevista se define como una conversación verbal entre dos o más personas con una finalidad. Nahoum (1985) la define como “un encuentro de carácter privado y cordial, en que una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos y responde a preguntas relacionadas con un problema específico”.

Como señalan Benney y Hughes (1970); “la entrevista es la herramienta de excavar, favorita de los sociólogos. Para adquirir conocimientos sobre la vida social, los científicos reposan en una gran medida sobre relatos verbales”.

Por su parte, Taylor y Bogdan (1987) entienden por entrevistas cualitativas en profundidad: “Reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas.” La *entrevista en profundidad* (Taylor y Bogdan, 1987: 102-104) se clasifica en tres modalidades estas son: historia de vida, entrevista con informantes y entrevista de cobertura amplia.

Con respecto a la entrevista en profundidad que realizará la investigadora que suscribe, se considera como un guión temático que no representa un orden cronológico, sino más bien permitirá ahondar en los temas o aspectos planeados anteriormente.

En completo contraste con la entrevista estructurada, las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas. Ellas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas, pero sí abiertas.

Además se utilizara en dicha investigación cualitativa la técnica de **Observación Directa Simple** que es aquella donde se tienen un contacto directo con los elementos o caracteres en los cuales se presenta el fenómeno que se pretende investigar, y los resultados obtenidos se consideran datos estadísticos originales. Para Ernesto Rivas González (1997) "Investigación directa, es aquella en que el investigador observa directamente los casos o individuos en los cuales se produce el fenómeno, entrando en contacto con ellos; sus resultados se consideran datos estadísticos originales, por esto se llama también a esta investigación primaria".

Concordancia entre Objetivos y Técnicas e Instrumentos Cuantitativas y Cualitativas

Cuadro N° 14

OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN N°1	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
1. "Realizar un Catastro en cuanto a la situación de condena actual de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010"	Revisión de Fuentes de observación secundaria ; datos Estadísticos del Complejo Penitenciario de Valparaíso, CET Abierto y Cerrado, Centro de Reinserción Social, Patronato Local de Reos de Valparaíso, Casa Fiscal de Valparaíso.
2. "Identificar la situación laboral actual y durante el período de egreso de los egresados de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010"	Cuestionario Estandarizado , a egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.
3. "Conocer la situación familiar actual de los egresados de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010"	Cuestionario Estandarizado , a egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

Cuadro N°15

OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN N°2	
OBJETIVOS ESPECIFICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
1. "Conocer las percepciones de los egresados de la especialidad de Electricidad, en relación a la educación Técnico Profesional recibida y su influencia en la reinserción social de los mismos"	Entrevista en Profundidad , a egresados de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo. Observación Simple

<p>2. “Identificar las percepciones de los egresados de la especialidad de Electricidad sobre el trabajo y su influencia en la reinserción social”</p>	<p>Entrevista en Profundidad, a egresados de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.</p> <p>Observación Simple</p>
<p>3. “Identificar la importancia que tiene para los egresados el apoyo familiar recibido durante y terminado el proceso de estudio y su influencia en la reinserción social de los mismos”</p>	<p>Entrevista en Profundidad, a egresados de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.</p> <p>Observación Simple</p>
<p>4. “Conocer las proyecciones a futuro de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010”</p>	<p>Entrevista en Profundidad, a egresados de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.</p> <p>Observación Simple</p>

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

XII. Instrumentos de Recolección de Datos:

A continuación se presentan los instrumentos a utilizar en dicha investigación: se presenta en primer lugar el instrumento cuantitativo compuesto de una encuesta reflejada en un cuestionario estandarizado y en segundo lugar se presenta la entrevista focalizada representada por la historia de vida de los sujetos de estudio:

Cuadro N°16

Encuesta Egresados de Electricidad

Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo

La presente encuesta tiene por objetivo conocer la situación social, laboral y familiar actual de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso.

_____ Folio

_____ Fecha

I. Datos Personales:

- Marque con una X la alternativa que le Identifique:

- Situación Actual del Egresado:

___ Condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso

___ Condenado Cumpliendo en CET Cerrado

___ Condenado Cumpliendo en CET Abierto

___ Condenado Cumpliendo en Casa Fiscal

___ Condenado con Beneficio Intra-penitenciario(Salida Dominical, Salida Fin de Semana)

___ Condenado con Beneficio Salida Diaria en Centro de Reinserción Social.

___ En Libertad eliminando Antecedentes en Patronato Local de Reos

___ En Libertad

1) ¿Usted ha vuelto a cometer delito desde que egresó del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo?

_____ Si _____ No

¿Por qué?

¿Cuántas veces y en qué año(s)? _____

2) ¿En qué año usted ingresó al Complejo Penitenciario de Valparaíso?

3) ¿En qué año usted egresa o egresó del Complejo Penitenciario de Valparaíso?

4) ¿En qué año usted Ingreso al Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo?

5) ¿Desde qué curso (año) empezó a estudiar en el Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo?

Ejemplo: 6º año Básico.

6) ¿En qué año usted egresó del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo?

7) ¿Realizó usted su Práctica Profesional en la Especialidad de Electricidad?

_____ Sí

año _____ ¿Donde? _____

_____ No ¿Por qué? _____

8) ¿Cuenta usted con empleo actual?:

_____ Si

_____ No (**pase a la pregunta N° 15**)

9) ¿Usted trabaja en forma?

_____ Dependiente (trabaja con un jefe)

_____ Independiente (usted es su propio jefe)

10) ¿Cuál es su Oficio u Ocupación actual?

11) ¿Cuánto tiempo lleva en su trabajo actual?

12) ¿Usted posee contrato de Trabajo?

_____ Si

_____ No

13) ¿Cuál es su ingreso mensual en pesos?

14) ¿Usted tiene otras fuentes de ingreso?

_____ Si ¿Cuánto mensualmente en pesos? _____

_____ No

15) **¿Hace cuánto tiempo está sin trabajo?**

_____ 1 a 6 meses

_____ 7 a 11 meses

_____ 1 a 3 años

_____ 4 a 6 años y más.

16) ¿Durante este periodo usted ha buscado empleo?

_____ Si

_____ No ¿Por qué? _____

17) ¿Durante este periodo usted ha rechazado ofertas de empleo?

_____ Si ¿Por qué motivo? _____

_____ No

18) ¿Usted ejerce o ha ejercido su carrera Técnico Profesional de Electricista?

_____ Sí _____ No ¿Por qué? _____

19) **Proceda a continuación a llenar la siguiente ficha sobre las personas que conforman su grupo familiar actual:**

Número de Integrantes del Grupo Familiar: _____

Parentesco con el Egresado (madre, padre, pareja, hijos, etc.)	Edad	Escolaridad (Ultimo año cursado)	Oficio	Ingresos Mensuales \$ (Aproximado)

!!!GRACIAS!!

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010

Cuadro N°17

Entrevista a Egresados de Electricidad

Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo

La presente encuesta tiene por objetivo conocer la percepción que tienen los egresados de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo, sobre la educación recibida, el trabajo, el apoyo familiar y sus proyecciones a futuro en el presente año 2010 y su influencia en el proceso de Reinserción social.

1. Presentación:

- Saludos Correspondientes.
- Establecimiento de finalidad de la entrevista, su carácter de confidencialidad y tiempo aproximado de duración.
- Firma de autorización de la misma.

2. Entrevista en Profundidad:

-Comienzo:

-¿Hace cuantos años egresó de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo?

- Educación:

-¿Qué opina usted sobre los contenidos de la educación recibida en dicho establecimiento?

-¿Me podría contar como fue su experiencia de estudiar dentro de la Cárcel?

-¿Cómo le ha ayudado el tener una carrera técnico profesional en su vida cotidiana?

- Trabajo:

-¿Cuénteme si ha ejercido tu carrera y como ha sido la experiencia de trabajo en la misma?

-¿Cuál cree usted es el aporte en su vida el trabajar o tener conocimientos técnico profesionales?

-¿Cómo le ha ayudado o le ayudaría trabajar luego del egreso del Complejo Penitenciario en tu vida?

- Familia:

-¿Cuénteme cuál fue el aporte que entrego su familia a su proceso de estudio?

-¿Cómo ve su familia el hecho que usted posea un título Técnico Profesional?

-¿Qué clase de apoyo le entrega su familia actualmente en el ámbito emocional?

- Proyección a Futuro:

- ¿Cómo cree que sería su vida si no hubiese estudiado dentro de la Cárcel? Explique.

- ¿Cuál es su proyección hacia el futuro en el ámbito educacional y laboral?

3. Finalización:

- Se agradece la disposición a responder con la entrevista y se despide cordialmente al entrevistado.

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

Por conceptos de restricciones de GENCHI, la entrevista se realizó de forma escrita a los egresados que se encontraban cumpliendo condena dentro del Complejo Penitenciario de Valparaíso, estructurándose de la misma forma escrita anteriormente.

Dicha recolección de datos cuantitativos y cualitativos se desarrollara en los domicilios de los sujetos de estudio que se encuentren en el medio libre, utilizando con ello la técnica de Visita Domiciliaria, en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, si se encuentran cumpliendo condena u otras entidades de GENCHI si se encuentran con algún beneficio Intrapenitenciario (CRS, CET o Casa Fiscal).

XIII. Técnicas de Análisis de Datos:

Para el análisis de los datos cuantitativos se recurrirá a la utilización del programa Microsoft Office Excel 2003, software de análisis estadístico para las ciencias sociales, que

permite graficar con mayor precisión los datos obtenidos a través del instrumento. Dichos datos serán analizados en virtud a las conceptualizaciones revisadas en el marco teórico con el fin de identificar los elementos significativos considerados por los egresados.

Las técnicas de análisis son más bien consideradas como fuente secundaria de información, puesto que nos permite conocer y analizar los registros anteriores de los sujetos de estudio, como lo es: la revisión de datos estadísticos personales pertenecientes al Complejo Penitenciario de Valparaíso. En el cual se detalla la condena, el tiempo de condena y la vigencia o no de la condena de los egresados. Permitiendo con ello establecer el lugar en que se encuentran los mismos.

En tanto, para el análisis de los datos cualitativos se utilizará la técnica del *análisis de contenido*, necesaria para describir tendencias y diferencias entre las concepciones teóricas y aquellas definidas por los sujetos objeto de la investigación. De este modo, para el análisis de la información obtenida a través de las preguntas abiertas, se categorizarán las respuestas del total de entrevistados; procediendo a la elaboración de su propio concepto Reinserción socio-laboral en base a los elementos por ellos consignados.

A continuación se presenta un cuadro que representa la relación entre Objetivos, Fuentes, Hipótesis o Criterios de Rigor según el caso, Técnicas e Instrumentos:

Cuadro Nº18

Objetivos Generales	Fuentes	Hipótesis o Criterios de Rigor	Técnicas	Instrumentos
1. "Conocer la situación de condena, laboral y familiar de los egresados generaciones 2004- 2009, de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional del Cardenal Oviedo durante el año 2010 y su influencia en la reinserción social de los mismos"	Primarias: Egresados de la Especialidad de Electricidad CTPACO. Secundarias: Datos Estadísticos GENCHI	Hipótesis: "La situación de condena, laboral y familiar actual de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo influiría en su Reinserción Social".	Encuesta Estructurada, Representada en Cuestionario Estandarizado.	-Pauta de Cuestionario Estandarizado.
2. "Conocer la percepción que tienen los egresados de la Especialidad de Electricidad, sobre la educación recibida, el trabajo, el apoyo familiar y sus proyecciones a futuro en el presente año 2010 y su influencia en el proceso de Reinserción social"	Primarias: Egresados de la Especialidad de Electricidad CTPACO que se encuentran en el medio libre.	Criterio: Percepciones: que tienen los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, sobre la influencia de la educación recibida, el trabajo, el apoyo familiar y sus proyecciones en su proceso de Reinserción Social.	Entrevista en Profundidad, representada por la Entrevista Focalizada (Historia de Vida)	-Pauta de Entrevista Focalizada.

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista, 2010.

XIV. Cronograma:

Cuadro Nº19

Actividad /Tiempo	Abril 2010	Mayo 2010	Junio 2010	Julio 2010	Agosto 2010	Septiembre 2010	Octubre 2010
Inserción en la Institución	@ ★						
Elaboración Marco Teórico		@ ★	@ ☀ ★	☀			
Diseño de Investigación			@	@ ☀ ★	☀ ★		
Aplicación del Instrumento				@	@ ☀ ★	☀ ★	
Análisis de Datos					@	@ ☀ ★	
Elaboración de Propuesta Profesional					@	@ ☀ ★	☀
Elaboración del Informe Final						@ ☀ ★	@ ☀ ★

Fuente: Realizado por Alumna Seminarista, 2010.

Simbología:

@	Tiempo Programado
☀	Tiempo de Holgura
★	Tiempo Real

PROGRAMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



Presentación:

A continuación se presentan los cuadros resumen, basados en la programación de las actividades consideradas como relevantes para el proceso de recopilación de datos, que contribuirá a dicha investigación social. La cual se subdivide en: una Programación Lógica, que corresponde a un “División de labores, en la cual el programador suministra parte lógica para interpretar el control de las acciones realizadas con un propósito específico” y un Procesamiento Simbólico, en el cual se representan las acciones mediante un mapa conceptual.

Para efectos de la organización de la etapa de Ejecución de dicho Seminario de Título, se subdividen las actividades realizadas en:

- Instituciones Colaboradoras: dentro de las cuales se encuentran redes sociales pertenecientes a **Gendarmería de Chile**; Complejo Penitenciario de Valparaíso; Centro de Estudio y Trabajo; Casa Fiscal de Valparaíso; Centro de Reinserción Social de Valparaíso; Patronato Local de Reos de Valparaíso.
- Aplicación de Instrumentos (Encuestas y entrevistas): subdivididos en visitas domiciliarias a realizadas a los egresados de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, tanto en el medio libre, como en el cerrado.

DISEÑO DE PROGRAMACIÓN:

REDES GENDARMERÍA DE CHILE:

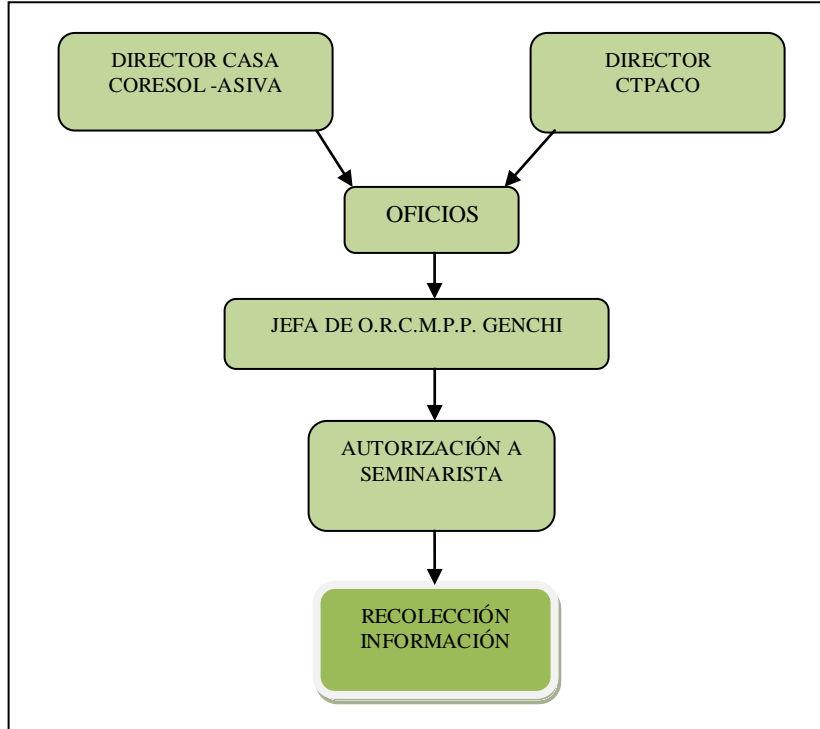
- **Complejo Penitenciario de Valparaíso:**

Cuadro Nº 20

Actividad	Actores Involucrados	Documentación Requerida	Autorización	Tiempo de Actividad
Inserción a Complejo Penitenciario de Valparaíso	-Director y Jefe de UTP Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.	-Oficio de Casa CORESOL-ASIVA. -Foto Carnet Seminarista.	- desde el 6 de Mayo al 12 de Diciembre del año 2010.	- 6 de Mayo al 23 de Septiembre año 2010.
Extracción de datos Estadísticos CPV	-Director y Asistente Social de Casa CORESOL-ASIVA Valparaíso. -Director y Jefe de UTP Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo.	- Oficio de Casa CORESOL-ASIVA. (Adjunto en Anexos) enviado el 6 de mayo del 2010.	-Autorizado desde el 18 de Mayo, al 12 de Diciembre del 2010.	-27 de Mayo al 22 de Junio del año 2010.

Fuente: Alumna Seminarista 2010.

Mapa Conceptual Nº12



Fuente: Alumna Seminarista 2010.

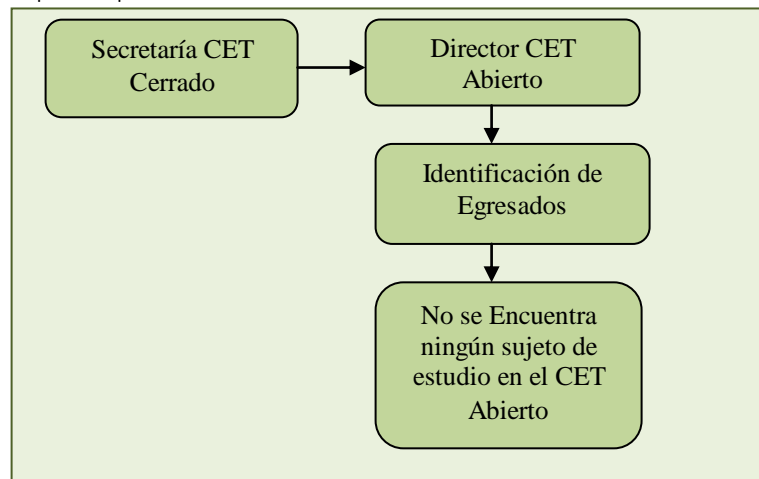
➤ **Centro de Estudio y Trabajo:**

Cuadro Nº 21

Actividad	Actores Involucrados	Documentación Requerida	Resultados	Tiempo de Actividad
Identificar Egresados Insertos en CET	-Secretaria CET Cerrado.	-Dirección y fono CET Abierto.	-Entrega de datos requerido.	- 28 de Julio de 2010.
	-Director CET Abierto.	-Identificación de egresados presentes en CET Abierto	-No se encuentran egresados en el CET Abierto.	- 29 de Julio del 2010.

Fuente: Alumna Seminarista 2010.

Mapa Conceptual Nº13



Fuente: Alumna Seminarista 2010.

➤ **Casa Fiscal de Valparaíso:**

Cuadro Nº22

Actividad	Actores Involucrados	Documentación Requerida	Resultados	Tiempo de Actividad
Identificar Egresados Insertos en CET	-Secretaria CET Cerrado.	-Dirección y fono Casa Fiscal Valparaíso.	-Entrega de datos requerido.	- 28 de Julio de 2010.

	-Director de Casa Fiscal de Valparaíso.	-Identificación de egresados presentes en Casa Fiscal.	-Se encontraron 4 de 11 que se suponía estaban en Casa Fiscal.	- 29 de Julio del 2010.
--	---	--	--	-------------------------

Fuente: Alumna Seminarista 2010.

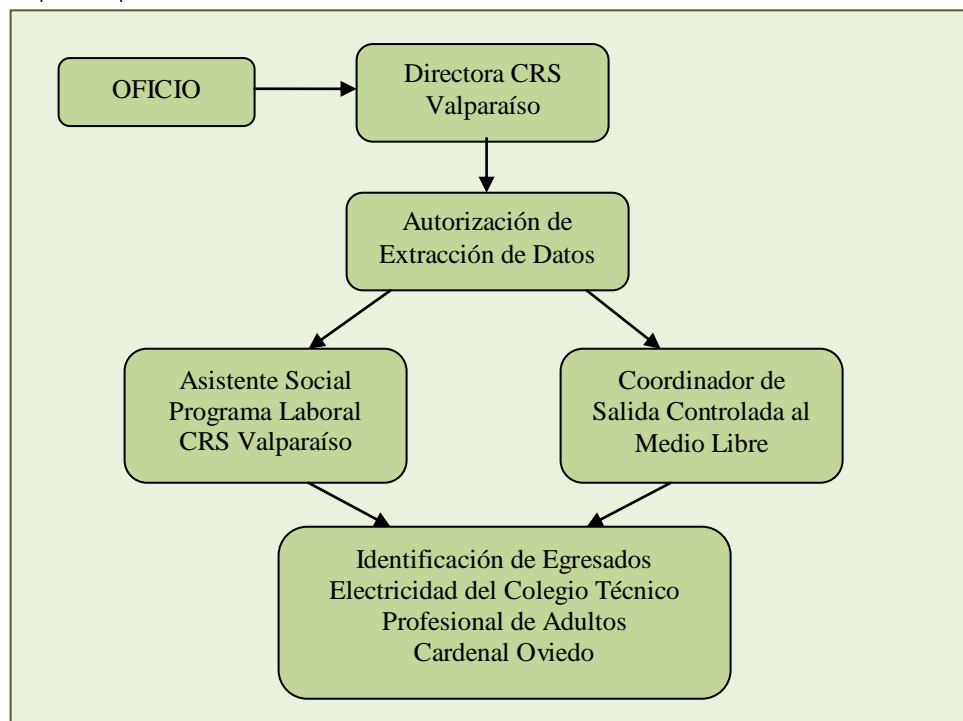
➤ **Centro de Reinserción Social de Valparaíso:**

Cuadro Nº23

Actividad	Actores Involucrados	Documentación Requerida	Autorización	Tiempo de Actividad
Reunión con Directora de CRS Valparaíso.	-Director de Casa Coresol- Asiva Valparaíso. -Directora CRS Valparaíso.	-Oficio de Casa Coresol-Asiva. (Adjunto en Anexos)	- desde el 21 de Julio del 2010.	- 21 de Julio al 20 de Septiembre.
Extracción de datos en Programa Laboral.	-Asistente Social Programa Laboral CRS Valparaíso.	- Listado Egresados no vigentes en GENCHI.	-desde 13 al 20 de Septiembre del 2010.	- desde 13 al 20 de Septiembre del 2010.
Extracción de datos en Salida Controlada al Medio Libre.	-Coordinador Salida Controlada al Medio Libre CRS Valparaíso.	- Listado Egresados no vigentes en GENCHI.	-desde 13 al 20 de Septiembre del 2010.	-desde 13 al 20 de Septiembre del 2010.

Fuente: Alumna Seminarista 2010.

Mapa Conceptual Nº14



Fuente: Alumna Seminarista 2010.

➤ **Patronato Local de Reos de Valparaíso:**

Cuadro Nº24

Actividad	Actores Involucrados	Documentación Requerida	Autorización	Tiempo de Actividad
-Reunión con Asistente	-Asistente Social Patronato Local de	- Listado Egresados no	-desde 7 de Julio del 2010.	- desde 7 de Julio al 20 de

Social Patronato Local de Reos de Valparaíso.	Reos de Valparaíso.	vigentes en GENCHI.		Septiembre.
Extracción de datos en Patronato Local de Reos de Valparaíso.	- Asistente Social Patronato Local de Reos de Valparaíso.	- Listado Egresados no vigentes en GENCHI.	-desde 7 de Julio del 2010.	-desde 7 de Julio al 20 de Septiembre del 2010.

Fuente: Alumna Seminarista 2010.

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS:

VISITAS:

Cuadro Nº25

INSTITUCIÓN	FECHA	ENCUESTAS REALIZADAS	ENTREVISTAS REALIZADAS	TOTAL INSTRUMENTOS
Complejo Penitenciario de Valparaíso	18 de Agosto	4 Pilotos	-----	4 Pilotos
	2 de Septiembre	11	6 Escritas	17 Realizados
	8 de Septiembre	2	1 Escritas	3 Realizados
Casa Fiscal de Valparaíso	19 de Agosto	4 Pilotos	-----	4 Pilotos
	3 de Septiembre	4	-----	4 Realizados
Centro de Reinserción Social de Valparaíso	9 de Septiembre	1 Entregada a Delegado	-----	1 Realizado
	9 de Septiembre	1 Entregada a Delegado	-----	1 Realizado
Total	7 Visitas	19 Realizadas	7 Realizadas	26 Realizados

Fuente: Alumna Seminarista 2010.

PROGRAMACIÓN VISITAS DOMICILIARIAS:

Cuadro Nº26

SECTOR	LUGAR	Nº VISITAS	FECHA PROGRAMADA
INTERIOR	Limache	1	9 de Septiembre
	Peña Blanca	2	9 de Septiembre
	Villa Alemana	2	9 de Septiembre
	Belloto	2	9 de Septiembre
VALPARAÍSO	Plan de Valparaíso	1	10 de Septiembre
	Playa Ancha	3	8 de Septiembre
	Sector Puerto	1	10 de Septiembre
	San Roque	1	7 de Septiembre
	Cerro Cordillera	2	7 de Septiembre
	Cerro Las Cañas	2	7 de Septiembre
	Cerro Alegre	1	10 de Septiembre
	Cerro Cárcel	1	10 de Septiembre

	Rocuant	1	7 de Septiembre
VIÑA DEL MAR	Canal Beagle	2	15 de Septiembre
	Centro	1	15 de Septiembre
	Miraflores Alto	2	16 de Septiembre
	Chorrillos	1	16 de Septiembre
EXTERIOR O NO UBICABLES	Copiapó	1	Exceptuada
	Coquimbo	1	Exceptuada
	Zapallar	1	Exceptuada
	Con Con	1	No Especifica
	Placilla	2	Exceptuada
	Santiago	3	Exceptuada

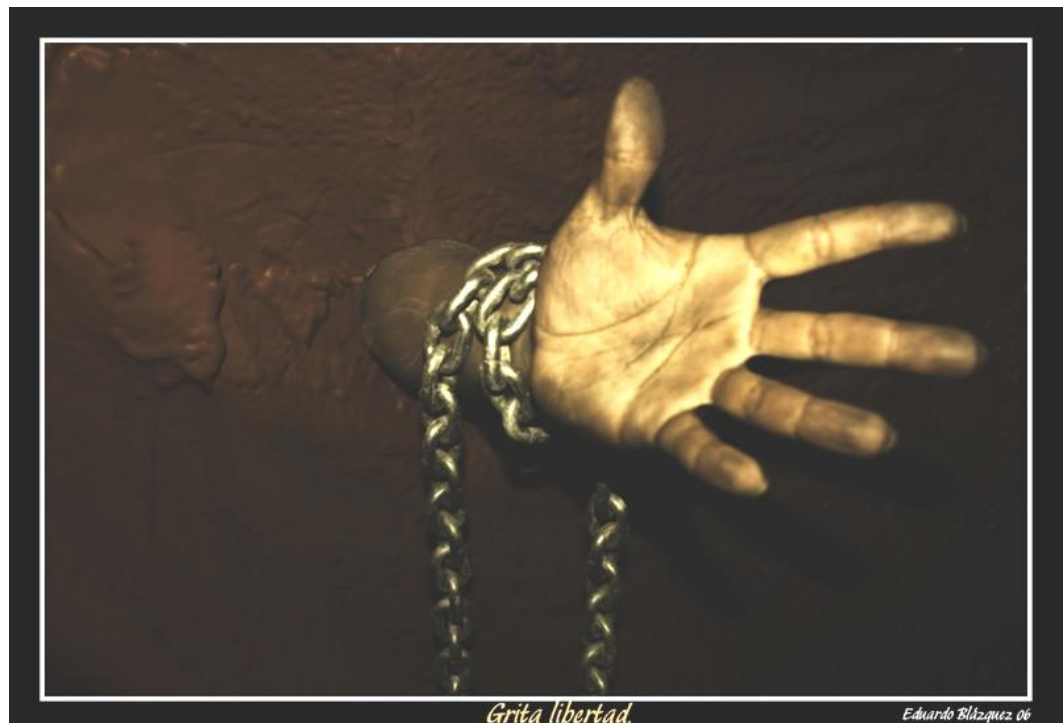
Fuente: Alumna Seminarista 2010. Total: 35

En el cuadro anterior se presenta la programación de las visitas domiciliarias a los egresados de la especialidad de electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo que se encuentran presentes en el medio libre, ya sea porque cumplieron condena o se encuentran cumpliéndola con alguna Medida Alternativa a la Reclusión en el Centro de Reinserción Social de Valparaíso y la fecha exacta de la realización de las mismas.

En ella se demarcan lugares que fueron exceptuados de la realización de visitas domiciliarias por la lejanía de las mismas, decisión que fue tomada por la alumna que suscribe en conjunto con la Asistente Social de la Casa CORESOL-ASIVA, quien considero pertinente el accionar de la investigadora dadas las circunstancias de dicho Seminario de Título.



ANÁLISIS
DE
RESULTADOS
DE
LA INVESTIGACIÓN



Presentación:

En el presente capítulo se detallan los resultados obtenidos en el proceso de la investigación, realizada a los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, en él se contempla el análisis cuantitativo de la información recabada en terreno, mediante la utilización de Visitas Domiciliarias y la aplicación de la encuesta realizada por la alumna que suscribe, a fin de identificar la situación socio-laboral actual de los sujetos de estudio y su influencia en la reinserción socio-laboral del mismo.

Además se contempla el análisis cualitativo de las entrevistas realizadas, a una muestra de los sujetos de estudio, en el cual se pretende establecer las percepciones de los mismos, en cuanto a la influencia de la educación intramuros recibida en el proceso de reinserción socio-laboral del mismo. Así como también identificar la importancia del apoyo social familiar en su reincorporación al medio libre y sus proyecciones a futuro.

Dicho análisis se configura en base a los objetivos, hipótesis y preguntas de investigación según sea el caso, para con ello dar respuesta a lo planteado en el diseño de investigación del presente seminario de título.

Se incluyen en él figuras que grafican los resultados. Toda la información que constituye dicho análisis, se considerará como referente para la realización del capítulo final en el cual se presentará un proyecto de facilitación de la reinserción social y laboral de ex – alumnos del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.

ANÁLISIS CUANTITATIVO:

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta compuesta por un cuestionario estructurado que se aplicó a los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo. Cabe mencionar que el **análisis cuantitativo** (Berelson, 1952); se define como “*La descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación*”, aunque en la actualidad éste no solo se limita a la “cuantificación”, sino que también aborda la interpretación de contenido latente.

Para efectos de la organización del presente análisis se utilizarán las fases de Análisis de Bardin (1986) quien diferencia tres momentos cronológicos fundamentales en el análisis de contenido, abordándose con ello las siguientes fases tomando al autor como referente:

Pre-análisis o Fase de Organización: en ella se analizarán las acciones que fueron relevantes para poder realizar las encuestas al grupo de estudio, realizando un contraste entre lo programado y lo realizado, especificando contingencias que fueron condicionantes en la misma.

Realización de Encuestas:

Cuadro Nº 27

TOTAL EGRESADOS ELECTRICIDAD	Condición Condena Actual	Total Encontrados en Estadística		Total Encuestados
		CPV		
73	Complejo Penitenciario Valparaíso	Módulo 101	4	4
		Módulo 102	3	3
		Módulo 103	3	2
		Módulo 104	2	0
		Módulo 105	4	4
	Centro de Estudio y Trabajo de Valparaíso	0		0
	Casa Fiscal de Valparaíso	11		4
	Centro de Reinserción Social de Valparaíso	7		2
	Patronato Local de Reos de Valparaíso	4		4
	Libertad	35		9
	TOTAL	73		31

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

En el cuadro anterior se denota el total de egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo que es de 73 personas y el total de encuestas realizadas que es de 31, estableciéndose los datos estadísticos

presentes en Gendarmería de Chile, en los cuales se pudo constatar en terreno que no se encuentran actualizados, ya que muchos de los egresados que se supone están cumpliendo condena en CRS de Valparaíso o Casa Fiscal, ya han cumplido condena y no deberían registrar como condenados en GENCHI. Mediante esta investigación además se pudo constatar las falencias que presenta el sistema de ingreso de datos, ya que no se pudo ubicar algunas direcciones de los egresados, debido a que se encontraban mal escritas o se supone ellos no entregaron datos verídicos de domicilio. A continuación se presenta un gráfico que especifica la condición de los domicilios de los egresados que se encontraban en el medio libre:

Gráfico N°3



Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

En el gráfico anterior se establece como exceptuados a los egresados que por condiciones de lejanía de su vivienda y por datos poco específicos de direcciones, la investigadora que suscribe y en conjunto con la autorización de la Supervisora Institucional de dicho Seminario de Título, establece excluirlos de dicha investigación. Se denota además la cantidad de direcciones erróneas que entregan los internos a GENCHI, lo cual dificulta llevar a cabo una investigación como ésta, pues en un principio se pretendía encuestar a la totalidad de los egresados y por tal motivo no se pudo concretar, debiendo acotar la muestra a los egresados que fuesen encontrados.

Se presenta a continuación la concordancia entre lo programado y lo realizado, en cuanto a las visitas realizadas tanto a las instituciones colaboradoras como a las visitas domiciliarias que debieron realizarse para sustentar dicha investigación.

Cuadro N°28

FOLIO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REALIZADA	INSTITUCIÓN
1	02-Septiembre	02-Septiembre	Complejo Penitenciario de Valparaíso
2	02-Septiembre	02-Septiembre	Complejo Penitenciario de Valparaíso
3	02-Septiembre	02-Septiembre	Complejo Penitenciario de Valparaíso
4	02-Septiembre	02-Septiembre	Complejo Penitenciario de Valparaíso

5	02-Septiembre	02-Septiembre	Complejo Penitenciario de Valparaíso
6	02-Septiembre	02-Septiembre	Complejo Penitenciario de Valparaíso
7	02-Septiembre	02-Septiembre	Complejo Penitenciario de Valparaíso
8	02-Septiembre	02-Septiembre	Complejo Penitenciario de Valparaíso
9	02-Septiembre	02-Septiembre	Complejo Penitenciario de Valparaíso
10	02-Septiembre	02-Septiembre	Complejo Penitenciario de Valparaíso
11	02-Septiembre	02-Septiembre	Complejo Penitenciario de Valparaíso
12	15-Septiembre	22-Septiembre	Centro de Reinserción Social de Valparaíso
13	09-Septiembre	14-Septiembre	Visita Domiciliaria
14	16-Septiembre	16-Septiembre	Casa Fiscal
15	03-Septiembre	12-Agosto	Complejo Penitenciario de Valparaíso
16	15-Septiembre	22-Septiembre	Visita Domiciliaria
17	15-Septiembre	22-Septiembre	Visita Domiciliaria
18	08-Septiembre	08-Septiembre	Patronato Local de Reos de Valparaíso
19	03-Septiembre	24-Agosto	Visita Domiciliaria
20	05-Septiembre	05-Agosto	Patronato Local de Reos de Valparaíso
21	07-Septiembre	07-Septiembre	Centro de Reinserción Social de Valparaíso
22	09-Septiembre	06-Septiembre	Casa Fiscal Valparaíso
23	08-Septiembre	08-Septiembre	Casa Fiscal Valparaíso
24	03-Septiembre	12-Agosto	Casa Fiscal Valparaíso
25	09-Septiembre	09-Septiembre	Visita Domiciliaria
26	09-Septiembre	09-Septiembre	Patronato Local de Reos
27	09-Septiembre	09-Septiembre	Visita Domiciliaria
28	10-Septiembre	10-Septiembre	Visita Domiciliaria
29	10-Septiembre	10-Septiembre	Visita Domiciliaria
30	07-Septiembre	07-Septiembre	Patronato Local de Reos Valparaíso
31	07-Septiembre	07-Septiembre	Visita Domiciliaria

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

Se denota que, a pesar que no se pudo cumplir con las visitas en las fechas programadas, igualmente se llevaron a cabo en distintas fechas, a la totalidad de egresados encontrados, utilizando con ello días que no estaban programados en el capítulo anterior de dicho Seminario de Título.

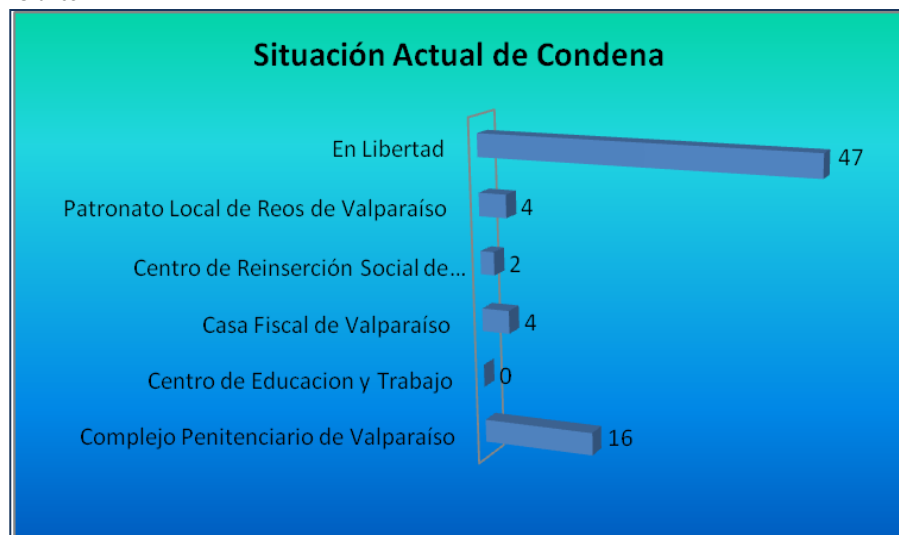
➤ **Especificación de Objetivos e Hipótesis en base a los resultados obtenidos en la Investigación:**

Considerando que el objetivo general de dicha investigación cuantitativa se establece como: “Conocer la situación de condena, laboral y familiar de los egresados generaciones 2004- 2009, de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional del Cardenal Oviedo durante el año 2010 y su influencia en la reinserción social de los mismos”, se desarrollará a continuación un desglose de los objetivos específicos y sus respectivos resultados:

Objetivo Específico N° 1:

“Identificar la situación de condena actual de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010 y su influencia en la reinserción social de los mismos”

Gráfico N°4



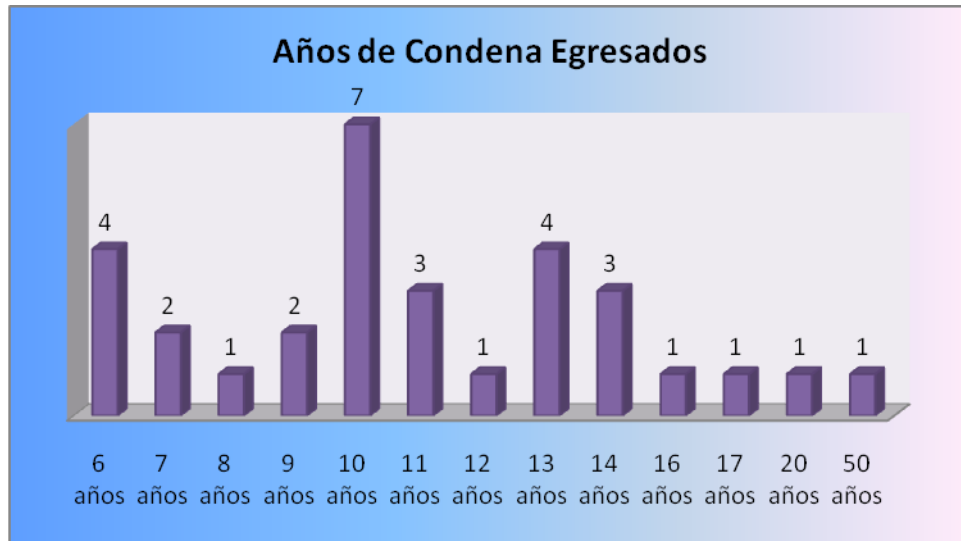
Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

Mediante la realización de las encuestas y los datos obtenidos en estadística de Gendarmería de Chile se puede establecer que; 47 de los egresados se encuentran actualmente en el medio libre; 4 de ellos insertos en Patronato Local de Reos de Valparaíso eliminando sus antecedentes delictuales lo cual especifican de manera informal a la investigadora será un facilitador de su reinserción laboral, ya que en la mayoría de los trabajos a los que han asistido les solicitan su certificado de antecedentes y al saber que se encuentran con causas se les discrimina y no se logran reinsertar completamente a la sociedad; 2 se encuentran recientemente cumpliendo condena con beneficio Intrapenitenciario de Medida Alternativa a la Reclusión, Salida Controlada al Medio Libre en el Centro de Reinserción Social de Valparaíso; 4 presentes en la Casa Fiscal de Valparaíso; y 16 de los egresados aun se encuentran cumpliendo condena en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, hecho que se considera relevante en dicha investigación, ya que las condiciones de privación de libertad causa efectos negativos en la reinserción

socio-laboral de los sujetos de estudio, pues la falta de actividades luego del egreso y el estado de ansiedad que tienen los presos, los conduce al consumo de drogas; que a la hora de salir al medio libre les impide encontrar trabajo.

Siguiendo con la premisa anterior y en cuanto a los años de condena de los egresados se establecen los siguientes datos:

Gráfico N°5

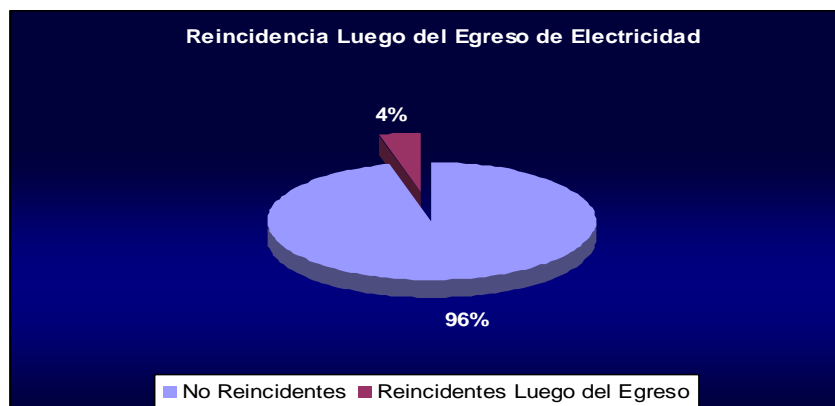


Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

La duración de condenas es considerada como importante en la reinserción socio-laboral de los egresados, ya que está demostrado que una condena superior a 10 años produce efectos perniciosos en la salud emocional y mental de las personas. A partir de los 15 años de prisión se habla de un viaje sin retorno a la normalidad, en éste grupo de estudio se establece que un 71% de ellos tuvo o tiene una condena superior a 10 años, y de ese porcentaje solo el 18% de ellos están condenados a más de 15 años de prisión.

Y por último un dato que se considera relevante para dicho objetivo específico es el nivel de reincidencia de los sujetos de estudio luego del egreso de la especialidad de electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.

Gráfico N°6



Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

Del gráfico anterior se deduce que el porcentaje de reincidencia en los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo es muy bajo, considerando como factor relevante en este dato, la educación y valores recibidos dentro del establecimiento educacional, así como también factores personales de superación que se visualizan en los sujetos encuestados. Cabe mencionar que los egresados reincidentes se representan de la siguiente forma:

De los 73 egresados solo tres de ellos reincidentieron, los datos específicos se denotan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº29

REINCIDENTES	AÑO DE EGRESO ESPECIALIDAD	AÑOS DE REINCIDENCIA
ENCUESTADO Nº1	2004	2008 (2 MESES DE LIBERTAD)
ENCUESTADO Nº3	2002	2009
ENCUESTADO Nº11	2004	2007, posee dos reincidencias anteriores años 1996-1998.

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

Objetivo Específico Nº 2:

“Identificar la situación laboral actual y durante el período de egreso de los egresados de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010 y su influencia en la reinserción social de los mismos”

Para poder establecer el cumplimiento de dicho objetivo se desarrollarán a continuación las temáticas correspondientes a la situación laboral de los egresados subdivididas en dos partes, la primera corresponde a la situación educacional del egresado en cuanto a realización de práctica y si ha ejercido o no la profesión técnico profesional, mientras que la segunda especifica la situación real actual del egresado laboralmente.

1. Especialidad de Electricidad en Formación Técnico Profesional Intrapenitenciaria:

Gráfico Nº7

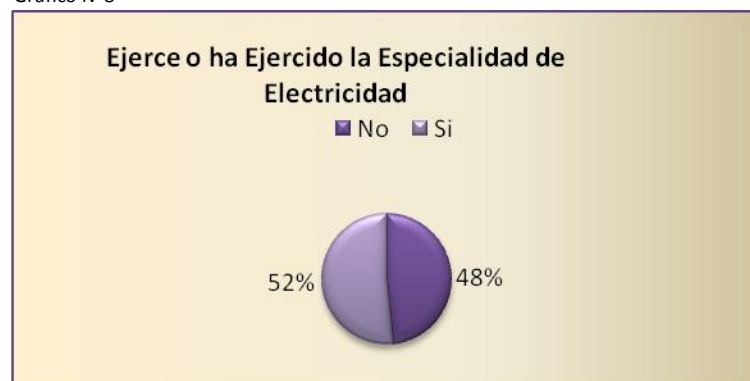


Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

De acuerdo al gráfico expuesto correspondiente al porcentaje de egresados que realizaron su Práctica Técnico Profesional en la especialidad de Electricidad que constituye un 71%, cabe mencionar que por las condiciones de privación de libertad las instituciones en las cuales pueden realizar la misma se reduce, debiendo la mayoría de los sujetos de estudio realizarla en el mismo establecimiento educacional o en los multi-talleres que se llevan a cabo en el Complejo Penitenciario de Valparaíso, hecho que frustra a los mismos, ya que luego del egreso se pierde la práctica de la misma y por ende al momento de ejercerla en el medio libre se ve dificultado su accionar, debido a los constantes cambios tecnológicos, de los cuales ellos están reprimidos por encontrarse en el medio cerrado cumpliendo condena.

El ejercer la especialidad estudiada se constituye como un factor favorable a su reinserción social, ya que este hecho beneficia al egresado, pues al practicar la misma se generan nuevas habilidades y conocimientos, se presenta a continuación el gráfico representativo de lo anteriormente mencionado en el presente grupo de estudio.

Gráfico N°8



Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

Del total de egresados que desarrollan o han desarrollado alguna actividad laboral el 48% indica haber ejercido la especialidad, mientras que el 52% no lo ha hecho, esta cifra se enmarca en que un 22% de los sujetos de estudio aun se encuentran cumpliendo condena en el medio cerrado, lo que condiciona sus oportunidades de ejercer la misma a opciones casi nulas en las condiciones sociales en que se encuentran.

2. Trabajo Luego del Egreso de la Educación Técnico Profesional Intrapenitenciaria:

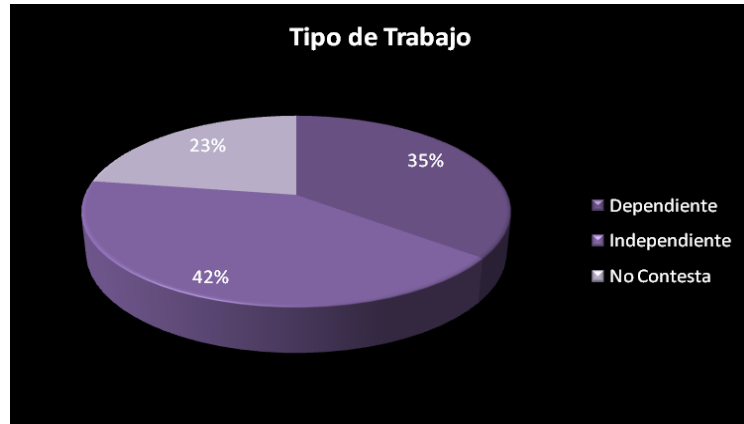
Gráfico N°09



Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

Según el este gráfico el 77% de los egresados cuenta en la actualidad con un trabajo, lo cual se considera como un hecho relevante a dicha investigación, puesto que el poseer un trabajo es un factor favorable a la reinserción social de los mismos. Dentro del 23% de los egresados que se encuentran inactivos laboralmente se presentan los que por motivos de fuerza mayor no pueden trabajar, ya sea por algún impedimento físico o por encontrarse privados de libertad.

Gráfico N°10



Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

La tipología del trabajo que realizan actualmente los egresados se considera relevante, ya que una de las premisas del establecimiento educacional se basa en entregar herramientas y habilidades a los mismos para que puedan desarrollar su profesión independientemente, entendiendo que la mayoría de ellos, establece lo incómodo que les es recibir órdenes de un superior. Por lo anterior se considera que el 42% de ellos posea un trabajo independiente como un factor favorable a su reinserción socio-laboral en el medio libre.

Gráfico N°11



Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

La ocupación del tiempo libre para los egresados, ya sea en el medio libre como en privación de libertad, constituye un factor relevante, puesto que la disposición de tiempo es altísima y el optar a un trabajo, los aleja de la ociosidad que se asocia al delito o faltas intrapenitenciarias, además de proporcionarles recursos económicos, que les permiten aportar dinero a sus familias y mejorar su calidad de vida.

En el gráfico se observa que el principal trabajo que desarrollan es el de eléctrico, lo que permite establecer la importancia que tuvo el aprender dicha especialidad en la realidad actual del mismo, seguido encontramos artesanía, actividad que les permite a los

egresados realizar un oficio independiente, que desarrolla en ellos habilidades artísticas, sociales, laborales y terapéuticas, ésta modalidad laboral es muy común dentro del Complejo Penitenciario, considerando que la artesanía es un trabajo que no requiere de previos estudios, ni un título para desarrollarse, como tampoco herramientas de difícil acceso, lo que provoca que ésta sea la alternativa laboral más fácil y promisoría que se les ofrece en el medio cerrado.

Gráfico Nº12



Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

El reconocimiento de los ingresos reales de los egresados se denota como intimidante, lo cual se comprueba a través de la cantidad de personas que no contestan esta pregunta, aun así se puede establecer que la mayoría se sitúa entre los \$200.000 y los \$180.000, lo cual demarca la mejora de la calidad de vida al poseer ingresos propios y obtenidos de manera legal.

Objetivo Específico Nº 3:

“Conocer la situación familiar actual de los egresados de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010 y su influencia en la reinserción social de los mismos”

Gráfico Nº13



Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

Las familias se constituyen como un sujeto activo en la reinserción socio-laboral y generador de acción positiva del egresado, tanto en el sistema penal, como en el medio libre, su función se evoca a acompañar al mismo en el camino de la prisionización o de

libertad, que constituyen un proceso de desidentificación y resocialización por el que pasa una persona al enfrentarse a los cambios sociales. La falta de afecto y cariño o, simplemente, de alguien que te escuche, es la principal demanda y necesidad que solicita la persona privada de libertad o en el medio libre. El entorno afectivo se constituye como origen de la motivación principal para cambiar una actitud de abandono contra uno mismo, o de rebeldía contra la sociedad. Por ello el mantenimiento de los lazos afectivos con el exterior es determinante para la supervivencia psicológica de los egresados y para la de sus familias. Así como también se puede constituir que los integrantes que conforman el grupo familiar pueden ser considerados como relevantes al minuto de la exigencia personal de mantener una familia.

Comprobación de Hipótesis:

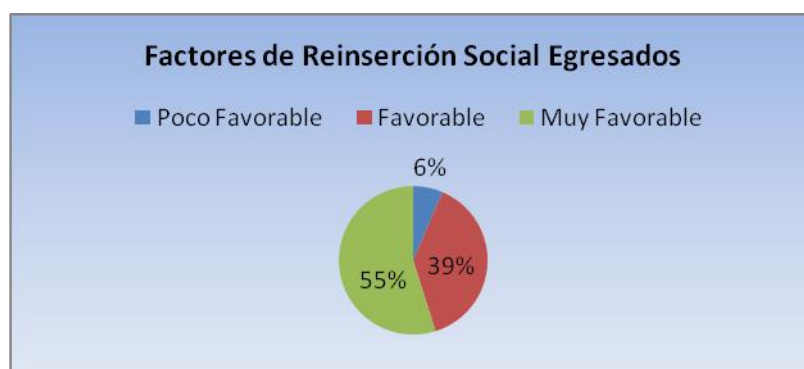
Hipótesis de Investigación Cuantitativa:

General:

“La situación de condena, laboral y familiar actual de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo influiría en su Reinserción Social”.

- Se aprueba la hipótesis debido a que los datos obtenidos por la encuesta realizada denotan que las situaciones de condena, laboral y familiar constituyen factores muy favorables, favorables o poco favorables a la reinserción social y laboral de los sujetos de estudio. A continuación se presentará un gráfico que establece los porcentajes de influencia en los encuestados:

Gráfico N°14



Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

El estado de la persona que sale en libertad constituye que se encuentra físicamente en una situación deteriorada, que, familiarmente, ha sufrido un empobrecimiento y deterioro de los vínculos familiares y el alejamiento de amistades y entorno social de procedencia. Económicamente, se encuentra en una situación vulnerable. Vulnerabilidad que no es abordable desde el empleo, ya que casi siempre nos encontramos con una persona cuyas posibilidades de encontrar un puesto en el mercado de trabajo oficial se

reducen, es una persona a la que se le pide un comportamiento normalizado y un ejercicio de su ciudadanía plena, para que haga uso de los recursos que socialmente se ponen a su disposición. Pero que a pesar de todo lo anteriormente mencionado, posee un nuevo recurso en el cual ampararse para poder recomenzar una vida posee un título técnico profesional debidamente certificado y obtenido dentro de las condiciones desfavorables que constituyen pertenecer a la población que se encuentra recluida en el Complejo Penitenciario de Valparaíso.

ANÁLISIS CUALITATIVO:

Para poder establecer el presente análisis se considerará ,que las preguntas de la presente investigación se centran en los procedimientos formales de los miembros para construir la realidad social, por lo tanto el análisis del discurso obtenido mediante la utilización de la entrevista escrita y grabada de los egresados, está enfocada en mostrar cómo se construyen mediante ésta técnica de recolección de datos “ las versiones de conversación de los participantes de los acontecimientos (recuerdos, descripciones, formulaciones), para hacer el trabajo interactivo comunicativo” (Edwards y Potter, 1992:16) y con ello representar sus percepciones sobre la reinserción social y laboral en el medio libre.

El análisis cualitativo se llevará a cabo a través de la presentación de los objetivos presentados en el Diseño de Investigación y el contraste de ellos con los resultados obtenidos en la aplicación de la entrevista.

Objetivo General N°2:

“Conocer la percepción que tienen los egresados de la Especialidad de Electricidad, sobre la educación recibida, el trabajo, el apoyo familiar y sus proyecciones a futuro en el presente año 2010 y su influencia en el proceso de Reinserción social”

Objetivos Específicos:

- V. “Conocer las percepciones de los egresados de la especialidad de Electricidad, en relación a la educación Técnico Profesional recibida y su influencia en la reinserción social de los mismos”
- VI. “Identificar las percepciones de los egresados de la especialidad de Electricidad sobre el trabajo y su influencia en la reinserción social”
- VII. “Identificar la importancia que tiene para los egresados el apoyo familiar recibido durante y terminado el proceso de estudio y su influencia en la reinserción social de los mismos”

VIII. “Conocer las proyecciones a futuro de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo el presente año 2010”

Cabe mencionar que los objetivos presentados serán analizados bajo el enfoque cualitativo, en base a las percepciones de las temáticas abordadas sobre su reinserción socio-laboral, evidenciándose a través de la elección de párrafos extraídos de las entrevistas en profundidad, realizadas a los egresados, lo que será complementado con la observación de tipo directa simple y el análisis de información relevante para concreción de la validación de los mismos.

I. Percepciones sobre la Educación Recibida:

Se considera relevante tomar en cuenta las diferentes visiones de los sujetos de estudio sobre la educación técnico profesional recibida durante su reclusión, por ello se presentan a continuación extracciones de las entrevistas, las cuales al ser anónimas permiten expresarse de manera abierta sobre la temática expuesta:

*“Es completa de acuerdo a lo que exige la educación escolar”.
(Entrevistado N°4)*

“Me han dado otra perspectiva de enfrentar la vida, con la herramientas de ser otra persona”. (Entrevistado N°6)

“Igual fue importante aprender, o sea lo que me enseñaron, pero es muy difícil igual estudiar estando preso, porque uno no, como que uno no se concentra mucho en la materia”. (Entrevistado N°9)

Se denota anteriormente que los egresados identifican que el Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo se constituye y conforma en base a lo planteado por el Ministerio de Educación y no se enjuicia su accionar por las condiciones intramuros que este presenta. Además de reconocer las herramientas que ésta institución educacional les brinda para desenvolverse y cambiar la perspectiva de vida con un título técnico profesional debidamente adquirido por mérito propio.

Se evidencia que las condiciones en que los sujetos de estudio se educaron no son las pertinentes por el nivel de hacinación presente en cada módulo del Complejo Intrapenitenciario de Valparaíso, partiendo de la base del espacio, en la cárcel difícilmente se encuentran espacios dedicados al estudio aparte de la biblioteca, que en este caso es un espacio reducido, lo cual limita las posibilidades de estudio satisfactorio; por lo tanto un proyecto educativo con éxito que sirva a los alumnos posteriormente para una

incorporación laboral en un ambiente completamente normal fuera de la prisión, conforma la premisa de dicha institución educativa.

➤ Experiencia de Estudios Intramuros:

*“Mis experiencias son buenas, el estudio me abrió nuevas capacidades, como también un notable cambio en mis convicciones”.
(Entrevistado N°1)*

“Se podría decir que para mí fue emocionante ya que tenía más de 20 años sin estudios y fue un lindo desafío que emprendí en este lugar”. (Entrevistado N°3)

“ Súper enriquecedor en lo personal en lo profesional grandes valores que en mí ninguno había encontrado”. (Entrevistado N°7)

En lo que respecta a las frases anteriores se puede concluir que los egresados valoran positivamente el proceso de educación en cuanto a sus vidas, estableciendo como una buena experiencia adquirida, que provoca cambios en la forma de enfrentar y plantearse nuevos desafíos. Se recalca además que el entrevistado N° 3 establece un punto que merece ser mencionado, el cual se enfoca a que no existe impedimento para poder acceder a la educación en cualquier etapa la vida, recalándose nuevamente los valores y la importancia que el establecimiento educacional brinda a cada alumno en particular.

De lo anterior se desprende que los docentes y profesionales que realizan su labor, traspasan a los alumnos la seguridad del logro de las metas propuestas, así como también los valores personales que son un motivador en la futura reinserción de los alumnos.

➤ Carrera Técnico Profesional en Vida Cotidiana:

“Me ayuda en el ámbito laboral ya q al contar con mi titulación, ya soy alguien calificado para ejercer trabajos”. (Entrevistado N°1)

“Primero he aprendido algo nuevo y segundo es que no me hace pensar en el lugar en que estoy”. (Entrevistado N°5)

*“Mucho, porque si no hubiera estudiado no sería quien soy, andaría en las drogas y seguramente habría delinquirido de nuevo”
(Entrevistado N°10)*

Lo expuesto anteriormente refleja la importancia que le entregan los egresados a la educación técnica profesional recibida, denotando el grado de calificación entregada por el establecimiento educacional como un factor condicionante para acceder al área laboral. Se establece con ello que el recibir educación cuando la persona se encuentra privada de libertad, contribuye al bienestar psicológico de los internos, ya que enfocan su tiempo libre al estudio y al ser parte del alumnado van traspasando etapas en las cuales se desarrollan y crecen como personas, delimitando proyecciones a futuro y estableciendo metas a alcanzar a corto o largo plazo.

Se establece mediante los discursos un cambio en la persona, luego de acceder a la educación formal, y se concientiza además sobre lo que se era antes de entrar al sistema educacional y lo que se es en la actualidad.

II. Percepciones sobre el Trabajo y su influencia en la Reinserción Social:

Partiendo de la premisa que la reintegración laboral de ex -internos es considerada como la más importante, vinculada a la posibilidad de desarrollar un trabajo estable en el medio libre y para ello ha de reunir previamente las condiciones necesarias para hacerlo posible como lo es: el estudio de una carrera técnico profesional intramuros; la experiencia laboral adquirida, el entrenamiento mediante la práctica profesional, etc. Se plantea a continuación las percepciones sobre el área laboral de los egresados:

➤ Ejecimiento de la Especialidad de Electricidad:

En este punto se trabaja no solo con personas que se encuentran ejerciendo su profesión, sino también con personas que la han ejercido en algún momento luego del egreso:

“He podido hacer mis instalaciones en el lugar el cual vivo dentro de la cárcel”. (Entrevistado N°5)

“Me gustaría tener la oportunidad de ejercitar el oficio aprendido acá”. (Entrevistado N°7)

“Sípo, trabajo independiente, me llaman siempre, porque me gusta hacer bien las cosas”. (Entrevistado N°10)

En los discursos anteriores podemos denotar tres momentos y diferentes en los que se encuentra cada entrevistado, ya que el primero establece estar aún cumpliendo condena, pero puede ejercer su especialidad en el mismo Módulo en el que se encuentra viviendo actualmente, cabe mencionar que el resto de los

entrevistados concuerdan con que se debería establecer nuevas formas de ejercer la carrera dentro del Complejo Penitenciario de Valparaíso, como generar proyectos de mejoras eléctricas en los módulos.

El séptimo entrevistado, establece la motivación de poder practicar lo aprendido durante su enseñanza técnico profesional, mientras que el décimo entrevistado, denota que se encuentra en el medio libre ejercitando la carrera y logrando establecerse independiente laboralmente, factor relevante para su reinserción social y que realza el cumplimiento de los objetivos impuestos por la institución educacional y la institución patrocinante de dicho seminario de título.

Cabe mencionar que de los diez entrevistados la mitad de ellos han ejercido o ejercen la carrera y la otra mitad aun no han podido ejercerla, aunque estos últimos recalcan que ello se debe a su situación de privación de libertad actual.

➤ Aporte del Trabajo y los Conocimientos Adquiridos:

Según la visión de los egresados el aporte del trabajo y los conocimientos adquiridos se refleja en:

“Es fundamental para el desarrollo como persona y reinserción social aunque existen muchos prejuicios”. (Entrevistado N°3)

“Es un cambio de mentalidad saber que uno puede dar más de lo que da”. (Entrevistado N°6)

“Ha sido importante igual trabajar, porque bueno uno también, no es mucho el sueldo que gano pero...me ha servido también como relacionarme como persona po'....” (Entrevistado N°9)

Lo expresado anteriormente confirma el cumplimiento de dicho objetivo, ya que se entrega el valor agregado al trabajo y la educación recibida y denota su influencia en la reinserción social, se realzan los cambios que se producen al obtener mayores responsabilidades frente al trabajo y el estudio, además de los factores que condicionan la mejora de la calidad de vida familiar o personal al expresar que cambia la manera de relacionarse con el entorno social.

De acuerdo a la información obtenida se manifiesta que la finalidad de la educación Intrapenitenciaria se está cumpliendo a cabalidad, ya que está denotándose que ella contribuye al proceso de rehabilitación y reinserción social.

➤ Trabajo luego del Egreso:

En el siguiente tema a tratar se establece la importancia que le otorgan los egresados al encontrar un trabajo relacionado con la especialidad de electricidad luego del egreso del establecimiento educacional:

“Me ayudaría a mejorar mi situación económica y familiar, además de seguir educando así mismo a mis hijos”. (Entrevistado N°1)

“Abandonaría por completo esta insensata vida que llevo de delincuencia! Quiero morir en paz, no que me recuerden por lo que soy socialmente, no saben cómo cambiaría mi vida.” (Entrevistado N°2)

“Será otra forma de enfrentarme al medio libre. Ahora con una herramienta laboral concreta, un apoyo que me abrirá otros horizontes.” (Entrevistado N°6)

Se desprende de lo anterior la identificación de las consecuencias del poder acceder al medio laboral estableciéndose mejoras económicas, sociales y personales tanto en el egresado como en su entorno familiar. Además de conformar una base para el cambio de vida que ellos establecen, para poder romper el círculo de la delincuencia que les rodea y entregar aportes a la sociedad, para subsanar en algo los delitos cometidos y apaciguar la conciencia del daño realizado con los actos delictuales del pasado.

Otro punto relevante para dicha investigación lo conforma el enfrentar el medio libre con herramientas otorgadas durante el proceso de aprendizaje de los egresados, lo cual contribuye a nuevas metas propuestas por los mismos.

III. Importancia del Apoyo Familiar:

➤ Aporte Familiar en Proceso de Estudio:

Se considera relevante el apoyo familiar recibido durante el proceso de estudio ya que motiva a establecer nuevas metas al egresado y a perseverar en lo propuesto:

“El gran aporte fue moral social y en todo el sentido de la palabra fueron mi gran motivación para mi esfuerzo”. (Entrevistado N°1)

“Bastante Incondicional y Muy Orgullosos de mí, bastante diría yo, con los años siento que ese apoyo no sirvió mucho, no porque el colegio me haya instruido mal, sino por no haber concretado el Título que obtuve”. (Entrevistado N°2)

“Fue fundamental si no contara con su apoyo no creo que hubiese logrado terminar soy medio porfiado y cuando algo sale mal no lo intento de nuevo”. (Entrevistado N°3)

Con respecto a la necesidad de apoyo social de la familia en el proceso educativo de los internos, ellos denotan favorable la misma estableciendo parámetros de satisfacción familiar al ver los avances provocados por los nuevos aprendizajes adquiridos.

La visión de la familia varía en función de la fase social en la que se encontraba el interno (encarcelamiento). Por ello al principio, las familias experimentan alteración y desasosiego, sobre todo si son preventivos; cuando hay sentencia, es la desesperanza la que marca su vida y, al final, la inquietud y el desánimo son, en muchos casos, los rasgos psicológicos dominantes. Las alteraciones psíquicas y del bajo estado de ánimo son las más frecuentes, expresándose en incrementos de ansiedad o bien en forma de depresión, alteraciones del sueño, incluso ideas de suicidio, estableciéndose que su apoyo en proceso de estudio es importante y detonante para que la persona se motive a terminar sus estudios y se enfoque en mejorar su calidad de vida.

➤ Familia y Título Profesional:

En la actualidad una de las metas familiares se constituye en entregar a los hijos la educación necesaria para que ellos puedan desenvolverse socialmente y obtengan una calidad de vida mejor que la de su familia de origen, muchos de los casos estudiados denotan que por factores delictuales y personales, sus familias vieron frustradas las esperanzas de brindar educación, o simplemente formaba parte de su meta hacerlo:

“Las mismas posibilidades que veo yo la de encontrar un trabajo. (Entrevistado N°4)

“Están muy orgullosos”. (Entrevistado N°5)

“Con orgullo en logro que cuando uno quiere puede”. (Entrevistado N°6)

Se establecen las percepciones de gratitud y orgullo que representa para el entorno familiar que el egresado haya podido cumplir con la educación media técnico profesional, no solo por el hecho de poseer un título, sino que también con el hecho de proponerse metas y cumplirlas a pesar de la situación social en la que se encuentran al estar privados de libertad al momento del estudio. Además nos solo se realiza los logros personales psicológicos, sino también sociales, económicos, etc., que ello conlleva.

➤ Apoyo Actual Familiar:

Con el apoyo familiar hay más posibilidades de integración social de los egresados, ya que brinda protección y motiva de su reinserción social y laboral, fortaleciendo la autonomía de los mismos.

“Veo muy poco a mi familia, así que mis emociones las mantengo postergadas hasta nuevo aviso, no quiero que mis emociones intervengan, con mi soledad”. (Entrevistado N°2)

“Cariños, consejos, compañía, que aquí es muy necesaria”. (Entrevistado N°4)

“Bueno mi mamá de momento estaba felizpo’, que yo haya terminado mi enseñanza media y haya aprendido algo, cosas nuevas, me entiende?..pero como le digo estudiar en el liceo de ahí yo me iba al módulo y era otra la realidad , porque como que...costaba mucho concentrarse...” (Entrevistado N°9)

De lo anterior se desprende no solo la parte positiva del apoyo de la familia, sino también las percepciones de aquellos que no cuentan con el apoyo, debido a la lejanía de sus familias por espacio o por la discriminación que ocurre luego de que una persona es privada de libertad. Además se plantea la dificultad de estudiar dentro de un módulo, pues no existen las instancias y lugares pertinentes para poder realizar esta acción, aun así es valorado el esfuerzo realizado por el grupo familiar, demostrando con acciones la conformidad y el apoyo que brinda el grupo familiar.

IV. Proyecciones a Futuro:

➤ Impacto de no poseer estudios en Vida Actual:

La carrera significa la profesión que se desea adoptar para ganar sustento, y el flujo apropiado de los medios pertinentes para tomar decisiones en la vida cotidiana. Pre-planear en la vida desempeña un papel muy importante en cada aspecto de ella, para trabajar en un flujo apropiado y en la proyección para desarrollar capacidades en nuestro futuro. Ahora bien se plantea a continuación el dilema de ¿cómo sería la vida de los egresados si no hubieran optado a la educación recibida?, quienes especificaron lo siguiente:

“En primer lugar no estaría dando esta entrevista, no me habría llenado de tanta sabiduría en el tema de estudio y no habría madurado como persona”. (Entrevistado N°2)

“Con el pensamiento que tengo ahora, muy distinta pero con la inmadurez de antes tal vez peor”. (Entrevistado N°4)

“Mala como antes, metió en las drogas, si estudiar me reanimó las neuronas”. (Entrevistado N°10)

De lo anterior se desprenden los factores negativos que identifican los egresados si no tuvieran educación, como el estancamiento del aprendizaje, de la madures social, el cambio de mentalidad producido no se habría llevado a cabo y por ende el ciclo de la delincuencia seguiría siendo el principal factor de sus vidas. Los sujetos de estudio,

realizan una comparación de su vida anterior al estudio, denotando un cambio emocional, social y hasta psicológico, estableciendo con ello la relevancia de la intervención del establecimiento educacional en sus vidas y con ello de la institución a cargo del mismo, que fomenta el presente seminario de título.

➤ Proyección Educacional y Laboral:

Una meta que se desea alcanzar en un campo o una ocupación se le llama planificación a futuro. El ser humano basa su vida en realizar acciones que contribuyan al bienestar social, económico y psicológico, para lograr este propósito se fija metas como el poseer un título, adquirir un trabajo o simplemente formar una familia estable. A continuación se presentan las proyecciones a futuro que se consideran más significativas al proceso de la investigación:

“En lo laboral espero esto me pueda ayudar para haber si los últimos años de mi vida, reparo todos mis errores, y pueda vivir, tranquilo”.
(Entrevistado N°4)

“Espero ejercer, mi profesión y ven si podre especializarme más en lo que he estudiado, demostrar, que todos podemos educarnos y cambiar”.
(Entrevistado N°6)

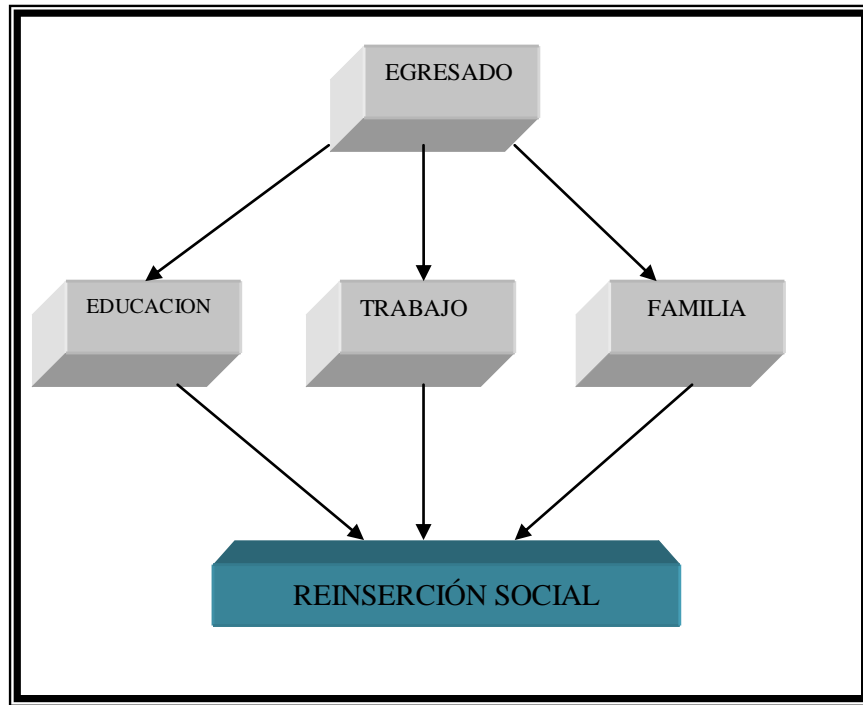
“En lo que uno sueña, así...tener su casa, su familia, tener un trabajo estable, me entiendo y no ser tan...¿cómo se llama?, compartir más con la familia también po’...”(Entrevistado N°9)

Se establecen los resultados en base a las metas propuestas luego del egreso, ya sean a largo, mediano o corto plazo. Se pueden identificar varios factores que influyen en las proyecciones a futuro de los mismos, hablando de la finalidad con la que éstos planean su vida y considerando al cuarto entrevistado que establece la necesidad de tener tranquilidad hacia el final de su vida, reparando errores cometidos, además los otros entrevistados denotan las esperanzas en ejercer la profesión, especializarse y con ello contribuir a mantener un trabajo que le brinde estabilidad económica y social al egresado.

Con respecto a la necesidad de generar metas a futuro, se considera este punto como un motivador del propio desarrollo del egresado, el cual mediante esta respuesta debió visualizar como le gustaría que fuera su futuro, siempre manteniendo una visión real de la situación social en que se encuentran.

Se presenta a continuación un Mapa Conceptual que representa las percepciones de la reinserción socio-laboral de los egresados, sustentado en todo lo anteriormente expuesto:

Mapa Conceptual Nº 15



Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

Lo anterior se desprende de los discursos expresados en las entrevistas realizadas por la alumna que suscribe, respondiendo con ello a las preguntas de investigación planteadas en el diseño de la presente investigación.

A continuación se presenta un segundo nivel de análisis que se conceptualiza, a través de la realidad práctica considerando los **referentes legales o teóricos**, sobre la reinserción socio-laboral de internos del Complejo Penitenciario de Valparaíso. Para efecto de análisis se ha considerado contrastar el referente teórico, junto a la realidad práctica y fragmentos que han emergido de las entrevistas efectuadas relativas al proceso de levantamiento de información.

Se establecen tres áreas a tratar en el siguiente análisis las cuales se conforman de: el área educacional, área de Reinserción Socio- laboral y el área familiar e individual, las páginas citadas en el cuadro corresponden al presente Seminario de Título a fin de respaldar las teorías expuestas:

Área Educacional:

Cuadro Nº 30

REFERENTES TEÓRICOS	REFERENTES PRÁCTICOS(DISCURSOS)
Objetivo de la Educación según MINEDUC: “Transmisión y enriquecimiento de los valores culturales y morales comunes...” Pág. 29	Entrevistado Nº 6 <i>“Me han dado otra perspectiva de enfrentar la vida, con la herramientas de ser otra persona”</i>
Educación Técnico Profesional: “ Formación para la autonomía profesional” Pág. 41	Entrevistado Nº10 <i>“...Sipo, trabajo independiente, me llaman siempre, porque me gusta hacer bien las cosas”</i>

Actividades Educativas:	Entrevistado N°
“Cursos, planes y programas de Estudio del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo” Pag. 42	<i>“En cuanto a saber instalar una ampolleta un enchufe lo básico que a veces es necesario, aquí en cuanto a afuera me imagino me serviría para algún trabajo donde se requiera conocimiento eléctrico”</i>

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

En el cuadro anterior se contrastan los referentes teóricos y los prácticos ,extraídos de los discursos de los sujetos de estudio, por tal motivo se puede denotar que la investigación basa sus lineamientos en la realidad expresada por los entrevistados, afirmando que sí se cumple con los objetivos planteados por la sociedad frente a; la relevancia que debe tener la educación para las personas y en recalcar los cambios que ella provoca, en la vida cotidiana y futura de los egresados y sus familias.

Área Reinserción Socio- Laboral:

Cuadro N° 31

REFERENTES TEÓRICOS	REFERENTES PRÁCTICOS(DISCURSOS)
Redes Apoyo; Patronato Local de Reos: “DL 409 y DS 64: obtención de Eliminación de Antecedentes Penales” Pág. 53	Entrevistado N° 9 <i>“Estoy viendo la posibilidad de limpiar mis papeles ahora, para buscar trabajo en otra parte”</i>
Teorías Reinserción Laboral; Capital Humano y Credencialistas: “ Relacionan el nivel educativo con los logros laborales” Pág. 57	Entrevistado N° 3 <i>“La educación es fundamental para el desarrollo como persona y reinserción social aunque existen muchos prejuicios”</i>
Teorías Reinserción Laboral; Base Individual: “El sujeto es agente de su proceso de inserción laboral” Pag. 57	Entrevistado N° 2 <i>“Si me das la oportunidad de ejercer, ten por seguro que mi futuro no será el mismo. Quiero una familia, un Trabajo, y vivir en paz con Dios y conmigo mismo, no pido mucho”</i>

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

De lo anterior se concluye que los sujetos de estudio identifican la relevancia de la educación y los factores personales como motivación al momento de reinsertarse socio-laboralmente, así como lo expresan las teorías expuestas.

Área Familiar e Individual:

Cuadro Nº 32

REFERENTES TEÓRICOS	REFERENTES PRÁCTICOS(DISCURSOS)
<p align="center">Teoría de las Expectativas:</p> <p>“Valor que se le otorga a una meta y las expectativas para conseguirla”</p> <p align="right">Pág. 70</p>	<p align="center">Entrevistado Nº 5</p> <p><i>“Superarme lo mas que pueda y aprovechar lo que aprendí dentro de la cárcel”</i></p>
<p align="center">Teoría de las Necesidades Mc Clelland (1962):</p> <p>“ Necesidad de Afiliación: ser aceptados, apreciados por los demás”</p> <p align="right">Pág. 70</p>	<p align="center">Entrevistado Nº 4</p> <p><i>“En lo laboral espero esto me pueda ayudar para haber si los últimos años de mi vida, reparo todos mis errores, y pueda vivir, tranquilo”</i></p>
<p align="center">Teoría Jerarquía de Necesidades de Maslow(1943):</p> <p>“Necesidad de Estimación: produce satisfacciones como poder, prestigio, categoría, seguridad de uno mismo”</p> <p align="right">Pag. 71</p>	<p align="center">Entrevistado Nº 7</p> <p><i>“Estudiar estimula anima el futuro con optimismo con fianza de mí como persona.”</i></p>

Fuente: Elaborado por Alumna Seminarista 2010.

Cabe mencionar que varios autores señalan a la motivación como uno de los factores con más relevancia dentro de la reinserción social, laboral y familiar, se denota a través de todo el estudio realizado por la alumna que suscribe que los sujetos de estudio que no han reincidido y se encuentran en una situación socio-laboral estable poseen como característica principal, la motivación de salir adelante y de dar un mejor vivir a sus familias, comprobando con esto que lo planteado por los autores en la realidad práctica y estadística sí, denota que la actitud puesta al momento de enfrentarse con el medio libre es relevante a la hora de superarse como persona, estancarse o volver a realizar actos delictuales.

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN



Presentación:

En el presente capítulo se detallan las conclusiones del proceso investigativo, considerando las metas propuestas en dicho Seminario de Título, el cual se desarrollará mediante el análisis de cada temática expuesta en el mismo.

Las conclusiones se basan en la interpretación de los datos obtenidos y de todo el proceso de investigación, por parte de la alumna que suscribe. Además se contempla como relevante la utilización de dos técnicas de investigación como lo es la técnica cuantitativa y cualitativa, hecho que adquiere importancia para el proceso de formación profesional, ya que se pudo concretar ambas metodologías investigativas en un solo documento y con la guía y experticia de las supervisoras: Académicas e Institucional, sumado al estudio detallado de ellas por parte de la alumna que suscribe.

Se considera el identificar mediante este capítulo un análisis FODA sobre el accionar del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, configurándose el mismo a través de los datos obtenidos en dicha investigación.

Con toda la información recabada, además de las conclusiones profesionales que se expondrán en el presente capítulo, se constituirá la parte final de dicho Seminario de Título que presenta una propuesta profesional, para mejorar el accionar de la institución patrocinante, contribuyendo a la reinserción socio-laboral de los egresados del establecimiento educacional anteriormente nombrado.

Para la realización de dicho capítulo se establece a continuación las temáticas a abordar en el mismo:

- Meta de la Investigación.
- Contexto Institucional de los Resultados.
- Análisis FODA accionar Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.
- Trabajo Social y su aporte en la Reinserción Social de alumnos y ex – alumnos.
- Conclusiones Finales.

Meta de la Investigación:

La presente investigación tenía como meta principal lograr identificar si la educación recibida en el Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, específicamente la especialidad de Electricidad, generaba en los egresados factores favorables a su reinserción socio- laboral, mediante el análisis detallado de los resultados obtenidos se puede establecer que **sí se identifican en los egresados factores que inciden en su reinserción social y laboral**, los cuales son especificados por ellos mismos a través de las respuestas dadas en la encuesta realizada y su discurso en las entrevistas realizadas también.

Cabe mencionar que para la institución patrocinante esta meta se consideraba cumplida si los niveles de reincidencia de los egresados eran bajos, lo cual se constato en dicho estudio ya que solo 3 de los 73 egresados, han vuelto a reincidir y por ende se encuentran cumpliendo nuevas condenas en la actualidad.

Se establece además que no solo la educación recibida es un factor relevante para concretar esta meta, sino también los aspectos personales, como motivación al cambio y aspiraciones a futuro, así como el apoyo del grupo familiar que es considerado por los sujetos de estudio como otro facto relevante al momento de perseverar en la nivelación de los estudios.

A continuación se presentan los temas considerados como más relevantes en el proceso de investigación:

EDUCACIÓN:

La educación intramuros y la cultura en privación de libertad constituye uno de los factores más importantes en dicho seminario de título. Partiendo de la base del espacio, en la cárcel difícilmente encontramos espacios dedicados al estudio aparte de la

biblioteca, lo cual dificulta, pero no condiciona las posibilidades de recibir una educación satisfactoria y por lo tanto un proyecto educativo con éxito que sirva al alumno posteriormente para una incorporación laboral en un ambiente completamente normal en el medio libre. Para poder realizar su nivelación estudios el interno, cuenta con un programa previamente establecido por el establecimiento educacional; aunque cabe mencionar que el énfasis en la seguridad hace que las instituciones penitenciarias fracasen a la hora de plantear prácticas técnico profesionales variadas que permitan al interno un desarrollo cultural básico, estableciéndose las prácticas en el mismo recinto en el cual estudiaron, lo que representa para el interno según la información recabada, una sensación de no ejercicio de la carrera en la práctica real. Por ello la mayoría de los egresados se consideran artesanos o mueblistas más que eléctricos, ya que en la realidad pueden ejercer estas profesiones dentro de los módulos y ven en ellas posibilidades de recursos inmediatos, por ende en el medio libre siguen laborando en dichos rubros y perdiendo la práctica de lo aprendido en la especialidad de electricidad en el Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.

TRABAJO:

Las actividades laborales que podemos encontrar en la cárcel son de dos tipos. La primera de ellas es realizada por los internos que se encargan de trabajos relacionados con el funcionamiento de la cárcel y las tareas que realizan abarcan desde trabajos en la cocina hasta albañiles o barrenderos. Las jornadas laborales de estos presos son muy diferentes, algunos de ellos solo trabajan unas 4 horas al día y carecen de un sueldo; en otros casos las jornadas ascienden a unas 10 horas y éstas si son remuneradas pero el sueldo es inferior al salario mínimo establecido. Otras actividades que se realizan en la prisión es la de los talleres de ayuda al interno. En ambos casos no sirven de gran ayuda porque el rendimiento es muy bajo mientras que el gasto de material es excesivo y para el preso no servirá en un futuro a la hora de buscar un trabajo, este es el motivo de que la mayoría de ellos, abandonen estos cursos antes de terminarlos. Actualmente, el motivo de que los presos acepten estos trabajos es realmente una cuestión de ocio, ya que no tienen prácticamente nada que hacer, aparte de esto, también obtienen otros beneficios o privilegios como una comida mejor, la posibilidad de comunicación con otras personas, ganan la confianza del personal y lo que es más importante, consiguen una reducción de pena por trabajo y buen comportamiento o pueden acceder a beneficios intrapenitenciarios como Salida Dominical, Salida Fin de Semana o Salida Controlada al Medio Libre, siempre y cuando cumplan con las normas requeridas para optar a ellos.

Así pues los internos otorgan relevancia al trabajo dentro de la cárcel, ya que les permite socializar con otro tipo de personas, que se enfocan en aprender y generar más recursos, además de ocupar de manera eficiente el tiempo de ocio dentro del recinto penitenciario.

Ahora bien los egresados que se encuentran en el medio libre establecen el trabajo como un detonante en su verdadera reinserción a la sociedad, ya que con el hecho de formar parte de la población activa laboralmente, se sienten parte de la misma y comienzan su proceso de re-identificación, proponiéndose nuevas metas laborales y educacionales a futuro.

FAMILIA:

Se considera por los egresados el apoyo familiar como un factor relevante en la consecución de su crecimiento como persona, tanto dentro como fuera del recinto penitenciario. A través de la información recabada se establece que la mayoría de los mismos tuvieron o tienen apoyo familiar, lo cual los motiva a seguir con su proceso de reinserción social y laboral. No obstante también se puede establecer que los egresados que reincidieron luego del egreso del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, remarcan el poco apoyo entregado por sus familias al encontrarse en el medio libre, lo cual lleva a la alumna que suscribe a concluir que las familias pueden ser detonantes en la rehabilitación o reinserción de los mismos en la sociedad.

Cabe destacar que en la realidad, constituye un condicionante muy importante la percepción que tenga la familia sobre el egresado, ya que por su condición de interno o ex interno, también se generan resentimientos familiares, ya sea por el “abandono” en que queda la familia, muchas veces los internos son los jefes de hogar y al quedar privados de libertad, dejan de ser el sustento familiar y se produce un quiebre económico considerable. Además de un quiebre emocional pues se produce una pérdida de contacto directo con la familia, estableciéndose problemas de comunicación, debido a que los problemas familiares muchas veces requieren de soluciones inmediatas, en las cuales el interno ya no forma parte, lo que lo lleva a sentirse excluido por su condición de privación de libertad.

REINSERCIÓN:

La reinserción social de los internos constituye responsabilidades compartidas de la sociedad y el mismo, puesto que la primera presenta discriminación laboral y de cualificación para el empleo, por ello los proyectos actuales de la administración del Estado se enfocan en generar más talleres productivos, más formación educacional y mayor vinculación con redes enfocadas a la reinserción social y laboral tanto en el medio libre como dentro del Complejo Penitenciario de Valparaíso. A raíz de ello se establece relevante la coordinación con el resto de servicios sociales públicos de Gendarmería de Chile los cuales establecen políticas activas y recursos de transición a la vida en libertad, los cuales se establecen como desconocidos por los alumnos dentro del sistema

educativo, y cuando egresan del mismo. Por ende la **falta de orientación laboral no sólo en el momento de salida en libertad sino también en el interior de prisión durante los últimos años de condena se establece como esencial en el proceso de reinserción socio-laboral.**

La misión social con los internos se enfoca en mejorar realmente la sensibilización al tejido empresarial, para que se fomente la contratación de personas con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo, debido a la discriminación anteriormente mencionada que se concreta en la actualidad con el requerimiento de las empresas del certificado de antecedentes al momento de otorgar un trabajo. Así como también se establece la necesidad de la realización de convenios reales, para la creación de talleres productivos en el interior del recinto penitenciario.

Cabe destacar que las entidades sociales son una fuente importantísima de recursos, si bien estos son insuficientes a la hora de hacer frente a las demandas que plantea la población objeto del estudio. La coordinación interna entre las entidades sociales, su permeabilidad con los servicios sociales de las Administraciones Públicas, y el establecimiento de protocolos e itinerarios de inserción comunes, son necesarios para que las ayudas económicas prestadas por unos y otros favorezcan y potencien el proceso de inserción de estas personas. Un ejemplo de ello es la institución en la cual se realiza el presente seminario de título, la cual se constituye como una entidad privada que en conjunto con la entidad pública de GENCHI realizan acciones enfocadas a lo anteriormente mencionado.

Se evidencia además la carencia de programas dentro de las redes sociales, que contemplen las necesidades especiales de las personas que salen en libertad, considerando la ausencia total de recursos de vivienda destinados a las mismas o que al menos se atienda la peculiaridad que se da en las necesidades de estas personas en lo referente al alojamiento temporal o definitivo en su salida.

En conclusión de lo anteriormente mencionado se realza que el accionar de la institución patrocinante va bien encaminado a contribuir con el proceso de reinserción social y laboral de los internos, pero también se constituye que las contingencias y posibilidades de trabajo son muchas y muy variadas, por ello la necesidad de que existan más instituciones como ésta.

➤ Contexto Institucional de los Resultados

La presente investigación fue realizada con el patrocinio de la Corporación de Rehabilitación Social, Casa CORESOL- ASIVA, la cual facilitó el proceso de la investigación poniendo a disposición las dependencias de la misma, realizando gestiones para que la

alumna pudiera acceder a datos confidenciales de Gendarmería de Chile, como también gestando la incorporación de la misma a los profesionales que desempeñan sus labores en el Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, que se encuentra al interior del Complejo Penitenciario de Valparaíso, todo lo anterior se considera como un ente facilitador del proceso de recolección de datos, e identificación de los egresados de la especialidad de Electricidad.

Dado a la gran gama de redes sociales con las cuales cuenta la institución, mediante la Red Inserta, se logró obtener relación directa con otras profesionales enfocadas al tema de reinserción de internos o ex internos, lo cual conjugó otro facilitador para poder establecer los parámetros de dicha investigación. Accediendo con ello a las diversas redes pertenecientes a Gendarmería de Chile, como lo son Centro de Reinserción Social de Valparaíso, Patronato Local de Reos de Valparaíso, entre otras.

Para poder llevar a cabo dicho seminario de título, se contó con el apoyo total de cada profesional que conforman la institución desde auxiliares de aseo, secretaria, alumnas seminaristas, Asistente Social y Director de la misma, hecho que se agradece, puesto que en base a la poca experiencia de trabajar con internos y ex internos de la alumna que suscribe, todos constituyeron un guía para poder realizar un trabajo óptimo.

La Casa CORESOL- ASIVA como centro de elaboración de seminario de título (a juicio de la alumna) permitió que ésta se desarrollara con confianza, debido al desarrollo de habilidades profesionales y personales que se pudieron llevar a la práctica, con las supervisiones pertinentes, se agradece también la inclusión de la alumna que suscribe en reuniones con entidades públicas relevantes en la sociedad, como lo son SEREMI de Justicia, delegados de INJUV, Gobierno, etc., puesto que la vinculación de la alumna con dichas entidades se consideran como parte de la gama de redes a las cuales en un futuro profesional se puede optar, para contribuir a la profesión.

Gracias a que se estableció un ambiente óptimo para la realización de dicho seminario de título, se pudieron lograr intervenciones positivas, característica cumplida por la Institución; manteniendo la alumna un trato como profesional, asignando tareas, que corroboran la confianza del equipo de trabajo en la capacidad de la alumna para realizar el trabajo institucional favorable a la institución, permitiendo además establecer vínculos en relación con otros profesionales pertenecientes diversas áreas sociales, transformándose así en parte del Equipo de Trabajo que conforma la Casa CORESOL-ASIVA de Valparaíso.

➤ Análisis FODA accionar Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.

Para obtener una visión general de las accionar educacional del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, se realizará a continuación un análisis FODA:

Cuadro N°33

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de contenidos educacionales con debida certificación. ➤ Calidad en los profesionales presentes en la institución. ➤ Colaboración de la institución educacional en la mejora del sistema educacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de orientación a los alumnos durante el proceso de educación y luego de este. ➤ Falta de seguimiento a los alumnos luego del egreso. ➤ Escases de programas y proyectos educacionales para egresados que establecen motivación para continuar con estudios superiores o más capacitaciones.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Basta información sobre las redes sociales existentes, que contribuyen a mejorar la reinserción social de las personas. ➤ Amplia gama de redes se vinculan con la institución patrocinante de dicho recinto educacional. ➤ Disposición de Redes de Gendarmería de Chile para trabajar en común para el logro de la rehabilitación y reinserción social. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escases de información sobre las redes sociales existentes, que contribuyen a mejorar la reinserción social y laboral de las personas. ➤ Espacio reducido para realización de Prácticas Profesionales. ➤ Escases de otras instituciones que faciliten las prácticas profesionales de sus egresados.

Fuente: Elaboración Alumna Seminarista 2010.

Del anterior análisis se identifican los factores condicionantes del real accionar del establecimiento educacional, lo que refleja que se encuentra regido por las normas establecidas en GENCHI, para efectos de la educación intramuros.

➤ Trabajo Social y su aporte en la Reinserción Social de alumnos y ex – alumnos.

El trabajo Social es algo que implica pensar, reflexionar, diagnosticar y a ello mucho pueden ayudar los paradigmas de la complejidad del trabajo con personas excluidas de libertad. Por lo que investigar a los sujetos de estudio, requiere de un proceso de preparación, de conocimientos, habilidades y estrategias. Esta investigación estuvo orientada por los objetivos manifiestos en el diseño de la misma, con finalidad de identificar los cambios o el logro de ciertos niveles de bienestar gracias a la educación intrapenitenciaria recibida.

Esta investigación se enmarcó dentro de un paradigma de cambio social, debido a la nivelación de estudio recibida que favorece el bienestar social de los sujetos de estudio. La participación del Trabajador social a través de la investigación está dada desde los aspectos individuales del ser humano hasta los escenarios de planificación social, desarrollo económico y político del país.

Los Trabajadores Sociales Chilenos son formados en una metodología clásica de intervención que compromete el estudio del ser humano y sus relaciones familiares a través del Método de caso Social Individual, en esta investigación se plantea como un aspecto de formación relevante, ya que la misma constituye datos personales de los individuos, obtenidos a través de sus discursos y a la vez constituye una investigación de grupo, puesto que con los datos personales se pudo llevar a cabo una categorización de las percepciones y realidades del grupo en estudio.

Debido a las condiciones sociales de internos o ex internos que conformaron los sujetos de estudio, se plantean a continuación las complejidades de la investigación; puesto que las relaciones del hombre que se ha encontrado o se encuentra privado de libertad son complejas con respecto al resto de la sociedad. Muchos de ellos establecen en sus discursos el no poseer habilidades para poder acceder a trabajos dependientes, debido al desagrado que les produce ser mandados por un superior, de ahí nace la necesidad de otorgar especialidades que contribuyan a su autogestión en el área laboral, que se considera como una decisión acertada por parte de los que generaron el plan de estudio del presente establecimiento educacional.

CONCLUSIONES FINALES

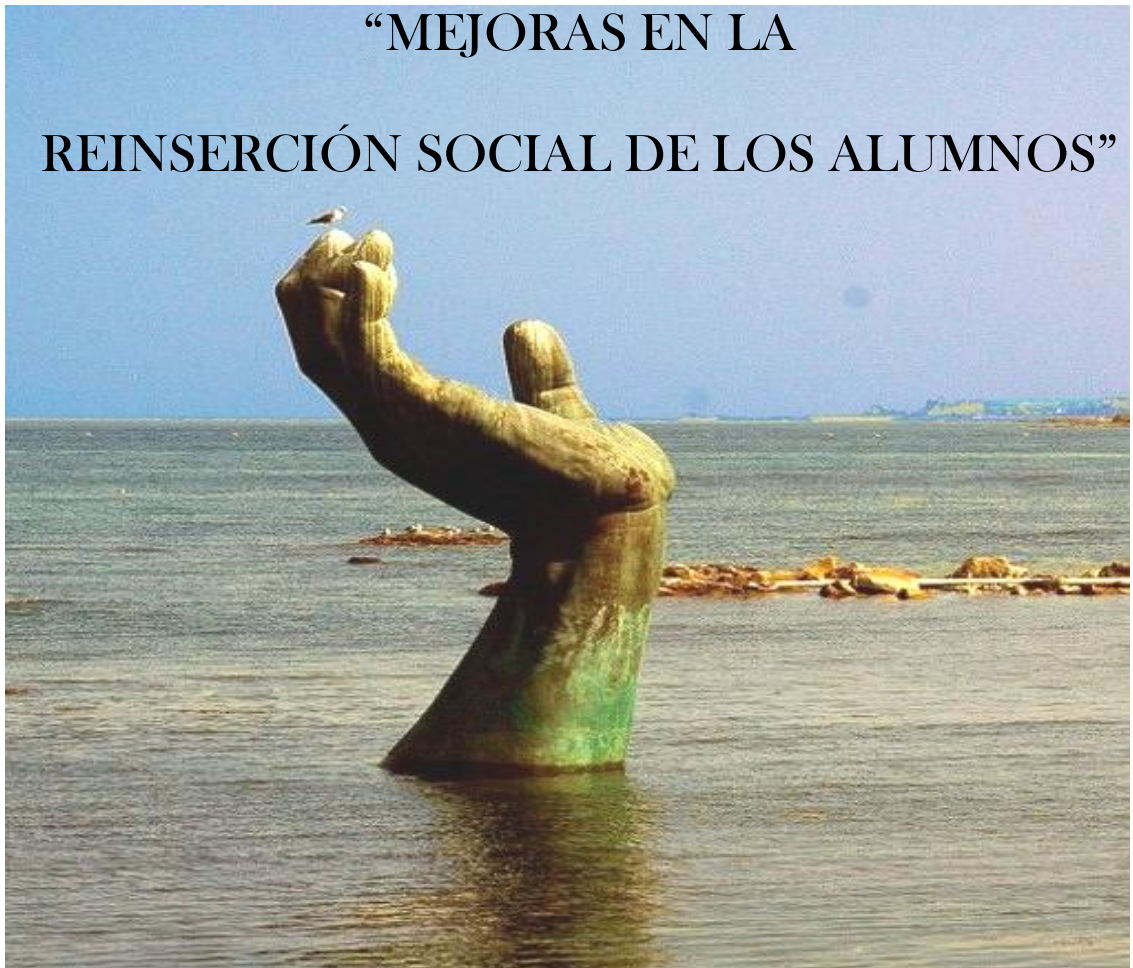
Con respecto al trabajo institucional realizado por la alumna, es necesario distinguir que el proceso de seminario de título se tornó enriquecedor para la misma, ya que la cantidad de conocimiento generado es variada y se considera como la base para las posibles nuevas intervenciones que realice la alumna, a través de la atención de público se pudieron denotar las problemáticas más frecuentes que se plantean a los Asistentes Sociales, así como también se agradece la confianza entregada a la alumna, por parte de ambas supervisoras, las cuales guiaron el accionar de la misma, con consejos y sugerencias.

Ahora bien, remontándose al Trabajo Social Investigativo, y en cuanto a las metodologías utilizadas y a las experiencias particulares de cada caso, se logró establecer en ambos casos las metas propuestas, lo cual desde un principio fue un desafío para la alumna, ya que al comienzo la ansiedad de realizar un buen trabajo la desvió del tema central de la investigación, pero luego y a través de los consejos entregados, por ambas supervisoras la alumna retomó el tema principal de investigación, logrando con ello establecer el presente seminario de título.

Se pudo establecer con este trabajo la diversidad de problemas que afectan a las personas privadas de libertad y las diversas opciones de reinserción social presente en el medio libre, de lo cual confluente el logro de los objetivos propuestos en dicha investigación, cabe mencionar que no es solo mérito de la alumna sino del conjunto de profesionales que colaboraron para este fin.

PROPUESTA PROFESIONAL:

“MEJORAS EN LA
REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS ALUMNOS”



Presentación:

En el presente capítulo se detalla la propuesta profesional en base a los datos obtenidos en dicha investigación representando como base la necesidad de orientar y vincular social mente a los alumnos del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, contribuyendo con ello al trabajo, ya realizado por el establecimiento educacional, pero retomando la misión de la profesión de enriquecer dichas fortalezas y generar nuevas opciones que subsanen las debilidades percibidas en el mismo, así como a través de la vinculación de redes disminuir las amenazas establecidas en el capítulo anterior, que no contribuyen al proceso de reinserción socio-laboral de los mismos.

Con toda la información recabada, además de las conclusiones profesionales que expuestas en el capítulo anterior se pudieron establecer las temáticas a abordar en la siguiente propuesta, a fin de elaborar un proyecto de orientación de los internos sobre las reales posibilidades de reinserción en el medio libre. Estableciendo que con su condición de ex internos, también tienen derecho a beneficios, que por desconocimiento simplemente no los utilizan.

A continuación se presenta el proyecto utilizando como base proyectos sociales recabados por la alumna que suscribe y la matriz propuesta por la docente de la cátedra de Planificación Social, de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de Valparaíso, Doctora Elena Salum Alvarado.

PROPUESTA DE PROYECTO

I. Datos Generales del Proyecto:

- Nombre del Proyecto: “ Mejoras en la Reinserción Social de los Alumnos”
- Institución Patrocinante: Casa CORESOL- ASIVA
- Tiempo de Duración del Proyecto: 1 año.
- Cobertura: Docentes y Alumnos del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo.
- Responsable del Proyecto: Valeska D’Alençon Vásquez.

II. Síntesis Diagnóstica:

La Orientación educativa concebida como algo inherente al propio proceso educativo, se desarrolla a lo largo de toda la escolaridad, sus objetivos se incorporan al Proyecto Educativo a todo el profesorado, por lo que ha de ser asumida por toda la Comunidad Educativa y profesionales del área social.

Al incorporar de forma sistemática a la práctica del Trabajador Social las responsabilidades de orientar e insertar en las redes existentes a los alumnos, se pretende establecer una propuesta frente a la importancia de la guía en el medio cerrado o libre, para poder optar a una mejor calidad de vida de la que poseía el alumno antes de ingresar a cumplir condena en el recinto penitenciario.

III. Problema y Justificación:

Mediante la anterior investigación, realizada en el presente Seminario de Título por la alumna que suscribe, se establece como principal factor que incide en la reinserción socio-laboral de los egresados de la especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo **la falta de orientación durante el proceso educativo y después de éste**, dicho factor se asocia directamente al accionar de la carrera de Trabajo Social, ya que se cuenta con la vinculación a redes tanto fuera como dentro del recinto penitenciario y que están enfocadas al apoyo de los mismos, en cuanto a favorecer la reinserción social de los mismos y romper con ello el ciclo de la delincuencia.

La presente propuesta tiene como finalidad generar el compromiso del directivo, maestros y alumnos, para elaborar un proyecto de orientación educativa y llevarlo a cabo. Para ello se establece a continuación la misión y visión de dicha propuesta de mejora de la intervención educacional en la reinserción de los internos:

MISIÓN: “Orientar a los alumnos sobre las opciones de desarrollarse integralmente en el medio libre, permitiendo mejorar el nivel de reinserción socio-laboral del mismo, vinculándolo con las redes pertinentes”.

VISIÓN: “Entregar la orientación en base a los avances en las políticas públicas con el fin de consolidar el trabajo cotidiano de redes en beneficio de los mismos”

IV. Objetivos del Proyecto:

OBJETIVO GENERAL:

“Orientar y Vincular a los alumnos del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo en cuanto a las opciones de Reinserción Social presentes en el medio libre y cerrado”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. “Asesorar sobre la toma de decisiones de la carrera técnico profesional a seguir”
2. “Impulsar y asesorar en la detección y respuesta adecuada y eficaz de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado”
3. “Informar a los alumnos sobre las opciones de trabajo dentro o fuera del recinto penitenciario”
4. “Vincular con redes que se enfocan en la reinserción socio laboral de los mismos”
5. “Favorecer los compromisos familiares y del alumnado con respecto a la reinserción socio-laboral”

Primera Fase de Propuesta

Para contribuir a la consecución de las metas impuestas se establece como solución un TURORIA del alumno la cual la desarrolla el Asistente Social asesor de grupo y se concibe como la tarea de impartir asesoría disciplinaria, distinguiendo:

- a) Crear un expediente con datos generales personales, familiares y sociales de los alumnos que requieren de su ayuda.
- b) Realizar una orientación especial a los alumnos ya egresados del establecimiento educacional, para identificar experiencias y poder exponerlas a los alumnos a modo de ejemplificar la importancia de los consejos entregados, tanto por la profesional, como por las experiencias personales de los egresados.
- e) Favorecer hábitos y estilos de vida que contribuyan a su reinserción social.
- f) Mejorar en conjunto con un Psicólogo la autoestima y el autoconcepto, proporcionándole un clima de seguridad, que será favorable a su motivación de buscar empleo.

Para poder establecer todo lo anteriormente mencionado se aconseja crear un **Departamento de Orientación Educativa**, que cuente con los siguientes profesionales:

- Jefa de departamento en lo posible Asistente Social.
- Docente que Apoye al tutor.
- Psicólogo que conforme la dupla psicosocial.

Para abordar la globalidad de una persona, la orientación se completa a través de tres vertientes: la escolar, la personal y la profesional. Con ello se determinarán 2 horas diarias para la atención de alumnos que requieran asesoría psicosocial, a través de un control de citas que no sea de más de 30 minutos por alumno.

MATRIZ DE PROPUESTA PROGRAMÁTICA DE INTERVENCIÓN

OBJETIVO GENERAL: "Orientar y Vincular a los alumnos del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo en cuanto a las opciones de Reinserción Social presentes en el medio libre y cerrado".												
OBJETIVO ESPECÍFICO Nº 1: "Asesorar sobre la toma de decisiones de la carrera técnico profesional a seguir"												
INDICADORES		METAS					MEDIOS DE VERIFICACIÓN					
<p>Eficacia</p> <ul style="list-style-type: none"> Lista de profesionales seleccionados, para explicar cada especialidad. Lista de Alumnos interesados en recibir información. <p>Eficiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Costo de hora por profesional contratado mensual. <p>Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de alumnos que califica el taller de orientación como Bueno-Muy bueno. 		<ul style="list-style-type: none"> "Facilitar en un 80% la información sobre las especialidades existentes en el establecimiento educacional, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso" "Que el 60% o más de los postulantes a una especialidad asistan al taller de orientación" 					<ul style="list-style-type: none"> Lista de profesionales seleccionados, para la exposición. Lista de postulantes a las especialidades. Lista de alumnos que asisten al taller de orientación. Resultados de la evaluación del taller, mediante encuesta. 					
ACTIVIDADES						CRONOGRAMA/MES						
						Actividades Educativas			Actividades para post Educación			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Aplicación de una entrevista psicosocial para identificar opciones vocacionales.						X						
Coordinación con docentes que expondrán cada especialidad impartida por el establecimiento educacional.						X						
Taller de Orientación Vocacional.							X					
Realización de Encuesta valorización de los alumnos del taller expuesto.							X					

MATRIZ DE PROPUESTA PROGRAMÁTICA DE INTERVENCIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº 2: “Impulsar y asesorar en la detección y respuesta adecuada y eficaz de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado”																		
INDICADORES	METAS						MEDIOS DE VERIFICACIÓN											
<p>Eficacia</p> <ul style="list-style-type: none"> Lista de Alumnos interesados en recibir apoyo, inscripción previa. <p>Eficiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Costo total de materiales necesarios para realizar orientación -----x100 Materiales efectivamente entregado <p>Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de alumnos que recibe información solicitada. 	<ul style="list-style-type: none"> “ Facilitar en un 80% la información y orientación que requiere el alumno frente a sus necesidades” “Facilitar en un 70% los recursos materiales para la orientación requerida” 						<ul style="list-style-type: none"> Lista de postulantes a recibir apoyo. Lista de concurrentes a recibir apoyo. Recursos materiales de orientación entregados al alumno. 											
ACTIVIDADES						CRONOGRAMA/MES												
						Actividades Educativas			Actividades para post Educación									
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Solicitud de hora de atención a Asistente Social.							X											
Hora de Atención Efectiva.								X										
Recibo de Orientación mediante recursos materiales.								X	X									

MATRIZ DE PROPUESTA PROGRAMÁTICA DE INTERVENCIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº 3: "Informar a los alumnos sobre las opciones de trabajo dentro o fuera del recinto penitenciario"														
<p>Eficacia</p> <ul style="list-style-type: none"> Listado de materiales a utilizar. Lista de Alumnos interesados en recibir información. <p>Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de alumnos que califica la información entregada como Bueno-Muy bueno. 	<ul style="list-style-type: none"> "Facilitar en un 70% la información sobre las posibilidades existentes dentro del recinto penitenciario como fuera de éste". "Que el 60% o más de los postulantes a una especialidad asistan al taller de orientación laboral" 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de profesionales seleccionados, Lista de alumnos que asisten al taller de orientación. Lista de materiales utilizados. Resultados de la evaluación del taller, mediante encuesta. 	CRONOGRAMA/MES											
			Actividades Educativas						Actividades para post Educación					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Aplicación de una entrevista psicosocial para identificar responsabilidad laboral del alumno.														
			X											
Coordinación con redes que expondrán las oportunidades laborales impartidas dentro del recinto como fuera de éste.														
				X										
Taller de orientación laboral.														
					X									
Realización de Encuesta valorización de los alumnos del taller expuesto.														
					X									

MATRIZ DE PROPUESTA PROGRAMÁTICA DE INTERVENCIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº 4: “Vincular con redes que se enfocan en la reinserción socio laboral de los mismos”												
INDICADORES	METAS						MEDIOS DE VERIFICACION					
<p>Eficacia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de alumnos egresados y que se encuentran cursando último año en el CTPACO. • Lista de Alumnos interesados en recibir información. • Lista de profesionales que realizarán la exposición de redes. <p>Eficiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Costo de hora por profesional contratado mensual. <p>Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de alumnos que califica el taller de vinculación como Bueno-Muy bueno. 	<ul style="list-style-type: none"> • “ Facilitar en un 60% la información sobre las redes que favorecen la reinserción socio laboral de los alumnos, en el medio libre como cerrado” • “Que el 40% o más de los egresados que aun se encuentran en condena y los alumnos que cursan último año en el CTPACO reciban la información” • “ Que un 50 % o más de los alumnos y egresados queden vinculados a las redes” 						<ul style="list-style-type: none"> • Lista de profesionales seleccionados, para la exposición. • Lista egresados en Complejo Penitenciario y alumnos de último año. • Lista de alumnos que asisten al taller de vinculación. • Registro de Alumnos y egresados en Redes por ficha personal. • Resultados de la evaluación del taller, mediante encuesta. 					
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA/MES											
	Actividades Educativas						Actividades para post Educación					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Coordinación con representantes de redes que expondrán los beneficios que otorgan.							X					
Taller de Vinculación a Redes.								X				
Inscripción en Redes mediante la aplicación de una ficha personal.								X	X			
Realización de Encuesta valorización de los alumnos del taller expuesto.									X			

MATRIZ DE PROPUESTA PROGRAMÁTICA DE INTERVENCIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº 5: “Favorecer los compromisos familiares y del alumnado con respecto a la reinserción socio-laboral”												
INDICADORES	METAS						MEDIOS DE VERIFICACIÓN					
<p>Eficacia</p> <ul style="list-style-type: none"> Lista de Alumnos interesados en recibir apoyo. Lista de Apoderado de Alumno que se compromete a apoyar su proceso de Reinserción. <p>Eficiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> total de alumnos interesados en recibir apoyo -----x100 Total de apoderados dispuestos a entregar apoyo. <p>Calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de alumnos que califica el taller de orientación como Bueno-Muy bueno. 	<ul style="list-style-type: none"> “ Facilitar en un 50% la comunicación entre los alumnos y apoderados generando compromisos mutuos, para fortalecer la reinserción social” “Que el 60% de los apoderados asistan al taller e identifiquen la relevancia de su apoyo para el alumno” “Que el 60% o más de los postulantes y sus respectivos apoderados asistan al taller de compromiso a la reinserción” 						<ul style="list-style-type: none"> Lista de interesados en el taller. Lista de alumnos que asisten al taller de orientación. Lista de Apoderados que asisten al taller. Resultados de la evaluación del taller, mediante encuesta. 					
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA/MES											
	Actividades Educativas						Actividades para post Educación					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Aplicación de una entrevista psicosocial para identificar los vínculos familiares favorables a la reinserción.									X			
Coordinación con apoderados para la realización del taller solo con apoderados.									X			
Taller de compromiso solo con apoderados.										X		
Coordinación con apoderados para la realización del taller con apoderados y alumnos.											X	
Taller de compromiso con apoderados y alumnos.												X
Realización de Encuesta valorización de los alumnos del taller expuesto.												X

Conclusiones:

Se establecen en este capítulo ideas que contribuirían a la reinserción social del mismo, a través de los profesionales que estarían a cargo de la Orientación como función esencial en los sistemas de educación y formación.

Todo esto confluye en generar respuestas ante la nueva sociedad de conocimiento y la necesidad de aprendizaje permanente, que se requiere para desenvolverse en ella y readecuarse a sus normas. Se recalca en ello importancia de cooperar y aprender los unos de los otros, en el caso de la orientación profesional entregar las herramientas a los alumnos para que ellos puedan acceder independientemente a las redes y de las propias experiencias de su grupo de pares en el medio libre.

Esperando que la propuesta expuesta por la alumna que suscribe, sea considerada como una instancia para mejorar el accionar de la institución patrocinante de dicho Seminario de Título, y que con ella se pueda favorecer la reinserción socio-laboral de los alumnos que egresen del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo o se generen a partir de esta investigación otras propuestas por otros profesionales o futuros profesionales, solo con el fin de aportar un bien más a nuestra sociedad, la alumna se considera conforme de todo lo realizado durante este proceso de Titulación.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS:

- ▶ Ministerio de Educación (1998), *Compendio de Información Estadística*, Chile, 1º Ed., 352 pp.
- ▶ Jomtien (1990), *Declaración Mundial Educación Para Todos UNESCO*, Tailandia, Apuntes Cátedra de Educación, 2 pp.
- ▶ Freire (1975), *Acción Cultural para la Libertad*, Buenos Aires, Tierra Nueva, 17 pp.
- ▶ Gros (1986), *Conferencia Internacional del Trabajo en 1975*, Buenos Aires, SEM, 331pp.
- ▶ Zapata (2006), *Herramientas para Elaborar Tesis o Investigaciones Socio-educativas*, México, Pax México, 295 pp.
- ▶ Alumna Seminarista (2010), *Apuntes Cátedra Sociología Organizacional 2007*, Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, 3 pp.
- ▶ Cea (1996), *Metodología Cuantitativa, Estrategias y Técnicas de Investigación Social*, Madrid, SÍNTESIS, 415 pp.
- ▶ Valles, Miguel (1999), *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*, Madrid, SÍNTESIS 2000, 430 pp.
- ▶ Alumna Seminarista (2010), *Apuntes Cátedra de Investigación Social 2008*, Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, 12 pp.

FUENTES PRIMARIAS:

- ▶ Entrevista con Asistente Social Srta. Giannina Torres, Casa CORESOL-ASIVA de Valparaíso, 09 de Enero del 2010.
- ▶ Entrevista con Director Casa CORESOL-ASIVA de Valparaíso Sr. Luis Lizana Piña, 07 De Abril del 2010.
- ▶ Entrevista con Director del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo Sr. Mario Vásquez, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso, 15 de Abril del 2010.
- ▶ Entrevista con Jefe de Subdirector y Jefe de UTP del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo Sr. Pablo Astudillo, perteneciente al Complejo Penitenciario de Valparaíso, 06 de Mayo del 2010.

SEMINARIOS DE TÍTULO:

- ▶ Castro García, Vanessa y Espinoza Gutiérrez, Carolina (2007), *Una Estrategia de Educación y Fortalecimiento del Trabajo Intrapenitenciario de los Internos como medio de Reinserción Social que se desarrolla en el área Laboral en el Complejo Penitenciario de Valparaíso*, Seminario de Título para optar al Grado de Asistente Social y Licenciado en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.
- ▶ Serrano Aguayo, Karen Andrea (2008), *Investigación Evaluativa acerca de los Efectos del Plan de Tratamiento de la Unidad Técnica Local; Significados e importancia posterior a la estrategia de Intervención Psicosocial de los Internos pertenecientes al Módulo 103 oriundos de la ciudad de Valparaíso del Complejo Penitenciario de Valparaíso*, Seminario de Título para optar al Grado de Asistente Social y Licenciado en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.

DOCUMENTOS:

- ▶ Torres, Giannina, Asistente Social Casa CORESOL-ASIVA de Valparaíso, (21 Abril de 2010), *Informe Institucional Casa CORESOL-ASIVA*, Valparaíso, Chile.
- ▶ Reglamento Interno del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo, proporcionado por el Subdirector y Jefe de UTP, Astudillo, Pablo (2010).

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

- ▶ Gendarmería de Chile; <http://www.gendarmeria.cl/>. Visitado: 07 de Abril del 2010.

Mapas Conceptuales Seminario de Título:

Nº Mapa	Temática Mapa	Página
1	Niveles de Educación Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo	10
2	Organigrama Organizacional Casa CORESOL-ASIVA	12
3	Premisas Programa "De Mi Dependé"	14
4	Etapas Programa "De Mi Dependé"	14
5	Modelo General Programa "De Mi Dependé"	15
6	Talleres Impartidos por Casa CORESOL-ASIVA	20
7	Red Social INSERTA	22
8	Mapa Marco Teórico	25
9	Circuito Reinserción Social Condenados	46
10	Circuito entrega de Beneficios Intrapenitenciarios	47
11	Pirámide Necesidades de Maslow	58
12	Programación con Complejo Penitenciario de Valparaíso	84
13	Programación con Centro de Estudio y Trabajo de Valparaíso	84
14	Programación con Centro de Reinserción Social de Valparaíso	85
15	Análisis de Resultados Cualitativos	109

Cuadros Seminario de Título:

Nº Mapa	Temática Cuadros	Página
1	Acciones del proceso del Programa "De Mi Dependé"	15
2	Dificultades y Condicionantes Programa "De Mi Dependé"	15
3	Centro de Detención Preventiva (CDP)	29
4	Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP)	30
5	Centro Penitenciario Femenino (CPF)	30
6	Unidad Especial de Alta Seguridad (UEAS)	30
7	Centro de Educación y Trabajo (CET)	30
8	Centro Penitenciario de Menores (CPM)	30
9	Decretos Educación Básica de Adultos	33
10	Decretos Educación Media de Adultos	33
11	Teorías de Reinserción Laboral	47
12	VARIABLES CUANTITATIVAS	67
13	Categorización Cuantitativa	69
14	Concordancia Objetivos y Técnicas Cuantitativas	74
15	Concordancia Objetivos y Técnicas Cualitativas	74
16	Instrumento Cuantitativo Encuesta Egresados	75
17	Instrumento Cualitativo Entrevista Egresados	78
18	Relación: Objetivos, Fuentes, Hipótesis o Criterios, Técnicas e Instrumentos	80
19	Cronograma Investigación Seminario de Título	81
20	Programación Complejo Penitenciario de Valparaíso	83
21	Programación Centro de Estudio y Trabajo	84
22	Programación Casa Fiscal de Valparaíso	84
23	Programación Centro de Reinserción Social Valparaíso	85
24	Programación Patronato Local de Reo de Valparaíso	85

25	Programación Visitas a Instituciones en Aplicación de Instrumentos	86
26	Programación Visitas Domiciliarias en Aplicación de Instrumentos	86
27	Realización de Encuestas	90
28	Concordancia entre lo Programado y lo Realizado	91
29	Reincidencia de Egresados	95
30	Análisis Área Educacional	109
31	Análisis Área Reinserción Socio- Laboral	110
32	Análisis Área Familiar e Individual	111
33	Conclusiones Análisis FODA	119

Gráficos Seminario de Título:

Nº Mapa	Temática Gráficos	Página
1	Reclusos por cada 100.000 habitantes	29
2	Educación Intrapenitenciaria Chilena 2008	32
3	Direcciones Egresados en Libertad	91
4	Situación Actual de Condena	93
5	Años de Condena Egresados	94
6	Reincidencia Luego del Egreso	94
7	Realización de Práctica Profesional	95
8	Ejerce o ha Ejercido Especialidad	96
9	Egresados con Trabajo	96
10	Tipo de Trabajo	97
11	Oficio Actual de Egresados	97
12	Ingresos Egresados	98
13	Número de Integrantes del Grupo Familiar	98
14	Factores de Reinserción Social de Egresados	99

ANEXOS




OFICIOS:

COMPLEJO PENITENCIARIO VALPARAISO

*Se solicita
Permisión a esta distinción
y Copia de los Registros*

Bº

13/05/10


CORESOL
CORPORACION REHABILITACION SOCIAL
CASA CORESOL-ASIVA

18 de Mayo del 2010
Fol. N° 201. J PASE A LA JEFA

Ord. N° 002/2010
Ant.:
Mat.: la que indica.

Valparaiso, 06 de Mayo de 2010.

A: SR. LUIS CAMINO FARIAS
INSPECTOR
JEFE COMPLEJO PENITENCIARIO DE VALPARAISO

DE: SR. LUIS LIZANA PIÑA
DIRECTOR CASA CORESOL-ASIVA

1.- Nuestra institución Coresol, desde marzo del año 2009 viene desarrollando el programa de reinserción social y laboral "De Mi Depend", en el cual se ha seleccionado un numero importante de estudiantes de nuestro liceo Cardenal Oviedo (Politécnico), que se encuentren a no más de un año de cumplir su condena y/o estar con algún beneficio intrapenitenciario.


2.- Dicho programa contempla realizar en el interno beneficiado, una atención psicosocial, acompañado de un trabajo externo con su grupo familiar, y detectar así eventuales necesidades que permitan a nuestros profesionales ir favoreciendo un clima de manera positiva en el ámbito del reencuentro familiar.

3.- Junto a lo anterior es interés de Coresol, realizar un estudio estadístico con los estudiantes egresados del Colegio Cardenal Oviedo, desde el año de fundación hasta la fecha, ello en el contexto que el Ministerio de Educación, exige a los establecimientos educacionales de modalidad técnico profesional, llevar de forma actualizada, información de sus egresados, prácticas profesionales y titulaciones.

4.- En tal sentido solicito a Ud. autorizar e instruir a las instancias internas pertinentes y otorgar las facilidades a nuestra Asistente Social, Srta. Giannina Torres Riquelme y su equipo, para acceder a los registros de internos (Sistema Informático de Gendarmería), para obtener información tal como: ubicación dentro del complejo, tiempo de condenas, rebajas de condenas, etc. En el entendido que solo se aplicará para los casos del programa "De Mi Depend" y de los estudiantes egresados.

5.- Para tales efectos, se coordino con el Sr. Marcos Espinoza, quien ha manifestado que no tiene inconvenientes en facilitar su computador para cumplir con esta tarea, una vez que Ud., lo autorice.

Sin otro particular se despide atentamente.,


Luis Lizana Piña
Director Casa Coresol-Asiva
Región de Valparaiso

C.c.
Asistente Social



Gobierno de
CHILE
Gendarmería de Chile

...//PARAISO, 18 de Mayo del 2010

Prov. N° 231. / PASE A LA JEFA DE LA O.R.C.M.P.P. Y COORDINADOR EDUCACIONAL, Ord. N° 002 del 06.05.10 del Sr. Luis Lizana Piña, Director Casa Coresol-Asiva, mediante el cual solicita autorización para realizar un estudio estadístico con los estudiantes egresados del Colegio Cardenal Oviedo, desde el año de su fundación hasta la fecha, ello en el contexto que el Ministerio de educación, exige a los establecimiento técnico profesional, llevar en forma actualizada, información de sus egresados, practica profesional y titulación, en este sentido dar las facilidades a la Asistente Social Srta. Giannina Torres Riquelme y su equipo para acceder a los registros de interno (Sistema Informático de Gendarmería) para obtener ubicación dentro del Complejo, Tiempo de Condena, etc.

Consecuente con lo anterior, se coordino con el coordinador educacional Profesor Marcos Espinoza Gálvez, para la recopilación de antecedentes.

PARA CONOCIMIENTO y CUMPLIMIENTO.

LUIS CAMINO FARIAS
Inspector
Jefe Complejo

LCF/lgm

DISTRIBUCION:

- Sra. Jefa O.R.C.M.P.P.
- Sr. Coordinador Educacional.
- Archivo Ayudantía

**CORPORACION REHABILITACION SOCIAL****CASA CORESOL-ASIVA****Ord.N°003/2010****Ant.: _____****Mat.: la que indica****Valparaíso, 02 de septiembre de 2010.**

A: SRA. MARIA ELENA ORELLANA
DIRECTORA
JEFA CENTRO REINSERCIÓN SOCIAL VALPARAISO

DE: SR. LUIS LIZANA PIÑA
DIRECTOR CASA CORESOL-ASIVA

1.- Nuestra institución Coresol, desde marzo del año 2009 viene desarrollando el programa de reinserción social y laboral “De Mi Dependé”, en el cual se ha seleccionado un número importante de estudiantes de nuestro liceo Cardenal Oviedo (Politécnico), que se encuentren a no más de un año de cumplir su condena y/o estar con algún beneficio intrapenitenciario.

2.- Dicho programa contempla realizar en el interno beneficiado, una atención psicosocial, acompañado de un trabajo externo con su grupo familiar, y detectar así eventuales necesidades que permitan a nuestros profesionales ir favoreciendo un clima de manera positiva en el ámbito del reencuentro familiar.

3.- Junto a lo anterior es interés de Coresol, realizar un estudio estadístico con los estudiantes egresados del Colegio Cardenal Oviedo, desde el año de fundación hasta la fecha, ello en el contexto que el Ministerio de Educación, exige a los establecimientos educacionales de modalidad técnico profesional, llevar de forma actualizada, información de sus egresados, prácticas profesionales y titulaciones.

4.- En tal sentido solicito a Ud. autorizar e instruir a las instancias internas pertinentes y otorgar las facilidades a nuestra Alumna Seminarista de Título Asistente Social, Srta. Valeska D'Alençon Vásquez, para acceder a los registros de internos (Sistema Informático de CRS Valparaíso), para obtener la información pertinente para dicha investigación, sobre los usuarios pertenecientes al Centro de Reinserción Social Valparaíso. En el entendido que solo se aplicará para los casos del programa “De Mi Dependé” y de los estudiantes egresados.

5.- Para tales efectos, se coordinó con la Sra. Mariana Espinoza Aceituno encargada del Programa Laboral y Don Leopoldo Benavides Arias encargado Salida Controlada al Medio Libre, quienes han manifestado que no tienen inconvenientes en facilitar su computador para cumplir con esta tarea, una vez que Ud., lo autorice.

Sin otro particular se despide atentamente.,

Luis Lizana Piña
Director Casa Coresol-Asiva
Región de Valparaíso

C.c.
Asistente Social
Archivo.

REGISTRO DE ENCUESTAS:

Encuestado/Folio	1	Categorización
Condena	Condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso	5
Reincidencia	Sí	4
Razón Reincidencia	Falta de Oportunidades en el Medio Libre y Práctica de la Carrera	0
Nº de Reincidencias	1 vez	2
Año en que Reincide	2008 (2 meses en libertad)	0
Ingreso CPV	1998	0
Egreso CPV	2018	0
Años de Condena	20 años	4
Ingreso LTP	2001	0
Nivelación	1º Enseñanza Media	4
Egreso LTP	2004	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2004	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Sí	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Artesano y Pintor Plástico	2
Tiempo de Trabajo	20 años	1
Contrato	No	2
Ingreso	Relativo/ No Especifica	4
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	2
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	Falta de Oportunidades	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	3	2
	Total	38

Encuestado/Folio	2	Categorización
Condena	Condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso	5
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2001	0
Egreso CPV	2017	0
Años de Condena	16 años	4
Ingreso LTP	2001	0
Nivelación	7º y 8º Enseñanza Básica	3
Egreso LTP	2004	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2004	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Sí	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Artesano	2
Tiempo de Trabajo	15 años/ antes de la condena y en tº de condena	1
Contrato	No	2
Ingreso	\$ 120.000	3
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	Por Encontrarse en Reclusión	0
Rechaza Empleo	Sí	2
Causa Rechazo Empleo	Trabajo en Pirograbados, no es lo mío.	0

Ejerce(o) carrera	Sí	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	6	3
	Total	32

Encuestado/Folio	3	Categorización
Condena	Condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso	5
Reincidencia	Sí	4
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1998	0
Egreso CPV	2011	0
Años de Condena	13 años	3
Ingreso LTP	2001	0
Nivelación	3º Enseñanza Media Técnica	5
Egreso LTP	2002	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2004	0
Lugar Práctica	Complejo Penitenciario Valparaíso	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Sí	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Artesano en madera y mueblista.	2
Tiempo de Trabajo	7 años	1
Contrato	No	2
Ingreso	\$ 80.000	4
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	Por Encontrarse en Reclusión	0
Rechaza Empleo	xxx	0
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	Sí	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	4	2
	Total	34

Encuestado/Folio	4	Categorización
Condena	Condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso	5
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2004	0
Egreso CPV	2021	0
Años de Condena	17 años	4
Ingreso LTP	2004	0
Nivelación	1º Enseñanza Media	4
Egreso LTP	2007	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2007	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	No	2
Forma Trabajo	xxx	0
Oficio Actual	Artesano en madera y mueblista.	0
Tiempo de Trabajo	xxx	0
Contrato	xxx	0
Ingreso	xxx	0
Otro ingreso	xxx	0
Tº Desempleo	4 a 6 años.	4
Busca Empleo	No	2

Causa no Busqueda	Por Encontrarse en Reclusión	0
Rechaza Empleo	Sí	2
Causa Rechazo Empleo	Por Encontrarse en Reclusión	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	Por Encontrarse en Reclusión	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	4	2
	Total	29

Encuestado/Folio	5	Categorización
Condena	Condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso	5
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2008	0
Egreso CPV	2021	0
Años de Condena	13 años	3
Ingreso LTP	2008	0
Nivelación	3º Enseñanza Media Técnica	5
Egreso LTP	2009	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2010	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	No	2
Forma Trabajo	xxx	0
Oficio Actual	xxx	0
Tiempo de Trabajo	xxx	0
Contrato	xxx	0
Ingreso	xxx	0
Otro ingreso	xxx	0
Tº Desempleo	xxx	4
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	Por Encontrarse en Reclusión	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	No	1
Causa Ejerce(o) o no	Por Encontrarse en Reclusión	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	3	2
	Total	27

Encuestado/Folio	6	Categorización
Condena	Condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso	5
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2004	0
Egreso CPV	2015	0
Años de Condena	11 años	3
Ingreso LTP	2005	0
Nivelación	7º Enseñanza Básica	3
Egreso LTP	2009	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2009	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Dependiente	2
Oficio Actual	Pañol Eléctrico CTPACO	1
Tiempo de Trabajo	2 semanas	4
Contrato	Si	1
Ingreso	xxx	0

Otro ingreso	xxx	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	ya posee trabajo.	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	Sí	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	7	3
	Total	29

Encuestado/Folio	7	Categorización
Condena	Condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso	5
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2006	0
Egreso CPV	2017	0
Años de Condena	11 años	3
Ingreso LTP	2007	0
Nivelación	1º Enseñanza Media	4
Egreso LTP	2009	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2010	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Artesano en Madera	2
Tiempo de Trabajo	5 años	1
Contrato	No	2
Ingreso	\$ 30.000	4
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	0
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	Realiza su Práctica aun no puede Ejercer	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	5	3
	Total	31

Encuestado/Folio	8	Categorización
Condena	Condenado CPV Beneficio Salida Dominical	5
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2004	0
Egreso CPV	2012	0
Años de Condena	8 años	2
Ingreso LTP	2005	0
Nivelación	2º Enseñanza Media	5
Egreso LTP	2007	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2009	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Dependiente	2
Oficio Actual	Pañolero Eléctrico CTPACO	1

Tiempo de Trabajo	2 años	1
Contrato	Sí	1
Ingreso	xxx	0
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	2
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	Sí	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	No Contesta	0
	Total	24

Encuestado/Folio	9	Categorización
Condena	Condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso	5
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2003	0
Egreso CPV	2012	0
Años de Condena	9 años	2
Ingreso LTP	2004	0
Nivelación	7º Enseñanza Básica	3
Egreso LTP	2007	0
Práctica	No	2
Año Practica	xxx	0
Lugar Práctica	xxx	0
Causa Sin Práctica	No Me Interesa	0
Trabaja	No	2
Forma Trabajo	xxx	0
Oficio Actual	xxx	0
Tiempo de Trabajo	xxx	0
Contrato	xxx	0
Ingreso	xxx	0
Otro ingreso	xxx	0
Tº Desempleo	4 a 6 años	4
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	No Terminé con la Práctica	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	4	2
	Total	26

Encuestado/Folio	10	Categorización
Condena	Condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso	5
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2003	0
Egreso CPV	2053	0
Años de Condena	50 años	4
Ingreso LTP	2003	0
Nivelación	8º Enseñanza Básica	3
Egreso LTP	2006	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2007	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0

Trabaja	No	2
Forma Trabajo	xxx	0
Oficio Actual	Artesano en Madera	2
Tiempo de Trabajo	xxx	0
Contrato	No	2
Ingreso	xxx	0
Otro ingreso	No	0
T° Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	0
Causa no Búsqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	xxx	0
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	No hay campo laboral en el CPV,Recluído.	0
N° Integrantes Grupo Familiar	7	3
	Total	25

Encuestado/Folio	11	Categorización
Condena	Condenado en Complejo Penitenciario de Valparaíso	5
Reincidencia	Sí	2
Razón Reincidencia	Discriminación en el Medio Libre, Falta de Oportunidades	0
N° de Reincidencias	3	4
Año en que Reincide	1996-1998-2007	0
Ingreso CPV	2007	0
Egreso CPV	2017	0
Años de Condena	10 años	2
Ingreso LTP	2003	0
Nivelación	3° Enseñanza Media Técnica	5
Egreso LTP	2004	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2005	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Artesano en Madera	2
Tiempo de Trabajo	2 años.	1
Contrato	No	2
Ingreso	\$ 60.000	4
Otro ingreso	No	0
T° Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	0
Causa no Búsqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	No	1
Causa Ejerce(o) o no	por encontrarse Recluído.	0
N° Integrantes Grupo Familiar	No Contesta	1
	Total	33

Encuestado/Folio	12	Categorización
Condena	Condenado con Beneficio Salida Diaria en Centro de Reinserción Social	3
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
N° de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1998	0
Egreso CPV	2009	0
Años de Condena	11 años	3
Ingreso LTP	xxx	0
Nivelación	xxx	0
Egreso LTP	xxx	0
Práctica	Si	1
Año Practica	xxx	0

Lugar Práctica	xxx	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Ayudante de Albañil	2
Tiempo de Trabajo	8 meses	3
Contrato	No	2
Ingreso	xxx	0
Otro ingreso	Si	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	0
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	xxx	0
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	4	2
	Total	21

Encuestado/Folio	13	Categorización
Condena	En Libertad	1
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	Sin Necesidad	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1995	0
Egreso CPV	2005	0
Años de Condena	10 años	2
Ingreso LTP	2001	0
Nivelación	2º Medio	5
Egreso LTP	2004	0
Práctica	No	2
Año Practica	xxx	0
Lugar Práctica	xxx	0
Causa Sin Práctica	No Quiso	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Vendedor	2
Tiempo de Trabajo	3 años	1
Contrato	No	2
Ingreso	\$ 150.000	2
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	Ya Tiene	0
Rechaza Empleo	Si	2
Causa Rechazo Empleo	Ya Tiene	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	Falta de Oportunidades	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	3	2
	Total	28

Encuestado/Folio	14	Categorización
Condena	Condenado Cumpliendo en Casa Fiscal	4
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	No se considera un delincuente	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1997	0
Egreso CPV	2007	0
Años de Condena	10 años.	2
Ingreso LTP	2001	0
Nivelación	3º Medio	5

Egreso LTP	2004	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2005	0
Lugar Práctica	Multitaller en Complejo Penitenciario	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Dependiente	2
Oficio Actual	Electricista, Soldador, Mueblista.	1
Tiempo de Trabajo	1 año	2
Contrato	Si	1
Ingreso	\$ 250.000	1
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	1 a 6 meses	1
Busca Empleo	xxx	0
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	xxx	0
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	Tramites para sacar carnet de Autorización	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	5	3
	Total	26

Encuestado/Folio	15	Categorización
Condena	Condenado Cumpliendo en Complejo Penitenciario de Valparaíso	5
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1998	0
Egreso CPV	2012	0
Años de Condena	14 años.	3
Ingreso LTP	2004	0
Nivelación	7º Básico.	3
Egreso LTP	2007	0
Práctica	No	2
Año Practica	xxx	0
Lugar Práctica	xxx	0
Causa Sin Práctica	No la Terminó	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Pirograbado	2
Tiempo de Trabajo	2 años	1
Contrato	No	2
Ingreso	Relativo	2
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	4 a 6 años	4
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	Seguir Estudiando	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	No la Terminó	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	No Contesta	0
	Total	32

Encuestado/Folio	16	Categorización
Condena	En Libertad	1
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1997	0

Egreso CPV	2007	0
Años de Condena	10 años.	2
Ingreso LTP	2003	0
Nivelación	3º Medio	5
Egreso LTP	2005	0
Práctica	No	2
Año Practica	xxx	0
Lugar Práctica	xxx	0
Causa Sin Práctica	No me Interesa	0
Trabaja	No	2
Forma Trabajo	xxx	0
Oficio Actual	xxx	0
Tiempo de Trabajo	xxx	0
Contrato	xxx	0
Ingreso	xxx	0
Otro ingreso	xxx	0
Tº Desempleo	1 a 3 años	3
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	No me Interesa	0
Rechaza Empleo	Si	2
Causa Rechazo Empleo	No me levanto temprano	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	No terminé mi practica	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	2	1
	Total	23

Encuestado/Folio	17	Categorización
Condena	En Libertad	1
Reincidencia	Si	2
Razón Reincidencia	Falta de Oportunidades	0
Nº de Reincidencias	1	2
Año en que Reincide	2009	0
Ingreso CPV	1995	0
Egreso CPV	2008	0
Años de Condena	13 años.	3
Ingreso LTP	2001	0
Nivelación	3º Básico	1
Egreso LTP	2007	0
Práctica	No	2
Año Practica	xxx	0
Lugar Práctica	xxx	0
Causa Sin Práctica	No quiso	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Dependiente	2
Oficio Actual	Aseo Municipal	2
Tiempo de Trabajo	6 meses	3
Contrato	Si	1
Ingreso	\$ 175.000	2
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	0
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	Falta de Oportunidades	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	No terminé mi practica	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	3	2
	Total	27

Encuestado/Folio	18	Categorización
Condena	En Libertad Eliminando Antecedentes en Patronato Local de Reos	1
Reincidencia	No	1

Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1996	0
Egreso CPV	2006	0
Años de Condena	10 años.	2
Ingreso LTP	2002	0
Nivelación	1º Medio	4
Egreso LTP	2005	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2006	0
Lugar Práctica	Liceo Politécnico Cardenal Oviedo.	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Instalaciones Eléctricas Domiciliarias	1
Tiempo de Trabajo	4 años.	1
Contrato	No	2
Ingreso	\$ 180.000	2
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	0
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	Si	2
Causa Rechazo Empleo	Conformidad en trabajo actual	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	2	1
	Total	21

Encuestado/Folio	19	Categorización
Condena	En Libertad	1
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1996	0
Egreso CPV	2009	0
Años de Condena	13 años.	3
Ingreso LTP	2003	0
Nivelación	3º Medio	5
Egreso LTP	2005	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2006	0
Lugar Práctica	Liceo Politécnico Cardenal Oviedo.	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	No	2
Forma Trabajo	xxx	0
Oficio Actual	xxx	0
Tiempo de Trabajo	xxx	0
Contrato	xxx	0
Ingreso	xxx	0
Otro ingreso	xxx	0
Tº Desempleo	1 a 3 años	3
Busca Empleo	Si	1
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	6	3
	Total	22

Encuestado/Folio	20	Categorización
Condena	En Libertad Eliminando Antecedentes en Patronato Local de Reos	1
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1995	0
Egreso CPV	2009	0
Años de Condena	14 años	3
Ingreso LTP	2001	0
Nivelación	2º Medio	5
Egreso LTP	2003	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2003	0
Lugar Práctica	Liceo Politécnico Cardenal Oviedo.	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Dependiente	2
Oficio Actual	Carpintero	2
Tiempo de Trabajo	8 meses	3
Contrato	No	2
Ingreso	\$ 195.000	2
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	No	2
Causa no Búsqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	6	3
	Total	31

Encuestado/Folio	21	Categorización
Condena	Condenado con Beneficio Intrapenitenciario (Salida Diaria)	3
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2001	0
Egreso CPV	2008	0
Años de Condena	7 años	2
Ingreso LTP	2004	0
Nivelación	1º Medio	4
Egreso LTP	2007	0
Práctica	No	2
Año Practica	xxx	0
Lugar Práctica	xxx	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Comerciante	2
Tiempo de Trabajo	2 años.	1
Contrato	No	2
Ingreso	\$ 200.000	2
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	0
Causa no Búsqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	No	2

Causa Ejerce(o) o no	No tiene la Práctica	0
N° Integrantes Grupo Familiar	No Contesta	0
	Total	24

Encuestado/Folio	22	Categorización
Condena	Condenado Cumpliendo en Casa Fiscal	4
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
N° de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1998	0
Egreso CPV	2008	0
Años de Condena	10 años.	2
Ingreso LTP	2002	0
Nivelación	8° Básico	3
Egreso LTP	2006	0
Práctica	No	2
Año Practica	xxx	0
Lugar Práctica	xxx	0
Causa Sin Práctica	Me cerraron las puertas.	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Dependiente	2
Oficio Actual	Maquinista	2
Tiempo de Trabajo	1 año y medio.	2
Contrato	Si	1
Ingreso	\$ 195.000	2
Otro ingreso	No	0
T° Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	Trabajando	0
Rechaza Empleo	Si	2
Causa Rechazo Empleo	Conformidad en trabajo actual	0
Ejerce(o) carrera	No	2
Causa Ejerce(o) o no	No tiene la Práctica	0
N° Integrantes Grupo Familiar	3	2
	Total	30

Encuestado/Folio	23	Categorización
Condena	Condenado Cumpliendo en Casa Fiscal	4
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
N° de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1994	0
Egreso CPV	2003	0
Años de Condena	9 años.	2
Ingreso LTP	2003	0
Nivelación	3° Medio	5
Egreso LTP	2004	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2004	0
Lugar Práctica	en el Taller del Complejo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Dependiente	2
Oficio Actual	Eléctrico	1
Tiempo de Trabajo	3 años.	1
Contrato	Si	1
Ingreso	\$ 220.000	1
Otro ingreso	No	0
T° Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	Posee Trabajo desde antes de Egresar	0
Rechaza Empleo	Si	2

Causa Rechazo Empleo	Conformidad en el Trabajo Actual	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
N° Integrantes Grupo Familiar	No Contesta	0
	Total	25

Encuestado/Folio	24	Categorización
Condena	Condenado Cumpliendo en Casa Fiscal	4
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
N° de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1996	0
Egreso CPV	2008	0
Años de Condena	12 años.	3
Ingreso LTP	2006	0
Nivelación	3° Medio	5
Egreso LTP	2008	0
Práctica	No	2
Año Practica	xxx	0
Lugar Práctica	xxx	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Dependiente	2
Oficio Actual	Eléctrico	1
Tiempo de Trabajo	1 año y 3 meses.	2
Contrato	Si	1
Ingreso	\$ 250.000	1
Otro ingreso	No	0
T° Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
N° Integrantes Grupo Familiar	4	2
	Total	29

Encuestado/Folio	25	Categorización
Condena	En Libertad	1
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
N° de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1999	0
Egreso CPV	2005	0
Años de Condena	6 años.	2
Ingreso LTP	2002	0
Nivelación	1° Medio	4
Egreso LTP	2005	0
Práctica	No	2
Año Practica	xxx	0
Lugar Práctica	xxx	0
Causa Sin Práctica	No le Interesa	0
Trabaja	No	2
Forma Trabajo	xxx	0
Oficio Actual	xxx	0
Tiempo de Trabajo	xxx	0
Contrato	xxx	0
Ingreso	xxx	0
Otro ingreso	xxx	0
T° Desempleo	4 a 6 años	4

Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	Discapacitado	0
Rechaza Empleo	Si	2
Causa Rechazo Empleo	Discapacitado	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	Labores Domesticas	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	2	1
	Total	22

Encuestado/Folio	26	Categorización
Condena	En Libertad Eliminando Antecedentes Patronato Local de Reos	1
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1996	0
Egreso CPV	2006	0
Años de Condena	10 años.	2
Ingreso LTP	2003	0
Nivelación	3º Medio	5
Egreso LTP	2005	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2005	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Dependiente	2
Oficio Actual	Eléctrico Maquinaria en Fábrica	1
Tiempo de Trabajo	2 años.	1
Contrato	Si	1
Ingreso	\$ 200.000	2
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	Ya posse	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	5	3
	Total	25

Encuestado/Folio	27	Categorización
Condena	En Libertad	1
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2000	0
Egreso CPV	2006	0
Años de Condena	6 años.	2
Ingreso LTP	2004	0
Nivelación	3º Medio	5
Egreso LTP	2006	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2006	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Dependiente	2
Oficio Actual	Oficinista de Correo	2
Tiempo de Trabajo	1 año.	2

Contrato	Si	1
Ingreso	\$ 215.000	1
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	0
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	xxx	0
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	4	2
	Total	22

Encuestado/Folio	28	Categorización
Condena	En Libertad	1
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2002	0
Egreso CPV	2008	0
Años de Condena	6 años.	2
Ingreso LTP	2006	0
Nivelación	3º Medio	5
Egreso LTP	2008	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2008	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Maderero y Eléctrico	1
Tiempo de Trabajo	1 año y 6 meses.	2
Contrato	No	2
Ingreso	\$ 200.000	2
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	0
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	Si	2
Causa Rechazo Empleo	Independiente	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	3	2
	Total	24

Encuestado/Folio	29	Categorización
Condena	En Libertad	1
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2000	0
Egreso CPV	2007	0
Años de Condena	7 años.	2
Ingreso LTP	2003	0
Nivelación	1º Medio	4
Egreso LTP	2006	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2006	0
Lugar Práctica	Taller del Complejo Penitenciario de Valparaíso	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1

Forma Trabajo	Dependiente	2
Oficio Actual	Chofer de Locomoción Colectiva	2
Tiempo de Trabajo	2 años	1
Contrato	Si	1
Ingreso	\$ 180.000	2
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	xxx	0
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	6	3
	Total	23

Encuestado/Folio	30	Categorización
Condena	En Libertad Eliminando Antecedentes en Patronato Local de Reos	1
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	1993	0
Egreso CPV	2007	0
Años de Condena	14 años.	3
Ingreso LTP	2003	0
Nivelación	1º Medio	4
Egreso LTP	2006	0
Práctica	Si	1
Año Practica	2006	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Chofer Radio Táxi.	2
Tiempo de Trabajo	2 años	1
Contrato	No	2
Ingreso	\$ 200.000	2
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	No	2
Causa no Busqueda	Posee	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	5	3
	Total	26

Encuestado/Folio	31	Categorización
Condena	En Libertad	1
Reincidencia	No	1
Razón Reincidencia	xxx	0
Nº de Reincidencias	xxx	0
Año en que Reincide	xxx	0
Ingreso CPV	2003	0
Egreso CPV	2009	0
Años de Condena	6 años.	2
Ingreso LTP	2004	0
Nivelación	2º Medio	5
Egreso LTP	2008	0
Práctica	Si	1

Año Practica	2008	0
Lugar Práctica	Colegio Técnico Profesional Cardenal Oviedo	0
Causa Sin Práctica	xxx	0
Trabaja	Si	1
Forma Trabajo	Independiente	1
Oficio Actual	Gásfiter	2
Tiempo de Trabajo	1 año	2
Contrato	No	2
Ingreso	\$ 100.000	3
Otro ingreso	No	0
Tº Desempleo	xxx	0
Busca Empleo	Si	1
Causa no Busqueda	xxx	0
Rechaza Empleo	No	1
Causa Rechazo Empleo	xxx	0
Ejerce(o) carrera	Si	1
Causa Ejerce(o) o no	xxx	0
Nº Integrantes Grupo Familiar	3	2
	Total	26

REGISTRO DE ENTREVISTAS:

Folio: 001

1. ¿Hace cuantos años egresó de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo?

R: *Hace 1 año.*

2. ¿Qué opina usted sobre los contenidos de la educación recibida en dicho establecimiento?

R: *Me parece una educación óptima.*

3. ¿Me podría contar como fue su experiencia de estudiar dentro de la Cárcel?

R: *Mis experiencias son buenas, el estudio me abrió nuevas capacidades, como también un notable cambio en mis convicciones.*

4. ¿Cómo le ha ayudado el tener una carrera técnico profesional en su vida cotidiana?

R: *Me ayuda en el Ambito laboral ya q al contar con mi titulación, ya soy alguien calificado para ejercer trabajos.*

5. ¿Cuénteme si ha ejercido tu carrera y como ha sido la experiencia de trabajo en la misma?

R: *La estoy ejerciendo en el mismo liceo y la experiencia es muy gratificante.*

6. ¿Cuál cree usted es el aporte en su vida el trabajar o tener conocimientos técnico profesionales?

R: *El gran aporte es desempeñar mis conocimientos y enseñarles a los demás alumnos.*

7. ¿Cómo le ha ayudado o le ayudaría trabajar luego del egreso del Complejo Penitenciario en tu vida?

R: *Me ayudaría a mejorar mi situación económica y familiar, además de seguir educando así mismo a mis hijos.*

8. ¿Cuénteme cuál fue el aporte que entrego su familia a su proceso de estudio?

R: *El gran aporte fue moral social y en todo el sentido de la palabra fueron mi gran motivación para mi esfuerzo.*

9. ¿Cómo ve su familia el hecho que usted posea un título Técnico Profesional?

R: *Lo ven como algo espléndido.*

10. ¿Qué clase de apoyo le entrega su familia actualmente en el ámbito emocional?

R: Todo el apoyo necesario, un gran aliciente de motivación.

11. ¿Cómo cree que sería su vida si no hubiese estudiado dentro de la Cárcel? Explique.

R: Yo creo q' sería monótona y con poco sentido laboral.

12. ¿Cuál es su proyección hacia el futuro en el ámbito educacional y laboral?

R: En el ámbito educacional pretendo seguir con mis estudios superiores, y en lo laboral yo creo que me ayudaría suficientemente.

Folio: 002

1. ¿Hace cuantos años egresó de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo?

R: Egresé el año 2004 A.p.p.

2. ¿Qué opina usted sobre los contenidos de la educación recibida en dicho establecimiento?

R: Bastante Básicoo, pero no por eso desmerecer el esfuerzo y el tiempo dedicado a nuestra educación.

3. ¿Me podría contar como fue su experiencia de estudiar dentro de la Cárcel?

R: Toda una osadía de mi parte, era esto bueno en mis años de juventud, estudiaba Claudio recuerdo me decía mi madre, además llenador y productivo teóricamente.

4. ¿Cómo le ha ayudado el tener una carrera técnico profesional en su vida cotidiana?

R: Como dije antes productivo teóricamente, pero no me ha ayudado en nada, puesto que, una vez terminada la práctica y egresado quede de brazos cruzados en el módulo y en la calle falta de oportunidades.

5. ¿Cuénteme si ha ejercido tu carrera y como ha sido la experiencia de trabajo en la misma?

R: No, no la he ejercido a lo mas he cambiado la ampollita de mi celda y estando en la calle no tuve apoyo, no tuve herramientas, impulso, cero oportunidades de parte de la sociedad.

6. ¿Cuál cree usted es el aporte en su vida el trabajar o tener conocimientos técnico profesionales?

R: Bastante fuerte pero para mi vida común, puedo jactarme que conocimientos tengo en el tema, pero no puedo jactarme de haber ejercido, y es urgente ejercer no vallá a ser que pierda los conocimientos adquiridos.

7. ¿Cómo le ha ayudado o le ayudaría trabajar luego del egreso del Complejo Penitenciario en tu vida?

R: Por fin la pregunta del millón ¡Abandonaría por completo esta insensata vida que llevo de delincuencia! Quiero morir en paz, no que me recuerden por lo que soy socialmente, no saben como cambiaría mi vida.

8. ¿Cuénteme cuál fue el aporte que entrego su familia a su proceso de estudio?

R: Bastante Incondicional y Muy Orgullosos de mí, bastante diría yo, con los años siento que ese apoyo no sirvió mucho, no porque el colegio me haya instruido mal, sino por no haber concretado el Título que optube.

9. ¿Cómo ve su familia el hecho que usted posea un título Técnico Profesional?

R: Se sienten Orgullosos, pero que ironía para mi madre ver el título enmarcado y colgado en la pared principal de mi hogar y aquel que se ganó ese Título preso nuevamente.

10. ¿Qué clase de apoyo le entrega su familia actualmente en el ámbito emocional?

R: Veo muy poco a mi familia, así que mis emociones las mantengo postergadas hasta nuevo aviso, no quiero que mis emociones intervengan, con mi soledad.

11. ¿Cómo cree que sería su vida si no hubiese estudiado dentro de la Cárcel? Explique.

R: En primer lugar no estaría dando esta entrevista, no me abría llenado de tanta sabiduría en el tema de estudio y no habría madurado como persona.-

12. ¿Cuál es su proyección hacia el futuro en el ámbito educacional y laboral?

R: Si me das la oportunidad de ejercer, ten por seguro que mi futuro no será el mismo. Quiero una familia, un Trabajo, y vivir en paz con Dios y conmigo mismo, no pido mucho. Y Gracias a usted también por escucharme.

Folio: 003

1. ¿Hace cuantos años egresó de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo?

R: Aproximadamente ase 6 años.

2. ¿Qué opina usted sobre los contenidos de la educación recibida en dicho establecimiento?

R: Todo fue bonito como se presento, pero una vez finalizado Todo quedamos durmiendo por los tiempos de nuestras condenas.

3. ¿Me podría contar como fue su experiencia de estudiar dentro de la Cárcel?

R: Se podría decir que para mí fue emocionante ya que tenía mas de 20 años sin estudios y fue un lindo desafío que emprendí en este lugar.

4. ¿Cómo le ha ayudado el tener una carrera técnico profesional en su vida cotidiana?

R: Yo ya tenía los conocimiento vengo de una familia de electricista y yo en lo personal también trabajaba en Chilectra.

5. ¿Cuénteme si ha ejercido tu carrera y como ha sido la experiencia de trabajo en la misma?

R: La ejercí en el año 1992 y el año 1996 en alumbrado eléctrico de Chilectra antes de ingresar a cumplir condena.-

6. ¿Cuál cree usted es el aporte en su vida el trabajar o tener conocimientos técnico profesionales?

R: Es fundamental para el desarrollo como persona y reinserción social aunque existen muchos prejuicios.

7. ¿Cómo le ha ayudado o le ayudaría trabajar luego del egreso del Complejo Penitenciario en tu vida?

R: No creo que lo haga porque ya cuento con un terreno en el campo y ese es mi sueño el cumplir mi meta y echar a andar mi tierra como Agro-vinicola.-

8. ¿Cuénteme cuál fue el aporte que entrego su familia a su proceso de estudio?

R: Fue fundamental si no contara con su apoyo no creo que hubiese logrado terminar soy medio porfiado y cuando algo sale mal no lo intento denuevo.

9. ¿Cómo ve su familia el hecho que usted posea un título Técnico Profesional?

R: bien pero saben que mi meta es otra mi Tierra.

10. ¿Qué clase de apoyo le entrega su familia actualmente en el ámbito emocional?

R: Todo cuento con el amor de mi madre y el respeto de mis hermanos.

11. ¿Cómo cree que sería su vida si no hubiese estudiado dentro de la Cárcel? Explique.

R: Tal vez no estaría en el módulo donde estoy o sino estaría en otra unidad.

12. ¿Cuál es su proyección hacia el futuro en el ámbito educacional y laboral?

R: En lo educacional ya esta terminando, solo me queda obtener mi libertad y comenzar de cero ya que perdí la casa que tenía en la parcela y esta pela'o el citio hoy en día será complicado y duro pero es mi sueño.

Folio: 004

1. ¿Hace cuantos años egresó de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo?

R: Hace 4 años.

2. ¿Qué opina usted sobre los contenidos de la educación recibida en dicho establecimiento?

R: Es completa de acuerdo a lo que exige la educación escolar.

3. ¿Me podría contar como fue su experiencia de estudiar dentro de la Cárcel?

R: Una experiencia muy favorable para mí, me hizo sentir persona, ya que en este recinto es como si no lo fueras.

4. ¿Cómo le ha ayudado el tener una carrera técnico profesional en su vida cotidiana?

R: En cuanto a saber instalar una ampollita un enchufe lo básico que a veces es necesario, aquí en cuanto a afuera me serviría para algún trabajo donde se requiera conocimiento eléctrico.

5. ¿Cuénteme si ha ejercido tu carrera y como ha sido la experiencia de trabajo en la misma?

R: No he tenido la oportunidad de ejercerla pero espero algún día hacerlo.

6. ¿Cuál cree usted es el aporte en su vida el trabajar o tener conocimientos técnico profesionales?

R: El aporte es de el haber aprendido una profesión.

7. ¿Cómo le ha ayudado o le ayudaría trabajar luego del egreso del Complejo Penitenciario en tu vida?

R: Tal vez en conseguir un trabajo de instalaciones eléctricas, trabajar con motores, creo tener la capacidad de desenvolverme con este rubro.

8. ¿Cuénteme cuál fue el aporte que entrego su familia a su proceso de estudio?

R: La tranquilidad de que al menos hay un espacio donde se aporta con la rehabilitación, aunque sea mínimo, pero eso genera un poco de tranquilidad en los familiares.

9. ¿Cómo ve su familia el hecho que usted posea un título Técnico Profesional?

R: Las mismas posibilidades que veo yo la de encontrar un trabajo.

10. ¿Qué clase de apoyo le entrega su familia actualmente en el ámbito emocional?

R: Cariños, consejos, compañía, que aquí es muy necesaria.

11. ¿Cómo cree que sería su vida si no hubiese estudiado dentro de la Cárcel? Explique.

R: Con el pensamiento que tengo ahora, muy distinta pero con la inmadurez de antes tal vez peor.

12. ¿Cuál es su proyección hacia el futuro en el ámbito educacional y laboral?

R: En lo laboral espero esto me pueda ayudar para haber si los últimos años de mi vida, reparo todos mis errores, y pueda vivir, tranquilo.

Folio: 005

1. ¿Hace cuantos años egresó de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo?

R: 2009 egreso de 4º medio y 2010 realizo Práctica.

2. ¿Qué opina usted sobre los contenidos de la educación recibida en dicho establecimiento?

R: Que son muy educativas.

3. ¿Me podría contar como fue su experiencia de estudiar dentro de la Cárcel?

R: Fue una experiencia novedosa ya que uno se imagina que dentro de una cárcel se ve mucha violencia y no es así.

4. ¿Cómo le ha ayudado el tener una carrera técnico profesional en su vida cotidiana?

R: Primero he aprendido algo nuevo y segundo es que no me hace pensar en el lugar en que estoy.

5. ¿Cuénteme si ha ejercido tu carrera y como ha sido la experiencia de trabajo en la misma?

R: He podido hacer mis instalaciones en el lugar el cual vivo dentro de la cárcel.

6. ¿Cuál cree usted es el aporte en su vida el trabajar o tener conocimientos técnico profesionales?

R: El poder desempeñarme en algo nuevo e independiente.

7. ¿Cómo le ha ayudado o le ayudaría trabajar luego del egreso del Complejo Penitenciario en tu vida?

R: Que me den oportunidad de demostrar lo aprendido y no me discriminen.

8. ¿Cuénteme cuál fue el aporte que entrego su familia a su proceso de estudio?

R: Mucho apoyo por parte de mi madre y hermana el cual le he dado una gran satisfacción.

9. ¿Cómo ve su familia el hecho que usted posea un título Técnico Profesional?

R: Están muy orgullosos.

10. ¿Qué clase de apoyo le entrega su familia actualmente en el ámbito emocional?

R: Preocupados de mí y visitándome constantemente.

11. ¿Cómo cree que sería su vida si no hubiese estudiado dentro de la Cárcel? Explique.

R: No sabría explicar.

12. ¿Cuál es su proyección hacia el futuro en el ámbito educacional y laboral?

R: Superarme lo mas que pueda y aprovechar lo que aprendí dentro de la cárcel.

Folio: 006

1. ¿Hace cuantos años egresó de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo?

R: Actualmente estoy realizando la práctica.

2. ¿Qué opina usted sobre los contenidos de la educación recibida en dicho establecimiento?

R: Me han dado otra perspectiva de enfrentar la vida, con la herramientas de ser otra persona.

3. ¿Me podría contar como fue su experiencia de estudiar dentro de la Cárcel?

R: Fue volver a aprender, cosas que ya no me acordaba, me interesó mas ahora la enseñanza que antes.

4. ¿Cómo le ha ayudado el tener una carrera técnico profesional en su vida cotidiana?

R: A verme con algo mas de mi esfuerzo que lo pude lograr, sueños que pretendí y lo e logrado, aprender más de uno.

5. ¿Cuénteme si ha ejercido tu carrera y como ha sido la experiencia de trabajo en la misma?

R: No e podido por motivos de la estadía que me queda pero, pretendo poner en uso mi conocimiento en esto en el medio libre.

6. ¿Cuál cree usted es el aporte en su vida el trabajar o tener conocimientos técnico profesionales?

R: Es un cambio de mentalidad saber que uno puede dar mas de lo que da.

7. ¿Cómo le ha ayudado o le ayudaría trabajar luego del egreso del Complejo Penitenciario en tu vida?

R: Será otra forma de enfrentarme al medio libre. Ahora con una herramienta laboral concreta, un apoyo que me abrirá otros horizontes.

8. ¿Cuénteme cuál fue el aporte que entrego su familia a su proceso de estudio?

R: Fue de orgullo al saber que cambiar de mentalidad perseveraría por mí.

9. ¿Cómo ve su familia el hecho que usted posea un título Técnico Profesional?

R: Con orgullo en logro que cuando uno quiere puede.

10. ¿Qué clase de apoyo le entrega su familia actualmente en el ámbito emocional?

R: Mucho mi familia es mi hermana, se sienten orgullosos de mí y me apoyan en este proceso.

11. ¿Cómo cree que sería su vida si no hubiese estudiado dentro de la Cárcel? Explique.

R: Lo que creo que sería de poco entendimiento y en decadencia de logro sería aburrida.

12. ¿Cuál es su proyección hacia el futuro en el ámbito educacional y laboral?

R: Espero ejercer, mi profesión y ven si podre especializarme mas en lo que e estudiado, demostrar, que todos podemos educarnos y cambiar.

Folio: 007

1. ¿Hace cuantos años egresó de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo?

R: hace 6 años.

2. ¿Qué opina usted sobre los contenidos de la educación recibida en dicho establecimiento?

R: Super profesional de primerísimo profesionalismo de arto nivel profesional ya que aca me enseñaron de todo.

3. ¿Me podría contar como fue su experiencia de estudiar dentro de la Cárcel?

R: Super enriquecedor en lo personal en lo profesional grandes valores que en mí ninguno había en contrario.

4. ¿Cómo le ha ayudado el tener una carrera técnico profesional en su vida cotidiana?

R: Ser mejor persona tener vición de futuro valorar mi familia, a mí mismo.

5. ¿Cuénteme si ha ejercido tu carrera y como ha sido la experiencia de trabajo en la misma?
R: Me gustaría tener la oportunidad de ejercitar el oficio aprendido acá.
6. ¿Cuál cree usted es el aporte en su vida el trabajar o tener conocimientos técnico profesionales?
R: Es beneficioso para mí porque así en el futuro tendré trabajo.
7. ¿Cómo le ha ayudado o le ayudaría trabajar luego del egreso del Complejo Penitenciario en tu vida?
R: Me ayudará en el egreso de acá, podre trabajar en el medio libre.
8. ¿Cuénteme cuál fue el aporte que entrego su familia a su proceso de estudio?
R: Les estimula anima el futuro con optimismo con finanzas de mí como persona.
9. ¿Cómo ve su familia el hecho que usted posea un título Técnico Profesional?
R: Convivo mejor ya que proceso de estudio recibí su apoyo incondicional.
10. ¿Qué clase de apoyo le entrega su familia actualmente en el ámbito emocional?
R: Me visita regularmente me apoya en lo económico social emocional.
11. ¿Cómo cree que sería su vida si no hubiese estudiado dentro de la Cárcel? Explique.
R: Sería el mismo imbécil de antes, irresponsable, actualmente soy otra persona con perspectivas nuevas.
12. ¿Cuál es su proyección hacia el futuro en el ámbito educacional y laboral?
R: Estudiar en la universidad técnica y trabajar en lo posible en lo que aprendí acá en el liceo técnico profesional.

Folio: 008 GRABADA

1. ¿Hace cuantos años egresó de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo?

R: emm del 2000 ee... es que yo la especialidad la di dos vecespo...

-Yaaa..

R: En la última Salí el 2009

-¿Y la primera?

R: En el 2007

-¿Y por qué la diste dos veces?

R: Porque yo quise dárla dos veces

2. ¿Qué opina usted sobre los contenidos de la educación recibida en dicho establecimiento?

R: Eee mmm lo básico no mas po', porque igual no es como estudiar aquí afuera po

-¿Y te gustaría estudiar aquí afuera o haber estudiado así como acá afuera las oportunidades que tienen afuera?

R: Nooo ya no estudie yapo' y tampoco nunca me gusto estudiarpo'.

3. ¿Me podrías contar como fue su experiencia de estudiar dentro de la Cárcel?

R: Como cualquier otra no mas po'...no tuvo nada así como fuera de lo normal.

-¿Fue una opción tuya, te obligaron?

R: Nooo, fue una opción mía es que haya arriba osea nadie obliga a nadie.

4. ¿Y en qué te ha ayudado el tener una carrera, a ti, como persona?

R: Fee...en este momento no me ha ayudado en na' porque toavía no puedo ejercer, no po.

-¿Pero tu trabajas en un liceo entonces.. eso te ha servido o no?

R: Sípo, emm sípo de algo me ha servidopo', pa... pa estar ahí trabajando en el liceo no más po'.

5.¿Y estudiar te abrió las puertas para trabajar en el liceo, tener algo estable?

R: Sípo...eso fue lo principalpo'.

6. ¿Y tu no has ejercido tu carrera cierto?

R: No po'

-¿Y en el liceo no lo consideras como que la estas ejerciendo?

R: No po' es que emm no es lo mismo.

-¿Tú tienes otra visión de lo que es ejercer la carrera?

R: Sípo ya como más profesional o algo asípo'

-¿Cómo instalar cosas algo así?

R: eee.....sípo

7. Y ¿Cuál crees Tú va a ser el aporte de haber estudiado acá afuera, de qué te va a servir eso a tu vida?

R: eee.....me de un principio va a servirme po', supongamos yooo.... Yo lo que aprendí no lo sabíapo' y ahora se hacer instalaciones eléctricas emm como un departamento un alargue, no se po' cualquier cosapo' yo ya aprendí yapo.

8. Haber...¿A ti te gusta Trabajar o no?

R: No

-¿Por qué no te gusta trabajar?

R: Porque soy flojo.

-Pero ¿Por qué, solamente porque eres flojo o por qué no te gusta levantarte temprano?

R: Porque no po' porque emm por todopo', por todo no me gusta levantarme temprano, no me gusta que me manden.

-¿No te gusta que te manden y no te gustaría o piensas que podrías trabajar como independiente con esta carrera?

R: eee.....sípo, también, sípo es una opción

-¿Te gustaría?

R: Sííí

9. Ahora ¿Cómo ve tu familia el hecho que tu tengas un título ya?

R: No biempo', mi mamá de por sí, el título se lo ha mostrado a toda mi familiapo', sípo.

10. Y ¿cuando tú estabas estudiando que apoyo recibías de ellos?

R: Siempre recibí el apoyo de ellop', sípo' aquí afuera, cuando estaba allá adentro, porque mi madre emm siempre me apoya a mípo', o sea yoo...

-¿Apoyo solamente emocional o apoyo también monetario?

R: eee..también

11. Y..¿Cómo crees que sería tu vida si no hubieses estudiado ahora que sales?

R: Lo mismopo' emmm

-¿Cambió tu vida haber estudiado o no cambio en nada?

R: eemm.....No no creo que haya cambiado mucho, porque igual.... Es que todavía

no he hecho nupo', estoy recién...como le dijera comenzandopo', ahora no toy cien por ciento estoy en la sociedadpo'.

12. ¿Cuál es tu proyección hacia el futuro, que te gustaría hacer, tus metas?

R: No sepo' tener mi casa, mi familia, tener mi hijo y vivir tranquilopo'.

-Y... ¿Tú estás consiente que para tener todas esas cosas en una vida "Legal" se podría decir tienes que trabajar?

R: eeemm.....see, sí toy consiente de esopo', pero hay que hacerle empeño no máspo, sep.

-¿Y tu crees que podrías vivir con un sueldo mínimo que es como a lo que uno opta?

R: Nopo' es que.. yo creo que con un sueldo mínimo así como esta ahora eee nadie vive con el sueldo mínimopo'.

-¿Y qué harías para remediar eso?

R: eeemm.....ahí tendría que perfeccionarme más en lo que sepo' o hacer valer el título.

Folio: 009 GRABADA

1. ¿Hace cuantos años egresaste de la Especialidad?

R: Actualmente ahora estoy del 2003 hasta el 2009, 6 años.

2. ¿Qué opinas tu sobre los contenidos que te entregaron haya arriba?

R: Igual fue importante aprender, osea lo que me enseñaron , pero es muy difícil igual estudiar estando preso, porque uno no, como que uno no se concentra mucho en la materia.

-¿Y tus compañeros dentro del módulo o algo así te marginaron porque estabas estudiando?¿Te apoyaban derrepente?

R: Nooo, no

-¿O allá son todos individualistas?

R: Todos individuales no más porque; el que quiere trabajar trabaja, el que quiere estudiar..estudia o nadie obliga a nadie.

3. ¿Y la experiencia de haber estudiado en la Cárcel, para ti cómo fue?¿tú lo tomaste como opción propia o qué?

R: Opción propia y me sirvió de mucho porque nunca pensé que iba a terminar mi enseñanza mediapo.

-¿Y hasta que curso tu habías estudiado cuando estabas afuera?

R: Yo estudié hasta octavo cuando estaba en libertadpo'.

-Pero... ¿Por qué después entraste a la cárcel o por qué tú dejaste los estudios?

R: Dejé de estudiar, no me llamaba la atención después los estudios.

-¿Y adentro como te fue estudiando?

R: Me fue bien.

-Sí ¿Te gustaba estudiar o no?

R: Sí, sí me gusta igual, tengo harta motivación pero las cosas tengo mucha.

4. ¿Y en qué te ha ayudado en tu vida el tener una carrera?¿Te ha ayudado o no te ha ayudado?

R: A mí no me ha ayudado en na', como le digo yooo, llegue aprendí la artesanía, la mueblería y de ahí me dediqué a eso no maspo' o sea estudiar electricidad fue como una opción no más, de parte del curso, aunque igual me interesaba estudiar estructuras metálicas, me entiende, para...

-Ya... ¿tú querías estudiar las dos?

R: Sípo, que para tener más conocimiento idea de..., me entiende uted sale en libertad y queda así...quedá como con los brazos cruzados, pero.... A no yo se algo de soldadura, yo se algo de electricidad entonces uno igual...

5. ¿Te abre puertas el saber lo que aprendiste arriba?

R: Yo creo que Síiiipo', falta más práctica no más.

6. ¿Y tu no has ejercido tu carrera afuera?

R: No para nada, en nada.

-¿Y en cosas domésticas, algo así?

R: Poco, muy poco sí.

7. Y ¿Cuál crees es el aporte de trabajar acá afuera en tu vida?

R: Ha sido importante igual trabajar, porque bueno uno también, no es mucho el sueldo que gano pero...me ha servido también como relacionarme como personapo'

8. ¿A ti te Frustra eso de no ganar mucho?

R: Bueno en realidad no, nono es que no gane mucho sino que, no pagan el día adecuado no, o sea no estamos recibiendo el sueldo que realmente uno debería recibir en el período de la quincena o en el fin de mespo'.

-Y ¿Tú con esa plata, tu vives..te mantienes solo, te ayudan?

R: Sí sí me ayuda la plata que gano, o sea, trato de ayudar todo lo que puedo .

-Ahora ¿si quisieras recibir más dinero, que harías para recibirlo?

R: Encontrar un mejor trabajo, sípo.

-Y ¿Es cómo tú opción en este minuto o no?

R: Estoy viendo la posibilidad de limpiar mis papeles ahora, para buscar trabajo en otra parte.

-¿En el Patronato?

R: Sí, estoy firmando ahí.

-En el Patronato también hay muchas capacitaciones, por si a caso...

R: Sí.

9. Ahora ¿Cuál fue el apoyo que te dio tu familia mientras estudiabas?¿tuviste algún apoyo cuando estabas adentro?¿Alguien te iba a ver?

R: Sí mi madre, mi hermano, me apoyaron arto.

10. Y ¿ellos como tomaron que tú hayas estudiado?

R: Bueno mi mamá de momento estaba felizpo', que yo haya terminado mi enseñanza media y haya aprendido algo, cosas nuevas, me entiende?..pero como le digo estudiar en el liceo de ahí yo me iba al módulo y era otra la realidad , porque como que.. costaba mucho concentrarse...

11. Y...¿Cómo crees que sería tu vida afuera si no hubieses estudiado?¿cómo, hubiese sido fácil encontrar trabajo o te sentiste con más seguridad de haber estudiado?

R: Como que participé más en talleres, en el liceo también aprendí hartas cosas, ose como le explico no es tanto el retardopo' me entiende...

12. ¿Y Cuáles son las proyecciones a futuro que tienes, que te gustaría hacer de tu vida, en todo ámbito?

R: En lo que uno sueña, así tener su casa, su familia, tener un trabajo estable, me entiendo y no ser tan...¿cómo se llama?, compartir más con la familia también.

-Y... ¿Tú crees qué, te gustaría en este tiempo cómo rehacer lazos que tenías antes de entrar, crees?

R: Yo creo que estando adentro tenía lazos pero ahora como que...en vez de ganar los perdí.

-Bueno gracias por tu tiempo y disponibilidad...

Folio: 010

1. ¿Hace cuantos años egresó de la Especialidad de Electricidad del Colegio Técnico Profesional de Adultos Cardenal Oviedo?

R: Hace 3 años.

2. ¿Qué opina usted sobre los contenidos de la educación recibida en dicho establecimiento?

R: Aprendí mucho en el liceo, me gustó lo que aprendí.

3. ¿Me podría contar como fue su experiencia de estudiar dentro de la Cárcel?

R: Buena porque me distraía y estudiaba mucho.

4. ¿Cómo le ha ayudado el tener una carrera técnico profesional en su vida cotidiana?

R: En que ahora se arto yo, puedo trabajar gracias a lo que aprendí aya adentro.

5. ¿Cuénteme si ha ejercido tu carrera y como ha sido la experiencia de trabajo en la misma?

R: Sí, trabajo independiente, me llaman siempre, porque me gusta hacer bien las cosas.

6. ¿Cuál cree usted es el aporte en su vida el trabajar o tener conocimientos técnico profesionales?

R: Mucho, porque si no hubiera estudiado no sería quien soy, andaría en las drogas y seguramente habría delinquido de nuevo.

7. ¿Cómo le ha ayudado o le ayudaría trabajar luego del egreso del Complejo Penitenciario en tu vida?

R: Mucho porque me compro más cosas y mantengo a mi familia honradamente como siempre debió haber sido.

8. ¿Cuénteme cuál fue el aporte que entregó su familia a su proceso de estudio?

R: Me apoyaron siempre, están orgullosos porque he cambiado mucho yo.

9. ¿Cómo ve su familia el hecho que usted posea un título Técnico Profesional?

R: Súper bien cuidamos mucho el título porque es mi prueba de que cambié.

10. ¿Qué clase de apoyo le entrega su familia actualmente en el ámbito emocional?

R: Todo el apoyo que necesito y más.

11. ¿Cómo cree que sería su vida si no hubiese estudiado dentro de la Cárcel? Explique.

R: Malá como antes, metió en las drogas, si estudiar me reanimó las neuronas.

12. ¿Cuál es su proyección hacia el futuro en el ámbito educacional y laboral?

R: Aprender más sobre electricidad, para hacer las cosas cada vez mejor.

¡¡¡GRACIAS!!!